EDICION DEL DOMINGO — Núm. 1.315 | FRANQUEO PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: [illegible] DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 2 de noviembre de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

# La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2. Tres meses. 6. Seis meses 12. Un año [illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30
Número del día, 0.05. — Número atrasado (hasta 20 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de cien o más de 0.05 el ejemplar.

2 DE NOVIEMBRE DE 1919

## CAUSA Y REGIMEN

Suponemos en desgracia al autor del suelto que ha originado nuestra réplica a "La Nación" y en forma tal que no han de quedarle ganas de volver a las andadas. No fué nuestro propósito que fuera eliminado del personal del diario mitrista el literato al "centímetro", porque en realidad nos damos cuenta que la necesidad tiene cara de hereje; pero como en un suelto de hoy se lanza perdido entre un fárrago de frases huecas, la "causa" y el "régimen", no podemos resistir a la tentación de servirle a "La Nación" un plato que estamos seguros le ha de hacer el mismo efecto que ciertas pociones que se administran a los rumiantes peligrosos.

Pensamos, justo es decirlo, que estando acostumbrada "La Nación" a tragarse cada batracio que asustaría al avestruz más corajudo y almacenando, como es sabido, en sus depósitos cantidades increíbles de veneno, tal vez su naturaleza acostumbrada a resistirlo, lo digiera. Pero como no escribimos para "La Nación", sino para que el pueblo la conozca, vamos a hacer una breve síntesis histórica que fijará el alcance y significado que en la vida pública argentina debe darse a esos dos vocablos.

Ante todo, diremos que el "régimen" nació el 80. El mitrismo fué, sino su creador, un eximio coadyuvador a la formación de una especie de gobiernos que habían de imponer al pueblo argentino días sombríos de lucha cruenta.

El mitrismo estimuló, empujó y arrastró al doctor Tejedor a aquella desatentada revolución que se le llamó "resistencia" pero que no fué sino una contienda en que se jugaban los intereses de dos aspirantes a la presidencia de la república, encarnados en Roca y Tejedor.

Bajo los auspicios del general Mitre y "La Nación" esa "resistencia" fué una rebelión de dos provincias, Buenos Aires y Corrientes, contra el gobierno nacional representado por el presidente Avellaneda, a quien el mitrismo pretendió impedirle la asunción al gobierno, haciendo la célebre revolución del 74 que estalló antes de tiempo, siendo Sarmiento presidente, y que terminó con una derrota en La Verde, rendición en Junín, de Mitre y los indios de Catriel, cuyo concurso tuvo como aliado el partido de la "gente decente" contra la canalla, y con la batalla de Santa Rosa, ganada contra Arredondo por Roca.

Este fué el punto de partida de los prestigios de este político que se acentuaron cuando el partido del general Mitre lanzó al gobierno del doctor Tejedor en aquella aventura trágica que pasó como un soplo de [illegible] porteños y que puso a prueba la unidad nacional amenazada de disolución.

Esa locura política, que costó la vida de muchos argentinos, hizo a Roca presidente, y "La Nación" y sus hombres, que vieron cómo un gobierno se alzaba sobre un montón de ruinas y de sangre; que contemplaron el espectáculo bochornoso de damas y ciudadanos dispersados a golpes de látigo por los cosacos de la policía, cuando acudían a la Catedral a orar por sus muertos; que que diéranse cuenta del gobierno personalísimo y absoluto del general Roca, llegando hasta sus oficinas de redacción la protesta de los pueblos donde se vertía la sangre del adversario, "La Nación", Mitre y sus hombres olvidaron todo eso para abrazarse con Roca.

Roca impuso a su cuñado Juárez Celman, acogotando al pueblo privado del ejercicio del sufragio, y todos saben qué fué necesario el estallido del 90 para librar al país de la vergüenza que significaba ese gobierno.

El incondicionalismo vergonzoso, un núcleo de juventud universitaria que declaraba renunciar a su independencia de pensar, reconociendo un jefe único en el presidente Juárez, los negocios sucios, las colmas, el robo instituído como acto normal y consentido en las reparticiones públicas, las emisiones clandestinas, todas las torpezas más hondas, trajeron el momento reivindicador del 90, movimiento de "asco" como le llamara Francisco Ramos Mejía.

Eso fué "régimen" en toda la plenitud de lo corrompido y abominable, haciendo necesario el sacrificio del pueblo para borrar tanta infamia. Y ese sacrificio se esterilizó por Mitre, "La Nación" y sus hombres que pactaron con el "régimen" en los acuerdos, y esto fué lo que perpetuó el caos en las instituciones y trastornó el concepto de la moral política.

Los gobiernos del "régimen" se sucedieron sin interrumpción. El pueblo no votaba. El presidente era designado por los gobernadores, capataces de una vasta estancia en que el primer mandatario era señor de vida y haciendas; el congreso, elegido entre filas de bayonetas, en simulaciones vergonzosas del sufragio, eran tropas de manso rebaño, mirando siempre al pastizal, y la república hundida en una orgía de desenfreno, desacreditada, pobre y sin prestigios, era arrastrada a su total aniquilamiento.

Contra todo eso se alzó la "causa", la Unión Cívica Radical, que durante un cuarto de siglo dió todas sus abnegaciones y todas sus alitveces a la reparación nacional; fué a la revolución a la que envió a la muerte a sus mejores hijos y éstos sufrieron miserias, persecuciones, destierros, bodegas inmundas de buques pontones y presidios infamantes en las soledades del sud, antes de abdicar de sus santos ideales, sin arriar bandera, con la protesta en los labios y en el brazo, fuertes en su conciencia, con la convicción profunda de que llenaba una misión histórica grande, altiva, imperterrita, hasta que batió en sus últimos reductos a las oligarquías imperantes. Esa fué la "causa", esa es la gran "causa" cuyas conquistas democráticas saluda el pueblo argentino en [illegible] libertad.

Y por eso el "régimen", que es la sombra y la "causa" que es la luz tienen cada uno su rol histórico en el cuadro de la vida nacional.

Y así debe ser por ley de contraste y como enseñanza para que los pueblos no consientan el retoño de la mala yerba que pondría en peligro la cosecha alcanzada después de tanto esfuerzo.

Siga, pues, "La Nación" sirviendo al "régimen", así está en su papel Nosotros a la "causa", a la que hemos de dar toda nuestra fe.

### SOLIDARIDAD PARTIDISTA

El radicalismo se prepara para una vasta y definitiva reorganización en la provincia de San Juan, donde, cuenta valiosos elementos.

El momento, es, pues, oportuno, para que esos elementos se unifiquen en una sola orientación, a fin de presentarse potentes y disciplinados a los futuros comicios en que la provincia decidirá la suerte futura de su democracia.

Hay que registrar también en esta oportunidad, una nota de dolorosa emoción para el radicalismo de esa provincia: la muerte del prestigioso ciudadano Napoleón Rosselot inesperadamente acaecida, cuando la acción reclamaba sus esfuerzos. Entonces, la unión y la buena inteligencia entre los correligionarios se hace más necesaria todavía. Hay que cerrar un claro de importancia, y se impone declinar intransigencias para llegar a una coincidencia auspiciosa para el porvenir.

Lo esperamos del radicalismo de San Juan, llamado a un momento de prueba.

## Intervención militar

La orden recibida por un regimiento de infantería destacado en la provincia de San Juan — orden emanada del P. E. — tiene un alcance relativo y una explicación clarísima para cualquiera, menos para "La Prensa" que la comenta dándole una torcida interpretación.

Como las instrucciones publicadas lo dicen, trátase de intervenir en cualquier desorden público que asuma porporciones de importancia. El caso es posible en San Juan, donde las pasiones populares están excesivamente exaltadas y el orden público corre peligro. ¿Es lógico, es de buen gobierno exponer a la sociedad a semejantes peligros? No. Lo acertado es prevenirlos con antelación suficiente para que no se produzca y garantir la tranquilidad social por medio de una fuerza, respetable y seria, ajena por completo a las cuestiones políticas que han acalorado el debate en aquel ambiente.

La provincia va a cambiar de gogierno; ya se han producido algunos choques entre distintos bandos políticos y la alarma se ha difundido en todos los hogares. Mientras tanto, el gobierno local carece de fuerza material y aun de autoridad moral para reprimir cualquier violencia colectiva. ¿A quien entonces confiarle esa misión tutelar del orden? Necesariamente: a la única fuerza regular, imparcial y orgánica, capaz de garantizarlo. De ahí las instrucciones recibidas por el jefe del regimiento de infantería destacado en San Juan, que suscita los absurdos comentarios de "La Prensa".

Cualquier intervención del ejército será una prenda de seguridad pública, para la sociedad de San Juan y para la opinión de todo el país, puesto, que se trata de la institución armada de la nación argentina, llena de títulos dignos del respeto de todas las conciencias y de la confianza de la república.

## Municipalidades intervenidas por el gobierno de Jujuy

### Fundamentos que justifican tal medida

La actitud asumida por el P. E. de Jujuy al intervenir algunas municipalidades de esa provincia ha dado ocasión a que los opositores a ese gobierno y al partido radical critiquen acerbamente esa medida.

Sin embargo, esa intervención exigida por las circunstancias y aconsejada por el patriotismo que inspiran los actos de un gobierno, era una cosa absolutamente necesaria como se puede ver por los fundamentos del decreto que insertamos a continuación y que dice así:

Jujuy, octubre 29 de 1919. — Vistas las quejas formuladas con reiteración por la Sociedad Sugar Estates and Refining Cpo. Lt. de Ledesma, la "Unión Popular" y ahora la Unión Cívica Radical sobre irregularidades y malos manejos de la municipalidad de esa localidad, y, considerando:

Que por repetidas veces se ha pedido, sin obtenerlo la rendición de cuentas anual que exige la constitución (art. 139);

Que de la inspección mandada realizar por decreto de marzo de este año, se constató una serie de irregularidades, lo que dió motivo para que el P. E. solicite de la H. legislatura una ley reglamentando la intervención a las comunas, ley no sancionada aún;

Que han quedado subsistentes los motivos porque se dictó el decreto de 4 de marzo ppdo., nombrando comisionado al señor Juan Paglia; que la constitución de la provincia al acordar facultades de vigilancia y control al P. E. sobre las municipalidades implícitamente lo autoriza para proceder a su amplia reorganización cuando estime y compruebe que se desenvuelven fuera de los principios democráticos o contrariando disposiciones constitucionales o legales;

Por estas consideraciones el gobernador de la provincia en acuerdo de ministros decreta:

Artículo 1.o Declárase intervenida la comuna de Ledesma a los fines de su amplia reorganización.

Art. 2.o Designase interventor al señor Martín Bouhevent, quien tendrá como secretario al señor J. Marcelo Arias.

Art. 3.o Por el ministerio de gobierno se le impartirán las instrucciones del caso y se dispondrá la cooperación de fuerzas policiales que el señor interventor requiera.

Art. 4.o Los gastos que demande el presente decreto se cubrirán de rentas generales con imputación al mismo.

Art. 5.o Oportunamente haráse conocer de la H. legislatura este decreto para su aprobación.

Art. 6.o Comuníquese, etc. — H. CARRILLO. Víctor M. Silvetti. Froilán A. Calvetti.

Es copia autorizada del original.

## El conflicto de la Facultad

### Una defensa ridícula

A veces se siente uno inclinado a creer que en "La Prensa" se escriben ciertos sueltos con profunda y sutilísima ironía. Es la única explicación sensata que puede darse a tales o cuales lucubraciones, que de ser admitidas en serio, señalarían en el diario citado una total ausencia, no ya de la noción del ridículo, sino parte de ese bajísimo grado de buen sentido que constituye la razonabilidad de los espíritus equilibrados. Pero es forzoso desechar toda ilusión; en "La Prensa" no se cultiva la ironía; se escribe lisa y llanamente, en estólido y se piensa en desencuadernado.

Véase sino es absurdo artículo editorial en que se pretende criticar la conducta sumida por el jefe de policía en el conflicto de la facultad, para dejar en sitio airoso a la desairada figura del decano expulsado por los alumnos. De acuerdo con una sonriente aplicación del principio del "uti possidetis ante bellum" considera el decano de la facultad que subsistieron al "bellum" — al ruidoso bochinche de los estudiantes — sus derechos de decano y que, por consiguiente, el jefe de policía no debió entregar a nadie el local universitario sino al mismo decano cuanto éste volviera a reclamar su depósito. Decididamente, hasta el derecho internacional abandona al señor decano. Le responderíamos diciendo que el "uti possidetis" caduca por desuso y se prescribe por baja. El señor decano dejó de poseer cuando se retiró de la facultad — no abandonándola dignamente — sino extraído por la piedad sonriente de los funcionarios policiales que practicaron abnegadamente un salvataje peligroso.

El señor decano, defendiéndose desde "La Prensa", insinúa su propósito de retornar [illegible] activamente a reocupar su [illegible] propósito que no se puede realizar [illegible] de que el jefe de policía [illegible] el local al delegado universitario. ¡Cómo si el señor decano no supiera que ni a la cuadra de la facultad habrían dejado acercarse los muchachos! ¡Cómo si aun no zumbara en sus oídos la rechifla de despedida! ¡Cómo si ignorase que ha salido de la facultad por obra de su pedantería insostenible, de su vanidad insoportable, de su majadería proverbial, condiciones que se reflejan admirablemente en el suelto que comentamos.

## Policías de alquiler

### Una nueva práctica cordobesa

En Córdoba se ha inaugurado un régimen que resulta delicioso, en razón de su extravagancia. Desde la proyectomanía del gobernador hasta las novedosas prácticas de la policía, todo allí está reclamando los honores del film o del sainete.

Hay cosas que no pueden tomarse en serio. Las policías cordobesas pertenecen a las cosas de ese curioso género. Hay comisarios que consideran el cuerpo a sus órdenes como una cuadrilla de obreros de una especie nueva destinada por accidente a guardar el orden público.

Veamos lo que pasa en Oliva, tierra prometida de los vigilantes. Con motivo de una huelga que hubo el mes de septiembre en esa localidad, la jefatura política pasó una cuenta de 400 pesos a los cerealeros por los servicios que prestó la policía.

En el primer momento los afectados protestaron por el procedimiento, que le pareció extraño; pero después, por el temor de que en el futuro la policía les negara su auxilio, resolvieron pagar. Entraron en negociaciones con la jefatura, logrando que ésta rebajara la cuenta a 280 pesos. Esta suma fué pagada.

Envalentonada por este éxito, la jefatura política pasó luego a la comisión de fiestas del día de la raza una cuenta de 94 pesos por haber guardado el orden. La comisión se negó a pagar, declarando — ¡singular valentía! — que se trataba de un abuso. Según nuestros informes, la jefatura se dispone a vengar el agravio.

Como se ve, para los agentes de policía de Oliva el sueldo es un premio que les confiere el fisco por quien sabe qué virtudes que les reconoce. De ahí que se crean autorizados para ganarse unas cuantas "changuitas" extra.

## EL PRESIDENTE

No asistió hoy a su despacho el presidente de la república. En su casa particular despachó los asuntos que puso a la firma el secretario doctor Benavídez, conferenciando después con algunos ministros.

## Homenaje al ingeniero [illegible] A. Huergo

El martes próximo se inaugurará la estatua que el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales había resuelto erigir para honrar la memoria del que fuera el ingeniero Luis A. Huergo.

El acto se efectuará a las 4 p. m. del día indicado, en el local de la calle Perú 222.

Han prometido concurrir a la ceremonia numerosos profesores, los estudiantes de la casa y representaciones de diversas instituciones culturales.

## Don Napoleón Rosselot

### Traslado de sus restos

A las 8.30 de la mañana, por el tren internacional que va a Chile, salió el cadáver de don Napoleón Rosselot, el distinguido correligionario, cuyo fallecimiento ha sido tan hondamente sentido.

En la estación Retiro se congregó un numeroso grupo de amigos, entre los que figuraban destacadas personalidades de la Unión Cívica Radical.

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, el cadáver del señor Rosselot se veló anoche en la calle Tucumán, desfilando por la capilla ardiente muchos legisladores y amigos personales del extinto.

Según nos lo comunica nuestro corresponsal en San Juan, la llegada de los despojos mortales del señor Rosselot dará oportunidad a que se le tribute un sentido homenaje a su memoria que reflejará el sentimiento de pesar que su deceso ha causado en esa provincia, donde era tan querido.

SAN JUAN, noviembre 2. — Profundo pesar ha causado la inesperada noticia del fallecimiento del señor Napoleón Rosselot, extensamente vinculado en ésta, social y políticamente.

De todas las localidades de la provincia llegan sentidas comunicaciones y los diarios dedican elogiosos artículos necrológicos al extinto.

Todos los comités radicales preparan homenajes que se efectuarán a la llegada de los restos del señor Rosselot.

JACHAL, noviembre 2. — Hondo sentimiento de pesar produjo en las filas radicales la noticia del fallecimiento del señor Rosselot.

## Cruz Roja Argentina

El nombre de la Cruz Roja evoca, generalmente el recuerdo del campo de batalla, con su horror de sangre, sus inmensos dolores, sus terribles destrozos y mutilaciones, más aterradores que el reposo final de la tumba. Y no ha de faltar quien, al leer la noticia de este despertamiento filantrópico a favor de tan noble institución se pregunte: ¿Y para qué esto? ¿Para que si la guerra espantosa ha concluído y en nuestro país no hay temores de catástrofes parecidas?

¡Ahí está el error! ¡La guerra! ¿Pero es sólo la guerra que expone a la humanidad al sufrimiento? El paludismo que azota a ciertas regiones argentinas; lo antihigiénico de la mayoría de las viviendas del pobre, la falta de alimentación de los niños, de las madres, etc., etc., ¿serán, acaso, sólo vanos temas de artículos o conferencias?

¿La sociedad no tiene acaso el deber de remediar en la medida de lo posible la miseria y los sufrimientos efectivos para eliminar amarguras de los que no lo pueden por su propio esfuerzo?

He ahí pues, que la campaña en pro de la Cruz Roja de la Paz, iniciada tan brillantemente por la comisión central de señoras, tiene su razón de ser y su finalidad, y es obra verdaderamente patriótica y civilizadora.

## El conflicto de la universidad de La Plata

### La actitud del P. E.

### Felicitación al Ministro de I. Pública

Con motivo de la resolución adoptada por el P. E. nacional, con respecto al pedido de intervención de la Universidad de La Plata, la Federación de Estudiantes Universitarios de aquella ciudad, ha enviado al señor ministro de instrucción pública, doctor José S. Salinas un telegrama concebido en los siguientes términos:

"La Federación Universitaria le felicita efusivamente por la honrosa declaración de V. E., en defensa de la autonomía de la universidad".

"Saludan a V. E. con su más alta consideración".

Firmado: Presidente: Luis H. Sommariva; secretario, Enrique Dreysin.

## El periodista chileno don Alberto Romero

### SU REGRESO A CHILE

Por la combinación internacional transandina se ha dirigido esta mañana a Santiago el periodista chileno don Alberto Romero Cordero, quien permaneció en esta capital varios meses como agregado a la legación de la hermana república.

El señor Romero, que contrajo enlace ayer con una distinguida dama de nuestra sociedad, lleva el propósito de escribir un libro en el que pondrá de manifiesto el progreso argentino en todo orden de ideas y de cosas.

## Servicio telegráfico espécial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

# D'Annunzio continúa resuelto a defender a toda costa la independencia de Fiume

## Exitos del general Petlura

## EN IRLANDA SE PRODUCEN GRAVES DISTURBIOS

### D'Annunzio en Fiume

ROMA, noviembre 2 (U. Press) — Informan de Fiume que D'Annunzio escribió al capitán Giulietti ordenándole que se hiciera cargo del barco "Persia", cargado de armas y alimentos, diciéndole que haría uso de las armas contra todo el que amenazara la independencia de la ciudad que había quedado asegurada para siempre.

### Las operaciones en Rusia

COPENHAGUE, noviembre 2 (A. Havas). — El "Kamenetzpodolsk" publica una información de la oficina de la prensa ukraniana que anuncia la retirada del ejército del general Denikin en toda la extensión del frente, debido a que sus tropas no pueden resistir la fuerte presión ejercida por las tropas que comanda Petlura, las que se apoderaron ya de Codyma y la unión ferroviaria de Bizula.

RIGA, noviembre 2 (A. Havas) — El ministerio de relaciones exteriores leétn, anuncia que la flota aliada bombardea con éxito las posiciones alemanas del frente de Riga.

Los ataques llevados por los alemanes sobre Friedrichstadt fueron repelidos.

En otros sectores las fuerzas de Denikin capturaron numerosos prisioneros y se apdorearon de un considerable botín.

Las tropas estoniano-letonas se posesionaron de Marionhausen.

### Disturbios en Irlanda

DUBLIN, noviembre 2 (United Press) — Sábese que el 31 se realizaron tentativas simultáneas por sujetos armados para apoderarse de los cuarteles de policía en Ballymore y Lismullen, condado de Meath. Los atacantes llegaron en automóvil e iniciaron un fuego desesperado. Los cuarteles de Ballymore estaban ocupados y desde ellos se contestó al fuego, por un sargento y cinco agentes. Uno de éstos quedó muerto. La policía se rindió y los atacantes se apoderaron de gran cantidad de municiones. Los atacantes pudieron ser repelidos. Un sargento quedó herido en la cabeza de alguna gravedad.

### Campaña electoral italiana

ROMA, noviembre 2 (U. Press) — La política de los socialistas es impedir que sus adversarios puedan desarrollar su campaña. Se producen desórdenes en muchas ciudades.

ROMA, noviembre 2 (U. Press) — Los candidatos nacionalistas efectuan su jira custodiados por "arditis".

En Milán se formó un cuerpo de guardias para los oradores. En una localidad 50 socialistas apedrearon a los clericales y desde sus automóviles se impidió a los oradores que hablaran, cuando llegaban desde la ciudad.

En la provincia de Pavía a los candidatos demócratas se les impidió hacer uso de la palabra. Igual cosa pasó en Mortara y Vigevano y en otras localidades.

### En las regiones devastadas por la guerra

YPRES, noviembre 2 (U. Press). — Millares de familias belgas, probablemente jamás podrán volver a hallar sus antiguas viviendas.

Todos los medios de identificarlas, han desaparecido. Acaso se encuentren casas en algunas partes de la extensa y desierta zona, pero la exacta ubicación de sus albergues propios y sagrados, habrá de permanecer para siempre como un misterio.

Cerca de cinco años de furioso e incesante bombardeo han dado término a aquella rica y alegre región, en la cual se levantaban coquetonas y risueñas, millares de casas antes de la guerra. Las antiguas limitaciones que distinguían una granja de otra, se han hecho humo y se hundieron en la tierra demasiado hondo.

Nuevas divisiones agrarias vendrán con el rodar del tiempo, acaso sean, más científicas que las anteriores. Cada uno de los que previamente poseía una parte del gran campo de batalla, recibirá algo, igual en tamaño y tan cercano como sea posible al sitio en que se hallara su antigua vivienda.

Pero en otro sentido, esto no podrá compensarse jamás completamente. No podrá volver la antigua paz de los espíritus a aquellos seres tan sujetos a su propio pedazo de tierra en el cual cayeron sus muertos queridos en holocausto de la patria.

Esta es una de las fases de la historia de mañana en aquella vasta zona de cráteres y de desolación que llega a extenderse más allá de donde el ojo humano puede distinguir, cualquiera que sea la dirección, en aquella deliciosa región belga conocida anteriormente a la debacle por sus hermosas granjas y caseríos.

Algunos de los antiguos moradores que vuelven en procura de lo que fuera de ellos, tienden su vista lastimosamente sobre la tierra revuelta y después de una peregrinación triste e infructuosa se aprestan a volver hacia otros sitios, lejos de aquellos lugares tan llenos de ingratos recuerdos, aguardando aun algunos meses más hasta que el proceso de la reclamación haya avanzado suficientemente.

### El "lock-out" en Barcelona

BARCELONA, noviembre 2 (A. Havas) — Mañana y siempre que a última hora no se adhieran al lockout, aparecerán solamente "El Liberal" y "El Diluvio".

Se teme que el lockout sea mayor de lo que se preveía, pues se han plegado al movimiento los pequeños industriales y comerciantes.

En distintos puntos se realizaron pequeñas manifestaciones obreras, que fueron inmediatamente disueltas por la policía. Los comerciantes explotan al vecindario que se apresura a proveerse de los artículos necesarios para los días que dure el lockout.

### La reina Alejandra

LONDRES, noviembre 2 (United Press). — Las informaciones que anunciaban que la reina madre Alejandra se encontraba enferma han sido desmentidos oficialmente como noticias sin fundamento.

### Triunfo electoral de los laboristas británicos

LONDRES, noviembre 2 (United Press). — Los primeros resultados de las elecciones municipales en toda Inglaterra, unicas habidas en siete años, denotan grandes triunfos para los laboristas. Interprétase esto como consecuencia del elevado costo de la vida.

### Suspensión del tráfico ferroviario en Alemania

AMSTERDAM, noviembre 2 (United Pres). — La "Koelnische Zeitung", informa que el tráfico ferroviario de pasajeros se paralizará en toda Alemania el 5 del actual, por diez días a objeto de economizar carbón.

### Homenaje a D'Annunzio

FIUME, noviembre 2 (United Press). — La esposa del senador [illegible] Venecia Giulia, dirigió la inscripción, que reza así: "Gabriel D'Annunzio, Venecia Giulia cambia sus llantos de esclavitud por el canto de la libertad".

### El hambre en Petrogrado

COPENHAGUE, noviembre 2 (A. Havas) — Una comunicación telegráfica procedente de Reval informa que el diario "Renaissance" asegura que debido a la terrible hambre reinante, los chinos residentes en Petrogrado comienzan a vender, a precios extremadamente elevados, la carne de los prisioneros fusilados, especialmente de la fortaleza de Pedro y Pablo.

### Consejo de ministros en España

MADRID, noviembre 2 (Agencia Havas) — En la sesión celebrada por el consejo de ministros se deliberó extensamente sobre el presupuesto.

ALBORG, noviembre 2 (A. Havas) — Debido al encuentro con una mina en el Suix se produjo el hundimiento del vapor "Volturnus" que transportaba un cargamento de provisiones para las tropas británicas del Báltico.

Parte del cargamento y toda la tripulación se salvaron.

### Choque de trenes

COPENHAGUE, noviembre 2 (A. Havas) — Se produjo una colisión de trenes en Vigerslav resultando sesenta víctimas.

### Resolución del consejo municipal de Fiume

FIUME, noviembre 2 (United Press) — En la primera reunión del concejo municipal se resolvió apoyar a D'Annunzio reafirmándole en su determinación de anexar Fiume a Italia, deplorando al propio tiempo, la inacción de los delegados a la conferencia de la paz.

## CARNET DEL VIAJERO

### MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

**Museo Nacional de H. Natural.** — Perú 608. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

**Museo Nacional de Bellas Artes.** — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

**Museo Histórico Nacional.** — Defensa 1200. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

**Museo Mitre.** — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

**Museo Agrícola.** — Santa Fe 4200.

**Museo de Mineralogía y Geología.** — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles; de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 a 30 a 11.30 a. m.)

**Museo Naval.** — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

**Museo Etnográfico.** — Viamonte 420. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

**Biblioteca Nacional.** — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 11 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

**Biblioteca Popular del Municipio.** — Cobrrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.

**Jardín Zoológico.** — Las Heras esquina Avenida Sarmento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

**Jardín Botánico.** — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

**Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.** — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

**Biblioteca de Policía.** — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

**Biblioteca del Colegio de Abogados.** — En el Palacio de Justicia. Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

**Biblioteca Nacional de Maestros.** — (R. Peña 835). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados de 8 a. m. a 12 m.

### ESPECTACULOS

### TEATROS

**ODEON.** — Compañía dramática francesa Director, Henry Burguet. — Hoy a las 9: Amourouse.

**OPERA.** — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittorio Pomar. — A las 9: Los templos de Talía; Mientras la ciudad duerme; Los templos de Talía.

**POLITEAMA ARGENTINO.** — Gran compañía de operetas. Director: Cav. Ettore Vitale. — El jueves 6 del corriente, debut.

**VICTORIA.** — Compañía Antonia Plana. — A las 9: Don Juan Tenorio.

**SAN MARTIN.** — Compañía cómica española. — Los conejos, Las lágrimas de la Trini, tonadillas y couplets por Lola Membrives.

**NUEVO.** — Compañía de comedias Ofilia Rico. — Divino tesoro, Delirio de grandezas.

**ARGENTINO.** — Compañía Florencio Parravicini. — Caer en la trampa; El cabo Scamione.

**APOLO.** — Compañía argentina de comedias. — El doctor Giménez; El profesor Müller.

**LICEO.** — Compañía argentina de dramas y comedias. — El ángel de la guarda.

**BUENOS AIRES.** — Compañía argentina de sainetes. — La barra provinciana; La ley de todos; A la gran muñeca.

**NACIONAL.** — Compañía cómico-lírica de sainetes y revistas. — Hoy, a las 9 p. m.: El cabaret Montmartre; La venganza de Don Chicho; El Yacaré.

**COMEDIA.** — Compañía española de zarzuela. — A las 8.30: Las musas latinas; Trianerías; El calendario festivo; La sobrina del cura, por el niño Ibáñez.

**AVENIDA.** — Compañía española de óperas, operetas y zarzuelas Romo-Viñas. — A las 9: De Sevilla a los corrales. A las 10: Marina y Mykoff et Vanity.

**MARCONI.** — Compañía lírica italiana. — A las 9: La Gioconda.

**MAYO.** — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 9: La sala del diablo. Mambrú se fué a la guerra...; La sala del diablo.

**TEATRO VARIEDADES.** — Compañía nacional. — Don Juan Tenorio.

**EXCELSIOR.** — Compañía cómico dramática italiana. — A las 9: Morto civile; Una buona idea della serva.

**TEATRO DE VERANO** — Compañía española de Daniel Garrido. — A las 8.45: Sangre virgen; El mantón rojo; estreno: El túnel; Los acróbatas hermanos Williams.

**TEATRO EGEDO.** — Compañía argentina de revistas y sainetes. — A las 9: El pecado de amar; La paisana; Hijos del pueblo.

**OLIMPO.** — Biógrafo y variedades. — Hoy a las 8.45. Biógrafo. Exito: Negri-Appiani; La Rosine y su Carlitos.

**CASINO.** — (336 Maipú 336). — Hoy: Gran éxito de la compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha greco-romana, en el que toman parte 21 campeones de reputación mundial.

**PARQUE JAPONES.** — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto todos los días, domingo y feriados, tarde y noche. Teatro, concierto, bailes y nuevas atracciones. Entrada general, con dos atracciones, 1 $.

## POLITICA DE CATAMARCA

### Las acusaciones a la intervención

### Denuncias sin fundamento ni razón

### Notas del interventor interino a la "Concentración Catamarqueña"

CATAMARCA, noviembre 2 — Anoche hubo una gran animación en los comités de ambos partidos. Esta mañana el interventor interino doctor Rodríguez Villar, dirigió dos notas al vicepresidente de la concentración catamarqueña, doctor José V. Figueroa, en contestación a numerosas y extensas notas que éste le dirigiera, con denuncias sobre parcialidad de intervención.

El interventor interino ha esperado para contestar reunir todos los elementos de juicio y probandas que demuestran la falsedad de las denuncias. Observa que la concentración publicaba con anterioridad de cuatro o cinco días pues notas en los diarios de Buenos Aires para después presentarlas a la intervención con el propósito bien claro de impresionar a la opinión pública.

Una nota del interventor interino se refiere a la denuncia del atropello en Fiambalá y dice así: señor vicepresidente de la "Concentración Catamarqueña" doctor José V. Figueroa. Tengo el honor de dirigirme a Vd. para contestar su nota última de fecha octubre 31 en la cual trasmite Vd. la siguiente denuncia:

"Fiambalá. — Emilio Quintar, fué atacado a mano armada disparándosele seis tiros de revólver en la vía pública, por el sujeto Casín Azad, radical, sin ninguna causa. Hay numerosos testigos. Ruégole tomen inmediatas medidas anto este brutal atropello". Esta denuncia le permite a Vd. afirmar que las autoridades apelan en el departamento de Tinogasta a cuanto recurso existe para asegurar determinada mayoría electoral. Para su conocimiento y a fin de satisfacer las inquietudes que Vd. evidencia en su nota, le trascribo el siguiente telegrama recibido en el departamento de policía y que se encuentra a sus órdenes: "Señor comisario de órdenes, Catamarca. Habiendo tenido conocimiento que en esa jefatura han llegado noticias en las que aparezco como víctima de un atentado en esta localidad, y, necesitando desvirtuar en absoluto a ese defensor anónimo y gratuito, declaro que no me ha pasado nada y que al contrario ayer me encontraba en compañía de [illegible] connacional y amigo particular don Casín Azad con quien me liga una amistad sincera de muchos años y probando ello firma el también este despacho. Saludamos con nuestra consideración más distinguida. Emilio Quintar — Casín Azad.

Como Vd. ve señor presidente de la "Concentración Catamarqueña" se trata de una denuncia falsa, a base de la cual Vd. se ha permitido hacer consideraciones cuya simple lectura da la sensación, de que la provincia atraviesa por una situación de fuerza lo cual repugna a la civilización argentina. Por eso le agradecería a Vd. que toda vez que Vd. recibiera una denuncia se informara lo suficiente antes de lanzar a todos los vientos afirmaciones apasionadas que de ser exactas, la intervención será la primera en tomar enérgicas medidas en nombre de sus altas finalidades. Saludo a Vd. con mi más alta consideración. P. Rodríguez Villar, ministro de gobierno encargado del despacho.

En otra nota el ministro Rodríguez Villar contesta diversos y extensos documentos presentados por el doctor Figueroa, con denuncias hábilmente expuestas, llenas de colorido, para impresionar el juicio

OFERTA EXCEPCIONAL - A. TORRE y Cía. - 760 CANGALLO 776 Casa de confianza PIDAN CATALOGO

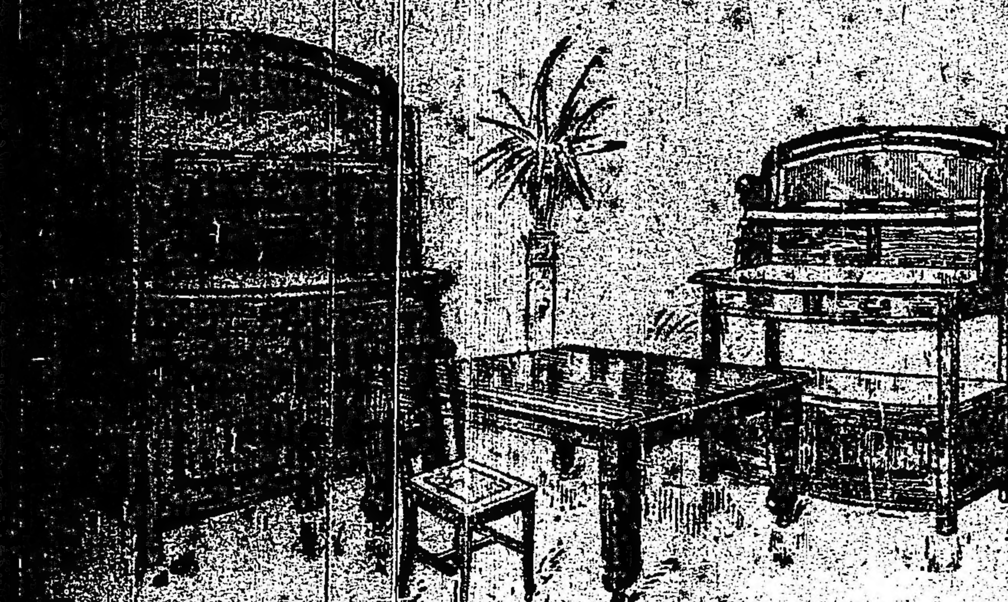

Juego comedor, roble macizo, compuesto de: 1 aparador, 1 trinchante, mesa y 6 sillas . . . . . . $ 320

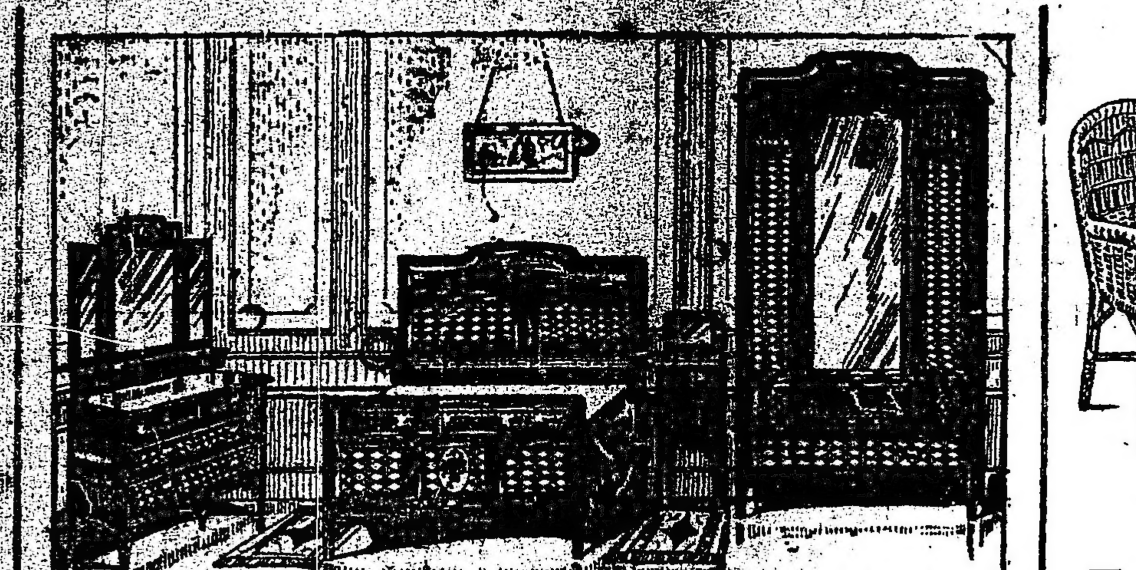

Sólido juego dormitorio, roble macizo, "y no imitación", compuesto de 6 piezas. . . . . . . . . $ 280

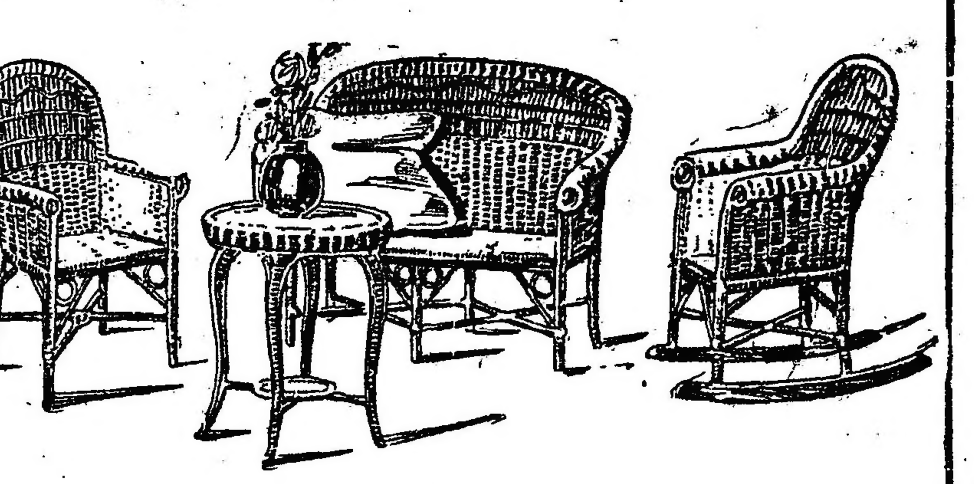

Hermoso juego de mimbre en color natural reforzado, compuesto de 1 sofá, 2 hamacas, 2 sillones y 1 mesa . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 75

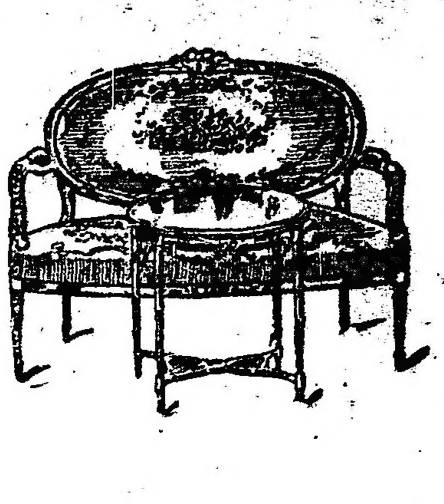

Juego de sala nogal, macizo, tallado y todo dorado, compuesto de 9 piezas . . . . . . . $ 450

EL LIBRO DEL DIA
"VERSOS DE AMOR Y DE PIEDAD", por Luis Sánchez Abal; con un prólogo del doctor Antonio Dellepiane.
De venta en las principales librerías y en esta administración.
PRECIO DEL EJEMPLAR 2 PESOS

DR. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
[illegible] U. T. 4333 Lib.

**AVISO**

Ha sido nombrado agente de LA NACION en San Juan el señor Juan [illegible].

$ 5.99
[illegible]

[illegible] y divulgados con mucha anterioridad a su presentación en los diarios "La Prensa" y "La Nación" que hoy están incondicionalmente al servicio del "Régimen".

La nota del ministro dice así:

Catamarca, noviembre 2 de 1919. — Al señor vicepresidente de la "Concentración Catamarqueña" doctor [illegible] V. Figueroa. — Durante los últimos días, el señor vicepresidente de la "Concentración Catamarqueña" se ha servido dirigirme diversas notas, difundidas con anterioridad en diarios de la república y, como ahora tengo a mi alcance los elementos de juicio reunidos después de una severa investigación, realizada con motivo de las denuncias en ellas formuladas, tengo el honor de contestar esos documentos, diciéndole que, a la representación [illegible] le es altamente grato [illegible]

[illegible] que las [illegible] formuladas en las notas referidas no son la expresión de un espíritu de justicia y no responden a un propósito bien definido, ni que se alcance a entrever con claridad. La intervención ha realizado una tarea abrumadora en el propósito de comprobar las denuncias que le han sido presentadas por Vd. Después de todas las investigaciones que se ha visto el caso de hacer, ha llegado a la conclusión de que todas ellas eran productos de inquietudes originadas por la proximidad de los comicios.

Es explicable que las masas democráticas que se ven en trance de perder sus fuerzas lleguen a las proximidades de las horas definitivas con el ánimo caldeado por las pasiones y les falta por ello una serena tranquilidad en la apreciación de los hechos; pero cuesta creer que hombres ya envejecidos en las contiendas partidarias de la provincia, que han ocupado en ella puestos directivos, puedan recoger esas impresiones afiebradas y trasmitirlas en forma de denuncias agitando la campaña de alarma de las conquistas democráticas que constituyen nuestro orgullo más legítimo. Pero vamos a concretar:

La denuncia más grave que Vd. formula se refiere a supuestos abusos policiales cometidos en la persona del señor Miguel Quintar fuerte comerciante de Fiambalá, departamento de Tinogasta. Con tal motivo hace Vd. una extensa y ardiente relación de sucesos en que interviene este ciudadano y termina su nota de fecha octubre 30 pidiendo a la mayor brevedad una resolución porque las agrupaciones políticas, dice V. E., tienen el derecho inalienable de saber qué medidas garantizarán en el futuro su acción electoral".

De acuerdo con su pedido, que me es altamente grato satisfacer, le transcribo copia de la nota que sobre ese particular me dirije dicho ciudadano:

Catamarca, noviembre 1 de 1919. — Al señor interventor interino doctor P. Rodríguez Villar. He conversado con V. E. sobre las denuncias formuladas por la "Concentración Catamarqueña" en la nota presentada a V. E. con fecha octubre 30 del corriente año sobre incidencias ocurridas en Fiambalá, de que fuí parte. Debo manifestar a V. E. que me declaro satisfecho con las explicaciones de V. E. y que regreso tranquilo a Fiambalá convencido de que la intervención federal amparará mis derechos. Saludo al señor interventor interino con mi mayor consideración. — Manuel Quintar.

[illegible] nota Vd. denuncia que [illegible] la policía tomó preso a Cirilo Alvarez por no concordar con las ideas políticas del patrón. Hecha la investigación, ordenada con la mayor diligencia a raíz de sus denuncias, se ha comprobado que dicha persona fué presa por hurto y que se trata de un vago conocido.

Respecto a los abusos policiales en el departamento de Tinogasta a que Vd. se refiere en su nota de octubre 29 lo cual permite a Vd. puntualizar atropellos inauditos, debo manifestarle que en la jefatura de policía se encuentra a su disposición el informe del comisario de ese departamento que demuestra claramente la falta de fundamento de su denuncia. Igual manifestación debo hacerle sobre la detención del ciudadano Balbino J. Saavedra quien, según su denuncia, estuvo media hora injustamente detenido en Andalalá.

En otro interesante y extenso documento hace Vd. consideraciones contra el decreto de la intervención que deja sin efecto los nombramientos en comisión del juez del crimen y agente fiscal, recaídos en las personas de los doctores Guillermo Correa Robín y Luis F. Barrionuevo respectivamente. Me permito recordarle, al respecto, los términos del decreto correspondiente, el informe de la Exma. Corte de la provincia y la acordada de ese tribunal que aplicó una grave corrección disciplinaria a esos ex-magistrados. Todos estos documentos han sido publicados y se encuentran a disposición de Vd. en las oficinas del ministerio de gobierno.

En cuanto al código de policía, cuya reforma Vd. propone en otra de sus notas, me ha de permitir manifestarle que eso es función del gobierno que se constituirá en los próximos comicios, pero aseguro a Vd. que tomo nota de su pedido y que, de acuerdo con los altos propósitos que informa todos los actos de la representación federal, ese código será aplicado a base del más profundo respeto a los derechos [illegible]

[illegible] de la lucha y me ha de permitir, entonces hacer la reflexión de que acusar a la intervención vale tanto, para algunos contendores como debatir en el terreno de los ideales y los propósitos con las fuerzas contricantes, creándose, de este modo, estados subconscientes que se traducen en protestas y explosiones de verbalismo catoniano que dan la sensación de justificadas actitudes, y una prensa interesada se encarga de dar a todos los vientos las manifestaciones de este estado tan singular del alma partidaria de algunos grupos, llenando así, el ambiente político de acusaciones sin fundamento y de protestas airadas sin razón.

No hace mucho, el partido, del cual es Vd. digno vicepresidente, vinculaba un envenenamiento a los actos de la policía y el enviado especial de "La Prensa" de Buenos Aires, de cuya sinceridad Vd. no puede dudar, por tratarse de una empresa periodística puesta hoy incondicionalmente al servicio de los partidos políticos de orientación conservadora, después de una fehaciente investigación, no ha podido menos que declarar en sus telegramas que dicho envenenamiento no tiene nada que ver con la cuestión política y la policía.

Pero la repetición del fenómeno, a que me vengo refiriendo, puebla el pensamiento general de un cúmulo tal de cuestiones que los más incautos se dejan sorprender y permiten que la gravitación de tantas acusaciones y de tantas protestas, pesen cuantitativamente ya que no podrían hacerlo por sus calidades y se resignen a tener una impresión de verdad. Como Vd. comprenderá la intervención no puede someterse a ser útil a los partidos, cualquiera que sea su bandera en este juego donde pónese, a guisa de paragolpes, respetables reputaciones. Y si en el terreno de las demandas propias está dispuesta a atender con toda solicitud, conforme a los anhelos tan cuidadosamente expresados por el poder ejecutivo de la nación, a todos los partidos, no se prestan de ninguna manera a servirlos ni siquiera por medios que tiendan a provocar un silencio de cómoda austeridad. Saludo al señor vicepresidente de la "Concentración Catamarqueña" con mi consideración distinguida. — P. Rodríguez Villar, ministro de gobierno encargado del despacho.

CAL
[illegible] calidad y fuera [illegible] con canteras y [illegible] cualquier [illegible]
[illegible] Mitre 1840

## Funcionamientos de garitos en Corrientes

### Arbitrario proceder de las policías ebrias

CORRIENTES, noviembre 2 — "El Tiempo" acaba de lanzar una edición extraordinaria denunciando que, en el hotel Buenos Aires, punto de reunión del oficialismo, funciona descaradamente una ruleta donde asisten hasta altos empleados de policía.

Llama la atención del gobernador Contte sobre este suceso que entraña una inmoralidad.

—Anoche, en la plaza Cabral, tuvieron que retirarse numerosas familias que paseaban porque la policía de la comisaría 1a., completamente ebria, entró en el paseo pretendiendo dispersar los grupos de paseantes, dando motivo a que varios jóvenes increparan ese proceder

sólo tolerable cuando el país se halla en estado de sitio.

## DE JUJUY

## Las elecciones comunales

### Se descuenta el triunfo del radicalismo

### PADRINAZGO PRESIDENCIAL

JUJUY, noviembre 2 — Hoy tienen lugar las eleciones comunales en esta capital, San Pedro y El Carmen. En estos dos departamentos, que a su vez elegirán dos diputados cada uno en marzo próximo, el triunfo del radicalismo es indiscutible.

Reina gran animación y no se presentan quejas, demostrando esto el celo y corrección de las autoridades.

—El señor Mateo C. Córdoba, intendente municipal, representará al doctor Yrigoyen en el bautizo del séptimo hijo varón del señor Demetrio Benítez.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 681

## Desde París

## El próximo salón de otoño

### Espectativa que despierta

París, septiembre de 1919.

La prensa francesa comienza estos días a anticipar informaciones sobre el próximo Salón de Otoño que se celebrará, como siempre, en París durante el mes de noviembre. Será ésta la primera gran exposición de arte desde la guerra; además el Salón de Otoño fué, desde su fundación, por los "avanzados" de la "Société Nationale des Beaux-Arts" — formada esta última, ya más anteriormente, por los "avanzados" de la tradicional "Société des Artistes Français" —fué, decíamos, la manifestación artística más interesante; Munich y Venecia, las más importantes, las de la presentación más grande y más completa de lo principal de cada nación; el Salón de Otoño, la más vivante, la de las innovaciones del mundo entero, y la misma creación del "Salón de los Independientes", con sus fauves y sus cubistas [illegible] revolucionarios. Son éstas, por lo tanto, razones más que suficientes para que aquí también nos preocupemos de lo que será este próximo "salón".

Ya hemos visto repetidas veces el deseo, continuamente expresado por la crítica francesa, de que los artistas franceses tomen modelo sobre la Verkbund de Munich, pero no hay que confundir el deseo de emulación y, mucho menos, el de aplastamiento, con el de compañerismo e internacionalismo que reinaba en los Salones de Otoño de antes del catorce. Y no se trata ya de los enemigos: salvo los artistas catalanes, invitados en natural reciprocidad, el próximo salón de Otoño no anuncia, hasta ahora, ninguna sección extranjera, ninguna sala reservada a algún gran artista de otro país. Será, ante todo, una exposición nacional.

¿Interesante? Lo será, sin embargo, seguramente, y también, felizmente, innovador. Dejando a un lado sus exhibiciones modisteriles, sus anunciados "stands" de los grandes modisto, con maniquís evolucionando sobre un escenario exprofeso, novedad que proviene quizás de un deseo de supremacía industrial bien entendido, pero que para nosotros trae consigo el riesgo de rebajar, hasta la parte más insoportable del gusto francés, la parte más noble de su espíritu; dejando, pues, a un lado esta que creemos equivocación lamentable — sobre todo por lo que pudiera indicar de superficialidad,— bailes muy modernos y muy antiguos de discípulas de Udine y de algunas artistas sacerdotisas de la armonía y del ritmo, darán vida real al ambiente de lienzos y estatuas. Conferencias según las últimas modalidades literarias, conciertos que unirán los nombres más modernos a los de Glück y de Lully, formando una interrumpida tradición, harán de nuevo, del Salón de Otoño, un modelo, no ya de exposición, sino ampliando el término, de manifestaciones del arte uno y múltiple. Y, por fin, una muy completa, retrospectiva, de Rodin, podrá borrar acertadamente los errores de esa decisión, muy patriótica quizás, pero nada artística, de admitir indefectiblemente una obra de cada artista francés combatiente en la guerra.

Sí; es necesario nada menos que un Rodin para borrar la impresión que darán no pocos expositores muy valerosos sin duda alguna, pero también muy [illegible] y muy malos artistas. [illegible] a nosotros [illegible] el mayor [illegible] del Salón de Otoño era, hasta la guerra, su amplitud de principios, igualmente el patriotismo y mucho menos el chauvinismo, no pueden, en modo alguno, ser factores de estética, y una exposición no debe ser una recompensa de heroísmo. Pero el Comité del Salón de Otoño se compone de los espíritus más abiertos entre los artistas franceses; dejemos pasar este certamen, para el cual habremos de contentarnos con algunas pruebas de espíritu innovador y con algunas manifestaciones artísticas de importancia—y no es poso—y esperemos, sin temor alguno, que más adelante, la más interesante de las exposiciones, vuelva a recobrar todo su interés.

Margarita Nelken.

## De Catamarca

### Decreto — Las carteras de hacienda y gobierno — Otras

CATAMARCA, noviembre 2.—Por decreto de la fecha quedan encargados de la cartera de gobierno y hacienda los señores subsecretarios Juan Pedeno Hegoburu y Evaristo Manrique, respectivamente, hasta tanto regrese el ministro de hacienda, doctor Francisco L. Albarracín, quien se encuentra en esa capital.

### Registro de minas — Resolución del interventor

CATAMARCA, noviembre 2 — La última reforma al código de minería: ley 10273, estableció que la autoridad minera de la respectiva jurisdicción deberá publicar cada semestre o a más tardar cada año un padrón en el que se anotarán todas las minas por distrito, secciones o departamentos del estado en que se hallasen las concesiones. De acuerdo con esta disposición y con decreto dictado hace un año por la intervención y en vista de no haberse dado cumplimiento a estas disposiciones legales, el interventor interino llamó al escribano de gobierno a fin de que se cumpla la disposición que manda formular en el más breve tiempo posible las planillas de las minas registradas por departamentos a partir del año 1900 con el nombre del concesionario o último poseedor legal conocido.

Estas planillas de acuerdo con el decreto anterior deben remitirse a los comisarios de policías con objeto de verificar si están o no amparadas las minas.

## De San Juan

### División socialista—En el radicalismo local—La próxima cosecha de uva—Otras.

SAN JUAN, noviembre 2. — La efervescencia política provoca continuas incidencias públicas. En la noche de ayer y del miércoles ambos bandos socialistas dieron varias conferencias para hacerse mutuos cargos en forma violenta en los distintos puntos de la capital.

—Continúa la reorganización de la Unión Cívica Radical con excelente resultado; anoche organizóse el comité del tercer distrito de esta capital.

Ignórase noticias sobre la delegación cívica a Jachal, compuesta por los ex ministros Moya y Manrique, ambos actuales abogados del Banco Provincial.

—Los viñateros muéstranse ilusionados por los precios elevados que alcanzará la próxima cosecha a causa de las pérdidas sufridas en Mendoza por las grandes heladas.

## El 5°. Congreso Sionista Sudamericano

### La función inaugural de anoche

### ASISTE AL ACTO UNA NUMEROSA CONCURRENCIA

En el Gran Splendid Theatre se realizó anoche la inauguración del 5o. Congreso Sionista Sudamericano.

Una numerosísima concurrencia ocupaba la hermosa sala del Splendid, la cual había sido especialmente adornada para el acto.

El proscenio fué ocupado por las autoridades del congreso y por los ministros de las naciones aliadas en la guerra europea.

Pocos minutos después de las 9, se dió comienzo al acto público. La orquesta dió la primera nota con los acordes del himno nacional argentino, que fué escuchado de pie por el público. Inmediatamente después de ejecutada la canción nacional, se tocó el himno hebreo.

Después de los trozos musicales, el presidente de las federaciones sionistas argentinas, don Jacobo Joselevich, pronunció un conceptuoso e inspirado discurso, evocando la tradición del pueblo de Israel, sus ideales a través de la historia y su obra en el mundo civilizado.

Se refirió después el señor Joselevich a las promesas de restauración de la Palestina y fundación de la nación hebrea, hechas por los hombres más prominentes de los países aliados: Lloyd George, Wilson y Clemenceau, manifestando que a las teorías tan humanamente presentadas, faltábanle la corroboración efectiva de la realidad, que aun tardaba en producirse.

Terminó el orador refiriéndose a la situación de los hebreos dentro de las leyes de nacionalidad de todos los países del mundo y del concepto despectivo de que se les hacía víctima por suponérseles antideístas, reivindicando para ellos, dijo, precisamente el principio fundamental de la fisolosía monotelista.

Abundó el señor Joselevich en consideraciones oportunas a la labor y significado del Congreso Sionista.

Más tarde ocupó la tribuna oratoria el señor Siebschutz continuando el señor Gesang. Ambos oradores y delegados al congreso tocaron diversos temas relacionados con las teorías nacionalistas del sionismo, vinculadas a sus aspiraciones de soberanía y a sus propósitos de confraternidad humana sionista.

Aproximadamente a las 11 de la noche finalizó el acto, quedando inauguradas las asambleas.

Esta noche las delegaciones concurrirán a un festival que se verificará en su homenaje en el salón Garibaldi, de la calle Sarmiento, y mañana tendrá lugar la primera sesión ordinaria.

Mesa directiva del Congreso Sionista Sudamericano, y público que asistió a la sesión inaugural

# Protección de las marcas

La jurisprudencia nacional. Opinión de las secciones norteamericana y argentina de la alta comisión internacional de legislación uniforme. La convención panamericana de 1910. Urge reformar la ley argentina.

El estudio de las cuestiones de propiedad industrial en la República Argentina revela una serie de contrastes. El principal de estos contrastes se advierte entre la ley de marcas y su jurisprudencia, y la tendencia diametralmente opuesta de nuestros hombres públicos puesta de manifiesto en conferencias internacionales, en la administración y en el parlamento. De un lado existe la aplicación cerrada del principio del registro atributivo absoluto, principio anacrónico, y por otra el reconocimiento del principio contrario del uso previo, más antiguo que aquél, pero justo e inmutable.

Como demostración de que la ley actual de marcas de 1900 no ha llenado las esperanzas del comerciante ni del legislador, basta recordar que tres años más tarde, en 1903, Pellegrini presentó al senado de la nación un proyecto de ley que "no sirviese de base a un fraude para explotar el crédito y la propiedad de los fabricante extranjeros".

Los tribunales se ciñían al artículo 6 de la ley, que dice: "La propiedad exclusiva de la marca así como el derecho de oponerse al uso de cualquiera otra que pueda producir directa o indirectamente confusión entre los productos, corresponderá al industrial, comerciante o agricultor que haya llenado los requisitos exigidos por la ley".

Y con arreglo a esta disposición los tribunales han establecido: 1) Que el uso inmemorial de una marca cede al registro hecho por otro. (Comas v. Balcarce, 1904, juez federal Urdinarráin). 2) Que la oposición al registro y nulidad de una marca sólo puede ser deducida por el que tenga marca registrada (Bisso v. Gio Butón, 1903, juez federal Urdinarráan). 3) Que un registro anterior que ha caducado, y el uso, no acuerdan derechos de ninguna especie. (Peters Hnos. v. Cía. Introductora de Buenos Aires, 1906, juez federal Ferrer). 4) Que sólo puede formular oposición el que tiene marca registrada. (Walter v. Magnasco y Cía. 1908, juez federal Ferrer). 5) Que los derechos que confiere el registro de una marca priman sobre los que pudieren derivarse del uso de la misma en la República Argentina y el extranjero. (Santiago Mezzera y Hnos. v. Vicente Bosch y Grau. 1910, juez federal Claros). 6) Y que quien no tiene marca registrada carece de acción para pedir la caducidad de una marca dada, aún cuando haya comerciado con anterioridad al registro. (Sociedad General Cinematográfica v. Leopoldo Robledo (h.), 1914, juez federal Arias).

Esto en cuanto a nuestra ley y su jurisprudencia. La legislación avanzada tiene por base un criterio muy distinto. La convención internacional de París de 1883, el arreglo de Madrid de 1891, el acta adicional de Bruselas de 1900, el tratado de Montevideo de 1889, y finalmente la convención panamericana celebrada en Buenos Aires el año 1910, todos estos actos internacionales no han tenido más objeto que acordar entre los estados contratantes las mayores facilidades para la debida protección de los derechos industriales e intelectuales de los ciudadanos de los países signatarios, evitando la competencia desleal, las falsas indicaciones de origen, el engaño y el fraude.

La referida convención panamericana fué suscrita por la delegación argentina, y el delegado, doctor E. S. Zeballos, sostuvo la conveniencia de que todos los estados americanos se adhiriesen a la unión internacional de Berna. Por su parte, el delegado del Brasil, señor de Almeida Nogueira, declaró que la misión elevada de los legisladores es de defender la propiedad legítima de los industriales y comerciantes contra el fraude de los falsificadores y que tienen el deber moral de preservar a los consumidores, contra los artificios y embustes a que están expuestos sobre el origen de los productos. Y como ya se ha recordado en ocasión anterior, el poder ejecutivo, en 1906, "atendiendo a las frecuentes quejas de los comerciantes e industriales", mandó estudiar y presentó al congreso un proyecto de ley de marcas basado en la lealtad comercial, protección a los industriales y al público consumidor.

La tendencia de nuestros hombres de estado como al de los demás países sudamericanos es, pues, de abandonar el sistema atributivo absoluto, que era bueno durante la incipiencia de nuestro comercio, cuando faltaba todo y había que proteger "le premier venu", y de acercar dentro de lo posible nuestro sistema al europeo. En las relaciones internacionales el ideal sería una sola moneda, una sóla medida, una sola ley sobre transportes marítimos, una misma legislación del trabajo, y así, sucesivamente, en todas las ramas del derecho. La tendencia universal es hacia la unificación.

De esto nació la alta comisión internacional de legislación uniforme, y a ello responde la "Gesellschaft für Weltmarkenrecht" de Berlín, constituída, como su nombre lo indica, para trabajar en pro de la adopción de una ley mundial de marcas para todos los estados libres y soberanos del universo. Así lo exige el intercambio internacional, pero como esta solución requerirá, naturalmente, un largo proceso evolutivo, debe procurarse, mientras tanto, conciliar nuestra legislación con las tendencias de los países más adelantados en la materia. La convención panamericana de 1910 es un paso hacia esta conciliación, pues procura adoptar, dentro de la medida de lo que permita la legislación interna de cada país, el sistema consagrado del uso previo. Así lo manifestó Mr. Carter ante la comisión de comercio del senado de los Estados Unidos.

En los países regidos por la "common law" o derecho consuetudinario, como por ejemplo Inglaterra y los Estados Unidos, la marca es considerada como una propiedad por derecho natural, y la noticia de haberse usurpado una marca en la República Argentina, da lugar no ya a un sentimiento de censura sino de sorpresa.

La propiedad de una marca es como el dominio de un bien raíz, y pensar que uno puede hacerse propietario con sólo ir a un registro y anotar a su nombre la finca que más le agrade, es algo que, para decir lo menos, en el extranjero se considera muy raro...

Antiguamente se empleaba este

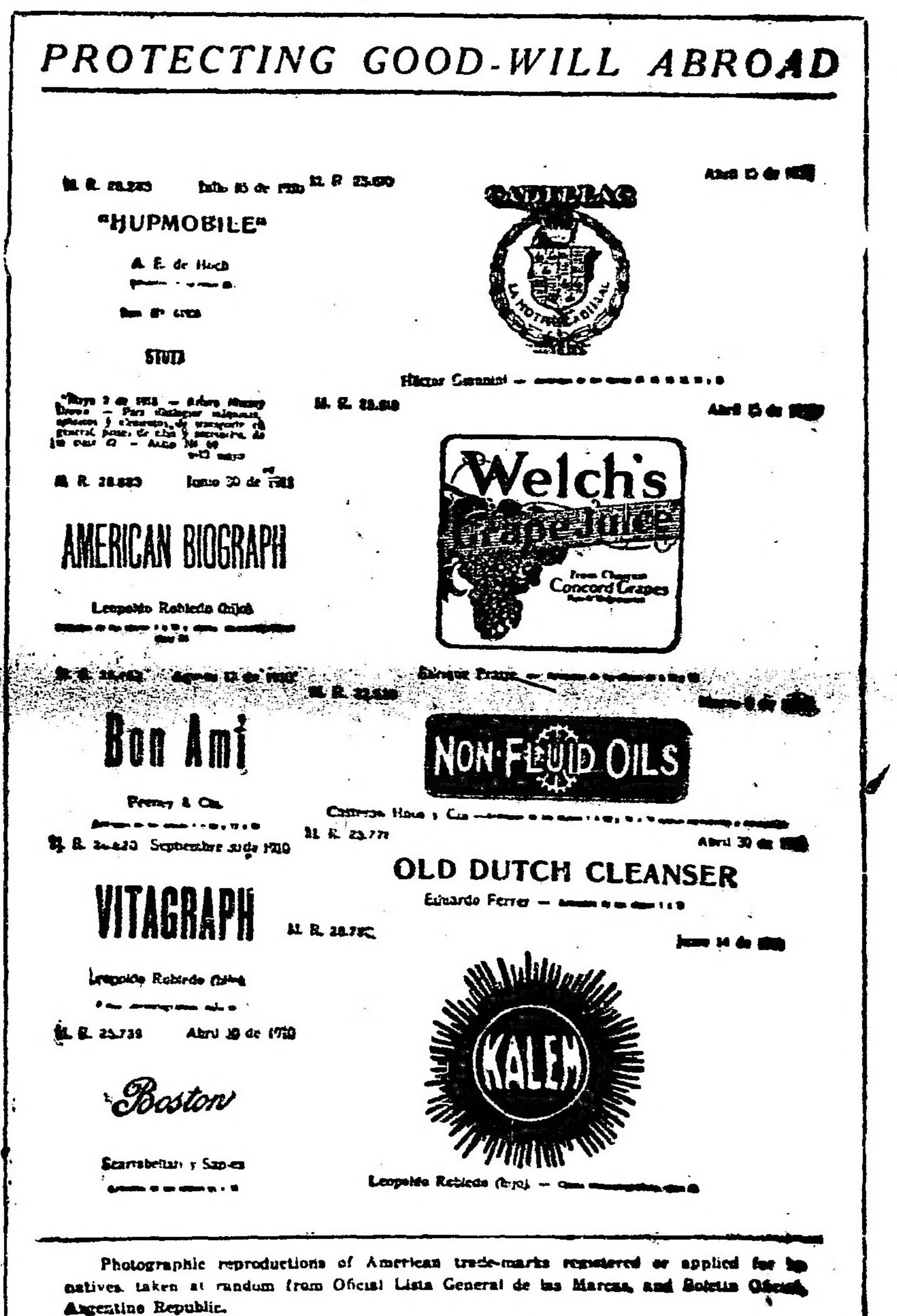


Esta carátula, según Mr. Lawrence Langner, indica la indebida apropiación de marcas norteamericanas en la Argentina

# Homenaje al primer magistrado en Castex

## PLAZA PRESIDENTE YRIGOYEN

En el curso de la próxima semana vendrá a la capital una comisión compuesta por los señores Antonio Torres, presidente del concejo municipal de Castex, y Federico C. Zelarrayán, para entregar al primer magistrado de la nación una medalla de oro que le ofrece la mencionada comuna como recuerdo de la inauguración de la plaza Presidente Yrigoyen.

Dicha inauguración dió motivo en Castex a una hermosa fiesta cívica. El acto se realizó hace pocos días, ante un público numeroso, que aclamaba con entusiasmo al presidente de la república.

Hicieron uso de la palabra en el momento de la inauguración los señores Antonio Torres y Alfredo Dillon. Ambos fueron muy aplaudidos.

Don Antonio Torres leyendo el discurso inaugural

Don Alfredo Dillón, pronunciando su discurso

sistema en los Estados Unidos para fomentar la población y el desarrollo de sus inmensas riquezas naturales, acordando en propiedad minas y cuencas petrolíferas al primer denunciante. Pero, aplicar este concepto al otorgamiento de marcas es olvidar que éstas no representan un valor que se "descubre", que se encuentra en las entrañas de la tierra, sino que invariablemente representa el resultado de un esfuerzo humano, del trabajo de otro hombre que ha luchado por el crédito de la marca porque sin este esfuerzo la marca nada significa y que no es posible apropiarse de esta marca sin inferir un agravio a otra persona. Esto podría compararse al hallazgo de una cartera con dinero en la vía pública. ¿La ley o la equidad tolerarían que alguien se declarase propietario de la cartera por el hecho de ser el primero que la ha encontrado? Nuestra oficina de marcas explica los registros indebidos señalando la negligencia o el descuido del fabricante. ¿Es más justo invocar el descuido en este caso para declarar bien hecho un registro, que invocar el descuido del que ha perdido la cartera para adjudicar su propiedad al transeunte que la ha recogido? Evidentemente no. Ambos argumentos son contrarios al concepto del derecho y al espíritu de equidad.

El infrascripto ha tenido ocasión de oir manifestaciones de extrañeza por nuestro sistema de protección de marcas de boca de numerosos abogados distinguidos del foro neoyorquino y, en una conversación con el suscrito, el doctor Leo S. Rowe, en aquél entonces subsecretario del ministerio de hacienda y secretario de la alta comisión internacional de legislación uniforme, le preguntaba con verdadera curiosidad: "¿Por qué existe tanta reticencia en la República Argentina para la ratificación de la convención panamericana de 1910? ¿No cree usted que a la Argentina, tanto como a los Estados Unidos, le interesa la protección adecuada de las marcas, impidiendo las posibilidades de usurpación?" En el mismo sentido se expresó el doctor Constantine E. Mc Guire, subsecretario de la misma comisión.

Nuestra ley y su jurisprudencia constituyen una disonancia para los extranjeros que representan la mayoría de los depositantes de marcas en Buenos Aires, perjudicando el concepto de que debe gozar la república como país progresista.

Hay abogados en los Estados Unidos que como medio más eficaz para impresionar a su clientela acerca de la imprescindible necesidad de registrar sus marcas en la Argentina, lanzan a la circulación folletos con carátulas como la que indica el grabado adjunto, y en que se exhibe una serie de marcas registradas o solicitadas en Buenos Aires. La leyenda que aparece al pie de esta carátula dice: "Reproducciones fotográficas de marcas americanas registradas o solicitadas por nativos, tomadas al azar del Boletín Oficial de la República Argentina".

Se impone, pues, una acción inmediata del congreso nacional para remediar este estado de cosas. Así lo ha aconsejado el doctor Eleodoro Lobos en los informes presentados a la delegación argentina sobre marcas, etc., con fecha 12 de febrero de 1916, en que se dice: "Desde luego, la ratificación de las convenciones de Buenos Aires sobre propiedad literaria, patentes de invención y marcas de fábrica, con o sin las modificaciones que a juicio de la próxima convención panamericana expliquen su retardo actual, consulta la conveniencia de estos países, lo que no excluye que entretanto, en nombre de la buena fe y de la lealtad que "es el alma y la vida del comercio para los extranjeros como para los nacionales"; en el interés del consumidor, tan respetable como el del fabricante o comerciante, la legislación nacional reconozca:

1) de fijar un plazo para el registro de marcas extranjeras cuyos propietarios justifiquen su presentación o registro anterior en el país de origen, y otro para oponerse a la concesión de una marca nacional; debiendo en ambos casos probar la mala fe del demandado y arraigarse por el demandante el juicio de anulación o de oposición; y

2) de fijar un plazo extraordinario para la renovación del registro o de la concesión de las marcas de fábrica o de comercio.

Estas conclusiones fueron aceptadas por la delegación argentina en su sesión del 13 de marzo de 1916.

La sanción legislativa de estas modificaciones, por cierto muy simples, haría desaparecer inmediatamente las críticas severas que se han hecho a nuestra ley de marcas y constituiría una solución feliz de una cuestión que ha estado pendiente hace cerca de dos décadas.

El alto concepto del patriotismo y de los deberes del legislador, que el país se complace en reconocer en sus representantes parlamentarios, ha de provocar indudablemente un debate de este importante asunto en las sesiones del próximo período legislativo. Esperemos que así sea.

J. A. de Marval.

Buenos Aires, octubre 30 de 1919.

# PROVINCIAS

## ENTRE RIOS

**Las próximas elecciones — Buena impresión — En la escuela "Carlos Pellegrini" — Otras.**

FEDERACION, noviembre 2—Comienza a agitarse la perspectiva de la próxima lucha electoral para elegir concejales. El partido radical proclamará en breve sus candidatos.

—Excelente impresión causó la lectura del hermoso y erudito discurso del ministro de hacienda doctor Eduardo Laurencena durante la estadía del gobernador doctor Marcó en Nogoyá.

—Próximamente comenzarán las importantes refacciones del local de la escuela superior "Carlos Pellegrini" convendría que estas obras comenzaran en vacaciones.

—El director señor Rosenfeld, como recuerdo de la honrosa visita a la escuela, de los distinguidos gobernantes de la provincia doctores Marcó y Mihura, dispuso colocar sus retratos en un sitio de honor en la dirección.

—Reina temperatura fresca y agradable.

**Maniobras militares — Agasajos al 9.o de caballería en Nogoyá — Proyecto de mercado — Varias.**

PARANA, noviembre 2. — Van a comenzar las maniobras de la 3.a división de ejército. Según noticias recibidas a diario en el comando, el cuerpo de oficiales y unidades de esta división están siendo motivo de toda clase de atenciones y homenajes por parte de las autoridades y población de los centros urbanos por donde pasan las tropas que se dirigen a los lugares de concentración y cuyos ejercicios finales se efectuarán en los campos de Yuquerí (Concordia).

Todos los cuerpos marchan con sus propios medios de movilidad y sólo se originarán gastos extraordinarios debido a los transportes de regreso que se harán por ferrocarril. Trasmito a continuación el telegrama recibido por el jefe del regimiento 9 de caballería de línea referente a los agasajos hechos por el pueblo de Nogoyá a los jefes, oficiales y tropas, a su paso por esa localidad: "Señor comandante de la 3.a división de ejército. Paraná. — Pueblo y autoridades rivalizaron agasajando al regimiento, organizóse una fiesta hípica en el hipódromo concurriendo toda la población; anoche hubo recepción y un gran baile en la municipalidad, asistiendo el núcleo principal de la sociedad. Permítome recomendar a V. S. las atenciones recibidas del intendente municipal y jefe de policía, en especial para con el regimiento. Firmado: Teniente coronel Aldasoro, jefe C. 9".

El general Oliveira Cézar comandante de la división ha contestado con los siguientes telegramas: "Señor jefe policía. Nogoyá — Enterado de la amable recepción dispensada por las autoridades y el pueblo de Nogoyá al regimiento 9 de lanceros, me complazco en reiterar al señor jefe las seguridades de nuestro reconocimiento. El comandante de la 3.a división de ejército".

En la misma forma se dirigió al intendente de Nogoyá.

—El ingeniero Jerónimo Sanguineti hizo entrega al presidente de la municipalidad del proyecto de mercado que se piensa construir en esta ciudad, que le fuera encomendado conjuntamente con el arquitecto V. Raúl Christersen. El presupuesto de la obra asciende a 320.888 pesos y aun cuando se excede de la cantidad de 250.000 pesos que es la obtenida por el empréstito. El señor Uranga ha resuelto acometer la obra, postergando en último caso la ejecución de algunos detalles del proyecto que no sean de inmediata y urgente necesidad.

En la semana próxima probablemente se llamará a licitación para la construcción del mercado por el término de ley.

—El presidente de la cámara de diputados recibió el telegrama que transcribo a continuación, del presidente pro intereses departamentales de Colón. Dice así: "A los aplausos que el pueblo de Colón tributa a esa honorable cámara por la feliz inspiración de la misma aprobando el proyecto que le concede juzgado de 1.a instancia, el centro fomento que presido une los suyos más calurosos. Saludalo, Eduardo Torrieri, presidente. Amado Dros, secretario.

—En todos los círculos y los órganos caracterizados de la prensa se elogia la digna actitud del gobernador Marcó al entregar para que se considere oficialmente por el P. E. la carta que recibió con la firma de Mariano F. Crespo.

## CORDOBA

**Sociales — Agrícolas — Ganaderas — Varias**

JOVITA, noviembre 2. — Con motivo de efectuarse el enlace del conocido comerciante de ésta, señor Manuel Murillo, con la bella señorita Carmen Llambías, de esa sociedad, anunciado para el 10 del corriente, el joven Murillo ha sido muy cumplimentado por sus numerosas amistades de esta localidad, donde supo captarse simpatías generales.

—No puede ser más próspera la marcha de nuestro centro social Club Recreativo Jovita, que ha llegado a un alto grado de desarrollo por la cooperación de todos los socios, y por la eficiente actuación de su presidente el señor Humberto Scaramuci, ayudado eficazmente por el secretario señor Roberto de Gocoechea. Se hacen gestiones para la instalación de un polígono de tiro, necesidad bien sentida en esta zona. Se confía que el gobierno nacional, que fomenta toda iniciativa noble, prestará el concurso necesario al respecto.

—Promete el más franco éxito el remate-feria anunciado para el 12 de noviembre próximo, por los señores Alchourrón Hnos., en esta localidad, en las cómodas instalaciones que posee el señor Tomás González en su establecimiento Santa Elisa.

—El número de vacunos anotado y la actividad del señor González y del encargado señor Cecilio Quiroga, auguran una concurrencia numerosa de interesados.

—Las últimas lluvias han beneficiado grandemente las sementeras de trigo, asegurando la próxima cosecha en toda esta zona agrícola, una de las más importantes del sur de Córdoba.

**Educacionales —Comunales—Varias**

CRUZ DEL EJE, noviembre 2. — A invitación del director de la escuela normal, señor R. W. Schiaffino, tuvo lugar una asamblea de vecinos, con el fin de constituir una "Sociedad Cooperadora de la Educación".

De la numerosa y calificada reunión, han sárgido dos comisiones, una de caballeros y otra auxiliadora de damas, las que han dado ya comienzo a su cometido con el más brillante éxito. Se ha encarado como primera necesidad y problema a resolver, la construcción de edificio cómodo y apropiado, pues el que actualmente ocupa la escuela, carece de la capacidad necesaria a su regular funcionamiento.

Se cuenta, para ello con dos premios donados por los señores J. Carballo y N. San Millán, y con varias donaciones de ladrillos que suman ya 50.000.

El señor director cree que antes de finalizar el entrante mes, tendrá la cantidad de ladrillos necesaria para levantar íntegramente un edificio apropiado a las necesidades de la escuela.

—La municipalidad local, sigue dando pasto al comentario público. Después de las rencillas domésticas que esterilizaron completamente su acción por más de un año, se reorganizó, cambiándose el intendente y renovándose parte de su Consejo Deliberante; pero por razones que aún no se conocen bien, aunque ya trascienden señales inequívocas de que la paz reina en Varsovia, han renunciado los consejales señores Ramón Ferreyro Sosa y Celesino Armesto, anunciándose otras renuncias. Parece que no son ajenas a las causas de estas renuncias, las luchas y disenciones del partido gobernante y algún contrato con cierta empresa local, no del todo encuadrado en la corrección.

Esto a título de simples rumores, mientras tanto lo que está a la vista, es que aún no se palpan los beneficios del cambio.

—Excelente impresión ha causado en ésta localidad, la cooperación que a la reorganización radical de la provincia prestaran los doctores Saguier y Davel. En esta localidad ya se puede considerar completamente terminada la disidencia y es creencia general que el buen sentido y elevadas miras partidistas y patrióticas, traerán nuevamente como consecuencia, la unidad del radicalismo cordobés, resentida a causa de la práctica del gobierno.

Los radicales verdaderos no pueden ver en los defectos propios a toda institución humana, motivos bastantes para empañar ideales, ni torcer rumbos definidos como son los del partido radical.

—Tradicional es la sanidad de esta región, pero hace tiempo que la salud pública no es todo lo buena que debiera. Varias son las causas.

1.o Las aguas malas de los pozos. La poca vigilancia municipal de aseo e higiene pública y también la propia ignorancia de la población obrera.

Las fiebres gástricas son endémicas y este año se observan con bastante gravedad, según opinión de los médicos. Estamos rodeados de localidades donde se han producido y siguen produciéndose casos de tifoidea y aún no se conoce que entidad ha asumido el poder comunal en defensa de la salud pública. Es hora ya de tomar medidas radicales y también de que los poderes nacionales cooperen en la campaña.

## CORRIENTES

**Venta de ganados — En la Exposición Rural — Otras informaciones**

SANTO TOME, noviembre 2—La 5.a feria efectuada en la Sociedad Rural de Santo Tomé, en los días 26, 27 y 28, no ha podido ser más brillante.

Las ventas de los productos ha alcanzado a la suma de cien mil pesos.

La gran copa donada por los señores Solís, Niveyro Hnos. y Cía. consignatarios de la capital federal, fué adjudicada al Sr. Alfredo Hunt por su toro Devon. Este señor obtuvo además otros premios.

También obtuvieron premios por sus productos los señores Juan C. Paiva hijo, Juan Ortiz Pereira y Arsenio Centeno.

El señor Claudio Cancelo pagó por un toro Durham de Ortiz Pereira cinco mil pesos.

El ministro de agricultura estuvo representado por el médico veterinario doctor Mendoza.

El gobierno de la provincia no se hizo representar.

La distribución de premios dió lugar a una espléndida fiesta.

ESQUINA, noviembre 3. — Renovóse la comisión directiva de la Sociedad protectora de la infancia siendo electa presidenta, la señorita María Esther Multedo; vice, la señorita Angela Baleiron; tesorera, Carmen Strien; pro, Francisca Baleiron; secretaria y pro, Leonina Silgueira; Elsa Pedemonte; vocales, Juana Taillier, Pastora Fernández, Raquel Reyes, Rosa Multedo, Juana Fernández, Esther Baleiron, María Mergen, Lidia Fleitas, Nidia Leal e Inés Gusstavino.

La sociedad espera una amplia adhesión por parte de esta comisión y por los elementos que la forman.

—Reunióse la nueva comisión municipal no presentándose sino tres miembros. Resultó electo presidente el señor Adolfo Hayes de filiación radical, los disidentes y demás miembros radicales y autonomistas no se hicieron, se esperan nuevos nombramientos.

## Unión Cívica Radical

**COMITES DE LA CAPITAL**

En esta semana, el comité de propaganda resolverá la conveniencia de iniciar las conferencias.

**CIRCUNSCRIPCION 8a.**

**Subcomité "Mariano Moreno"**

La comisión directiva de este subcomité, resolverá la fecha en que se dará la conferencia que se suspendió el miércoles pasado.

**CIRCUNSCRIPCION 16a.**

El martes 4 de noviembre este comité en su local Belgrano 2476, dará su cuarta conferencia, cuyo tema será "Obreros del radicalismo", disertando sobre él, el doctor Juan José Frugoni.

GAMALLO G.R. RODRIGUEZ

Los créditos son inmorales

Encarecen la vida un 80 o/o

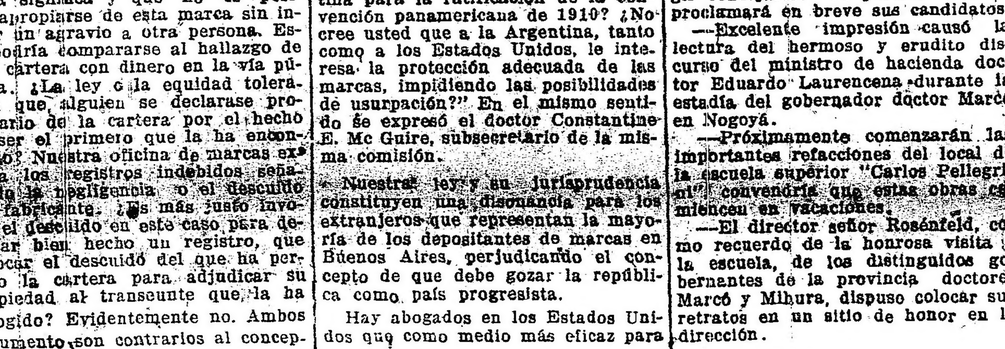


La mejor calidad al menor precio

SIN INTERMEDIARIOS. — PREFERIMOS VENDER MUCHO Y GANAR POCO. — ES POR ELLO QUE NUESTRA CLIENTELA AUMENTA TODOS LOS DIAS

Antes de comprar visite otras casas, compare precios y pida muestras. Haga lo mismo con nosotros y así Vd. verá quién vende bueno y barato. 20 años de éxito es nuestra mejor garantía.

Trajes a medida de ricos casimires $ 45

Trajes a medida en casimires muy finos $ 65

Trajes a medida de lana y seda $ 80

Trajes a medida en casimires y forros finísimos $ 95

No damos créditos

Gamallo y Rodríguez

COMBATEN LA USURA

BOLIVAR 501, esq. Venezuela — SARMIENTO 1400, esq. Uruguay


# EL CULTO A LOS MUERTOS

## VISITA A LOS CEMENTERIOS

Como ayer continuó hoy el peregrinaje de la población bonaerense a los cementerios. La gente deseosa de rendir un homenaje a los que dejaron de existir, llenó la necrópolis del norte y la Chacarita. Desde las primeras horas del día constituyó esta visita a las tumbas un interminable cordón de personas que ponían una nota de vida en el campo de la muerte.

El tráfico urbano, especialmente, el de los tranvías, por eso, se ofreció muy interesante. Las familias que acudían a visitar a los parientes muertos llevabanles la ofrenda de las flores, razón por la cual sentíase un álito perfumado que hacía grata la atmósfera.

En la administración de los cementerios a donde pidiésemos un cálculo de las personas que concurrieron a rendir el homenaje de su afecto a los que fueron, se nos dijo que tal cosa era imposible. Podría decirse que pocos años ha habido tanta gente.

El sentimiento del culto a los muertos, pues, consérvase latente en el alma de los habitantes de esta urbe que por sobre todo su fatigosa labor diaria, no ha podido extirparse de los corazones.

La numerosa concurrencia que acudió hoy a la Recoleta, a tributar el piadoso homenaje anual a sus difuntos

# Provincia de Buenos Aires

## De [illegible] Saltó

[illegible] municipal — Actividad [illegible] — Robos de [illegible]

[illegible] noviembre 2. — Llegó [illegible] La Plata, el co[illegible] municipal don Franklin [illegible], después de una [illegible] días. En la [illegible] el movimiento [illegible] no estando el [illegible] no pueden [illegible]

[illegible] conservadores [illegible] organización de sus [illegible] para su éxito con [illegible] elecciones munici[illegible] puestas ambas al ser[illegible] de su política [illegible] ello se nota entre sus [illegible] una desorientación [illegible] pudo que se encuen[illegible] personas sensatas que [illegible] una política y [illegible] opinión.

[illegible] conservador que me[illegible] desdoblamiento vergonzoso [illegible] en esta localidad [illegible] de la política guberna[illegible] haber desistido de su [illegible] porque el gobernador pare[illegible] esta situación [illegible] de auspicio popular, [illegible] oponerse a un fracaso que [illegible] consecuencia su despres[illegible] su actuación en las [illegible] conservadoras parece haber men[illegible] sus prestigios.

[illegible] denuncia que ya se em[illegible] juego en algunas estaciones [illegible] de emisarios conservadores [illegible] aprovechan la ocasión para el [illegible] miento de libretas.

[illegible] robos de hacienda se suce[illegible] que la policía dé con los au[illegible] de los mismos, no obstante [illegible] que ha batido al elemento [illegible]. A la sucesión Crisol le fueron robadas hace días nueve va[illegible], pero a pesar de haberse denunciado el robo, aún no se sabe [illegible] investiga el hecho.

## De Burzaco

**Fiestas populares**

BURZACO, noviembre 2. — Con el fin de reunir fondos para adquirir edificio propio, la sociedad la Cosmopolita de Socorros Mutuos, ha resuelto realizar grandes fiestas populares en este pueblo durante los días 23, 29 y 30 del corriente y 6 y 7 de diciembre próximo, en la que figurarán bailes populares, carreras de sortija, carreras pedestres, y un bazar rifa.

## De Bahía Blanca

**Bolsa de Comercio**

BAHIA BLANCA, noviembre 2. — Ha quedado constituída la nueva comisión directiva de la Bolsa de Comercio en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Antonio Canessa; vicepresidente, don Lázaro Costa; secretario, don Luis Pedemonte; prosecretario, don Juan B. Susmelles; tesorero, don Emilio A. Long; vocales titulares: don Luis Salvadori y don Antonio A. Muñiz; suplentes: don Adelino Gutiérrez, síndico titular, don Valentín Erres; suplente, don Antonio Torre.

Subscripto por el vicepresidente de la bolsa, don Lázaro Costa, le ha sido dirigido el siguiente telegrama al ministro de relaciones exteriores:

"La cámara sindical de esta Bolsa de Comercio, teniendo presente las vinculaciones de V. E. con los representantes de los países extranjeros y su amplio conocimiento sobre el convenio para la negociación de la cosecha, se permite acompañarle una copia del petitorio elevado, en esta misma fecha al honorable congreso, — rogando a V. E. quiera influir en la demanda para que se considere favorablemente por tratarse de una cuestión de verdadero interés para nuestra producción."

En otro telegrama dirigido al senado de la nación, la bolsa manifiesta que, atendiendo a las peticiones recibidas a raíz del importante stock aún existente, de pieles y lanas, correspondiente a la producción de 1918-1919, solicita que al votarse la ley, en las actuales sesiones de prórroga, concediendo créditos a los países europeos, si es que se va a establecer productos a adquirir se fijen también los citados renglones por constituir una de nuestras principales fuentes de riqueza nacional.

## De Mercedes

**Resolución comentada**

MERCEDES, noviembre 2. — Se comenta favorablemente la siguiente resolución dictada por la cámara segunda de este departamento:

"Sotullo Francisco, denuncia abuso autoridad: Acusado Félix G. Doblas. — Pehuajó. Autos y vistos: Considerando que de las constancias del sumario resulta sin discrepancia que el denunciante Francisco Sotullo ha permanecido varias horas en el local de la comisaría de Pehuajó, sin que se le permitiera retirarse en las distintas ocasiones que intentó hacerlo, invocándose para ello orden del imputado comisario Félix G. Doblas.

Que éste declara haber dispuesto la citación de aquél para tomarle las impresiones digitales en la investigación policial que practica con motivo de una denuncia formulada en su contra, diligencia que, dice haber sido olvidada en la citación anterior de Sotullo y que imponía la orden de jefatura núm. 8827.

Que falta en el sumario este elemento de juicio, de suyo muy importante, indispensable, pues, aparte de la presunción de existencia del abuso denunciado, que surge del hecho de no permitírsele al denunciante retirarse, no se refiera o no comprenda a personas de la condición o calidad del denunciante, ni a motivos como el invocado a su respecto y entonces podría también ser presumible la intención de molestar o de vejar con semejante citación. (Art. 243 inciso 8.o código penal).

Que de lo expuesto aparece motivo bastante para llevar adelante el proceso, no siendo por consiguiente ninguno de los casos de los arts. 378 y 379 del código de procedimientos penal.

Por ello se revoca el auto de sobreseimiento definitivo dictado a fs. 64. Devuélvase".

## De Dolores

**Viajeros — Espectáculos — Varias**

DOLORES, noviembre 2. — Estuvo en ésta breves instantes el distinguido hombre público Dr. Horacio B. Oyhanarte. Lo trajeron a ésta, asuntos relacionados con su profesión de abogado.

—Para Buenos Aires, los señores Ramón Melgar, Simón Palacios y Dr. Manuel G. Fernández de Arias.

—Con gran entusiasmo se preparan algunos caballeros y familias para asistir a los festejos que con motivo de la batalla dada contra Rosas en 1839, se realizarán en Chascomús. De aquí irán, además, algunos elementos artísticos y conferenciantes.

—Hay mucha animación en la vida teatral de la localidad. Tenemos dos cines, el teatro y un circo en función. Claro que no hay novedades artísticas por falta de tacto y estímulo para los autores locales; pero no puede negarse que el público se divierte, y eso es lo esencial.

—Muy plausible ha sido la actitud de las niñas y jóvenes que recíprocamente se han visitado con los lawtennistas de Maipú, jugándose aquí o allá muy interesantes partidos. Parece que existe la feliz intención de extender estos paseos amistosos de deporte noble y relación social.

## De San Nicolás

**La asistencia pública — Otras**

SAN NICOLAS, noviembre 2.— El resumen mensual correspondiente a octubre, de la actividad desarrollada por la asistencia pública da el siguiente resultado: visitas en el consultorio y a domicilio, 215; curaciones, 234; intervenciones, 23; inscriptos en los registros de pobres, 76; vacunados, 27. Esto da idea de los beneficios que reporta la asistencia gratis al menesteroso, y el valor de la nueva institución, recién instalada.

El horario que regirá en noviembre, es el siguiente: visitas a consultorio de 8 1|2 a 9 1|2, número de orden para consultorio de 7 1|2 a 8 1|2, curaciones de 7 1|2 a 8 1|2 y vacunaciones de 3 a 5 de la tarde.

Los señores Arístides Basaldúa y Otto Wiengreen, que fueron presidente y secretario, respectivamente, de la comisión pro sala de primeros auxilios en 1906, hicieron donación a la asistencia pública del dinero recolectado en ese entonces, que es de $ 159.15 m|n. El señor Tossi donó 10 pesos.

—En el colegio nacional podrán sacarse los derechos de examen libre y previos hasta el 20 del actual.

## De San Nicolás

**Sociales — Bodas de oro — Diversas**

SAN NICOLAS, noviembre 2.—Los esposos don Manuel Sáenz y doña Josefina Juárez, celebraron sus bodas de oro matrimoniales.

Fué rezada una misa en acción de gracias en el templo parroquial, asistiendo lo más distinguido de nuestra sociedad, rindiendo homenaje a los venerables ancianos.

—Se realizó en casa de los esposos Sáenz, un lunch, viéndose muy concurrido. El aniversario constituye todo un acontecimiento social.

## De Haedo

**Fiesta**

HAEDO, noviembre 2.—La comisión directiva de la sociedad "Amigos Unidos de Haedo", ha resuelto ofrecer un lunch y baile. Con esta fiesta, que se efectuará el 15 del actual, la sociedad celebra el 10o. aniversario de su fundación.

## De Magdalena

**Fallecimiento**

MAGDALENA, noviembre 2. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Manuela B. de Balmas, ocurrido ayer.

La ingrata nueva, causó el más hondo pesar en el seno de nuestra sociedad, donde la extinta estaba extensamente vinculada.

Con motivo de este fallecimiento, han llegado de la capital federal, la señora María H. de Oyhanarte y el doctor Pedro Mas.

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH


## PERIODISMO

**"EL CRONISTA COMERCIAL"**

Ha cumplido doce años de existencia este prestigioso colega, cuya dedicación a los asuntos industriales y comerciales, le ha colocado en la vanguardia de las publicaciones de su índole. Sus informaciones rápidas exactas y presentadas con toda sencillez, han determinado su progreso constante, en que se encuentra la fecha de hoy.

Su número del día que es extraordinario, contiene un interesantísimo material, del que da una idea aproximada, el siguiente sumario:

Primera sección. — Doctrina y jurisprudencia.

Compraventa comercial, por el Dr. Eduardo Prayones.

Nuevas formas de asociación, por el doctor H. Beccar Varela.

Responsabilidad de las empresas ferroviarias por las cargas incendiadas por su personal en huelga por el doctor Julio López Mañán.

La letra de cambio perjudicada por el doctor Fernando Cermesoni.

Alcance del artículo 433 del Código de Comercio por el doctor R. Rueda.

Procedimientos especiales para la jurisdicción mercantil, por el doctor Jaime de Nevares.

Arbitros por el doctor Manuel F. Armengol.

La oportunidad pan-americana, por J. Barret.

Reformas de la ley de quiebras.

Jurisprudencia.

Segunda sección. — Los quebrantos comerciales. Síntesis de meses y comparaciones con los años anteriores. —, Comentarios, clasificaciones. —Cuadros estadísticos. Demostraciones gráficas, etc., etc.

Tercera sección. — La situación bancaria. Resumen de los 28 principales bancos que actúan en la república.

Cuarta sección. — Finanzas nacionales y provinciales. Recopilación hecha en vista de documentos oficiales.

Sociedades anónimas.

Intercambio comercial en el primer semestre de 1919.

## Notas policiales

**ACCIDENTE FERROVIARIO**

**Menor muerto por un tren**

En la noche anterior, un tren de pasajeros del ferrocarril Central Argentino que se dirigía a Villa Ballester, al llegar a la estación Belgrano, atropelló al menor de 15 años Carlos Hiber en circunstancias que intentaba cruzar la vías.

El menor, que resultó con la pierna izquierda fracturada, fué conducido, con intervención de la comisaría 29a. al hospital Pirovano, donde, no obstante los cuidados que se le prodigaron, dejó de existir horas después.

**RIÑAS Y LESIONES**

A raíz de un incidente entre José Martínez y Francisco Campos Plaza, Andrés Campos Plaza, Angel Paredes y Jesús Varela, en Cochabamba e Ing. Huergo, resultó el primero herido de un puntazo encima de la tetilla izquierda.

En indagación del hecho, los últimos se encuentran detenidos en la comisaría 22a.

—En la comisaría 12a, se encuentra detenida la mujer Angela Bertonesco, la que, en la casa Independencia 4241 lesionó de un puntapie en la ingle, al menor Adolfo Gripo.

**ACCIDENTES VARIOS**

Al subir a un automóvil en Córdoba y Gazcón, Florencio Porcel dió un golpe con la cabeza en la portezuela del vehículo rompiendo los cristales cuyos fragmentos le lesionaron en la cara.

Fué curado en el hospital Italiano.

—En Lavalle y Florida, en circunstancias que Antonio Cola intentaba cruzar la calzada, fué embestido por dos automóviles, uno de los cuales guiaba Benigno Balcarce, ignorándose quien sea el conductor del otro por haber desaparecido con el vehículo. Cola resultó con una fuerte contusión en el hombro derecho, de la que fué curado en la Asistencia Pública.

La comisaría 1a. detuvo a Balcarce en indagación del hecho.

**AGRESION A UN AGENTE**

Con motivo de una observación que el agente Gregorio Sosa hiciera al marinero Angel Andreoli en la esquina de Pilcomayo y Alm. Brown este último agredió a aquel arrebatándole el machete, dándose luego a la fuga.

La comisaría 24a. procura la detención del prófugo.

**LLAVE SECUESTRADA**

Entre los objetos secuestrados en la sección robos y hurtos, al sujeto de malos antecedentes José Ducay se le ha encontrado una llave Yale No. 17045 que posiblemente ha sido substraída, siendo conveniente que el interesado lo hiciera saber a la citada dependencia.

## Información general

**CENTRO ESTUDIANTES DEL PROFESORADO SECUNDARIO**

La C. D. de este centro ha solicitado del rector del Instituto Nacional del Profesorado datos sobre la intervención mandada por el ministerio del ramo al departamento de historia del instituto, pues desea definir su actitud en esta emergencia.

## AVISOS FUNEBRES

**ENTIERROS**

ROSA MALFREDI de TABUADA (Q. E. P. D.) — Falleció el 2 de noviembre de 1919. Confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus hijos Manuela T. de Gallo, Rosa T. viuda de López y José, su hijo político Enrique Gallo, nietos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 3 a las 3 de la tarde. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria Rondeau 2476. — Nota: Carruajes en la casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 250.

11|639 v. 2 nov.

DOMINGA T. de DUMAS (Q. E. P. D.) — Falleció el 1 de noviembre de 1919. — Sus hijas Leonor, Juana, María Luisa, Emma, Delia y Nélida; sus hijos políticos Pedro Amestoy, Antonio Pugliese, Ricardo G. Durañona, Martín F. Tuculet y Ernesto Anderson, nietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Avellaneda, mañana lunes 3 de noviembre, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Entre Ríos 1804. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 343.

11|641 v. 2 nov.

**FUNERALES**

JUANA G. de BARILLATTI (Q. E. P. D.) — Falleció el 2 de noviembre de 1918. Confortada con los auxilios de la santa religión. — Su familia invita a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, el martes 4 del corriente a las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

11|640 v. 2 nov.


AGRICULTORES E INDUSTRIALES:

Cuando necesitaran cualquier Máquina, Implemento o Accesorio ya sea AGRICOLA, INDUSTRIAL o ELECTRICO, no olviden que todo cuanto vendemos es lo mejor y más práctico que se fabrica :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::

HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES, ACEITES, GRASAS, PINTURAS, BARNICES, POLEAS, CORREAS, ETC. — MOLINOS A VIENTO, TANQUES, CAÑERIA, ALAMBRES OVALADOS "GORGON" Y DE PUA "GAUCHADA", POSTES, VARILLAS.

Pidan los catálogos ilustrados

AGAR, CROSS & Co. Ltd.

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES | 600 - Entre Ríos - 614 — ROSARIO

TUCUMAN — BAHIA BLANCA


---

Folletín de LA EPOCA (1)

# Antropología criminal

## CRIMEN Y LOCURA

**CONFERENCIAS DADAS POR EL Dr. LEOPOLDO BARD**

[illegible] de las cuestiones más interesantes que estudia la antropología [illegible] la constituyen las relaciones [illegible] la locura y el crimen; cuestión [illegible] importantísima no solamente [illegible] punto de vista médico legal, [illegible] también para destruir las [illegible] de los adversarios de la [illegible] —que atribuyen a los [illegible] a los antropólogos criminalistas— la pretensión de querer [illegible] todos los delincuentes [illegible] de mente y por ello [illegible] irresponsables.

[illegible] error gravísimo; no puede [illegible] que todos los delincuentes [illegible] que todos los locos son [illegible], pero sí puede afirmar[illegible] individuo, puede delinquir [illegible] de desarrollarse en él una [illegible] enfermedad mental, o la [illegible] de desarrollarse antes [illegible] ser causa ocasional de [illegible]

[illegible] verdad que no todos [illegible] son locos, lo es también [illegible] pueden enloquecer en [illegible] mayor que no los hom[illegible] como es verdad que [illegible] locos son criminales, pe[illegible] también que muchos [illegible] delinquen. Pueden [illegible] epiléptico en uno de los [illegible] conscientes o subconscien[illegible] posteriores al ac[illegible] delinquir el paranoico, para vengarse de sus pretendidos enemigos, y como efecto de sus alucinaciones; puede delinquir el paranoico-celoso que mata a la esposa suponiéndola adúltera, o al pretendido amante o al hijo que no cree suyo; puede delinquir el místico-religioso, queriendo ejecutar un acto mandado por Dios; puede delinquir el maníaco en su irrefrenable excitación motora; puede delinquir el lipemaníaco en su manía de destrucción; pueden delinquir el imbécil y el idiota por el deficiente desarrollo de sus sentimientos; pueden delinquir, por fin, los dementes; sea por la pérdida de sus facultades sentimentales, sea por el erotismo que acompaña especialmente la demencia senil.

Son delgados, blancos, raquíticos, a veces jorobados; no pocas veces tienen aspecto infantil apariencia femenina. Los falsarios y los estafadores tienen cierta palidez, los ojos huraños, la barba clara, las orejas muy separadas y los cabellos espesos y encrespados. En todos son frecuentes las anomalías de todo orden y más que en los otros en los que cometen crímenes contrarios a la moral sexual.

En fin, los criminales de todas las razas pierden sus caracteres étnicos propios y tienden a formar un tipo uniforme que, según expresión del propio Lombroso, es el resultado de una degeneración morbosa. Por lo demás, no se puede negar que del propio modo que algunos individuos presentan una disposición innata a los desórdenes del espíritu, hay otros que tienen predisposición innata para el crimen. "Se puede afirmar del ladrón—dice Maudsley —lo mismo que del poeta: nace, pero no se hace". El número de los reincidentes, que se eleva a una cifra enorme, y que ha venido a constituir un verdadero peligro social, al cual se ha opuesto inútilmente la barrera de leyes especiales, es la prueba más evidentes de esta predisposición al mal de un gran número de criminales.

El hereditario, a causa de sus inclinaciones antisociales, de la debilidad de su sentido moral y de su falta de equilibrio intelectual, se coloca frecuentemente en el caso de ser materia de un juicio en los tribunales, y al instante se ocurre preguntar: ¿Está loco, o no lo está? Es responsable, o no lo es? La cuestión es urgente, ineludible, y exige una respuesta categórica; la sociedad y el acusado la esperan; no hay tiempo para disertar acerca de la naturaleza, más o menos morbosa, de los fenómenos, de emitir hipótesis y atrincherarse detrás de la duda científica; la justicia reclama de la ciencia un veredicto que la ponga en condiciones de pronunciar el suyo.

Pero las dificultades que produce la indeterminación de los límites que separan a la razón de la locura, no son las únicas que nos impiden precisar mejor las fronteras entre el crimen y la locura.

Si examinamos los estudios más recientes de los médicos, criminalistas, veremos que lejos de dirigirse a trazar límites precisos, han venido, por el contrario, a crear una zona mixta, en la cual el crimen y la locura moral vienen a confundirse por graduaciones insensibles.

Los criminales por hábito comparten precisamente con los alienados hereditarios un gran número de estos síntomas de degeneración.

Los criminales de nacimiento presentan el sello completo de la degeneración, se ha visto que padecen estrabismo el cinco por ciento de ellos. Los ladrones y asesinos tienen el rostro de una fealdad uniformemente repulsiva, debida a la deformidad, y también a la irregularidad de su conducta. Algunos otros no resulta tan fácil como parecería obtener datos precisos de la locura de los delincuentes, es difícil, en cada caso, distinguir con exactitud si, la enfermedad mental se halla desarrollado antes o después del crimen. Y esto, por diferentes razones; la primera la necesidad de tener que reconocer estas enfermedades; sea durante el proceso, sea en las cárceles por profesionales no técnicos y también por la dificultad que hay en admitir la locura; tanto que a menudo los magistrados y los directores de cárceles, o no piden el juicio de médicos alienistas o pidiéndolo no lo tienen en la debida cuenta.

Una prueba de esto estriba en el hecho de que, cuantas veces alienistas de nota se ocupan de estudiar, desde este punto de vista, los presos en las cárceles, por sus observaciones se tiene una cifra de enfermos de mente muy superior de la que resulta de las estadísticas oficiales. Es por esto que muchos locos, en el momento de cometer el crimen, o no son nunca reconocidos como tales, o lo son solamente durante el tiempo de la reclusión y pasan o como absolutamente sanos o como enloquecidos durante la expiación de la pena.

De lo que resulta que el número de las psicosis consecutivas al crimen aparece superior a lo que es en realidad, y las dos categorías de los locos-delincuentes y de los delincuentes-locos en la práctica se confunden, y se hace difícil establecer entre ellas un límite exacto y preciso.

Y en verdad existen enfermedades mentales que se desarrollan en las cárceles. La forma más frecuente de ella es la alucinatoria-delirante, de la que algunos alienistas han hecho una categoría a parte llamándola delirio carcelario. Ella es, casi siempre, la consecuencia de la segregación celular, en la soledad de la celda, empiezan a sentir voces de amenazas o de insultos; o a experimentar extrañas sensaciones del gusto que ellos interpretan como efectos de substancias raras, como veneno, o creen sentir, especialmente durante la noche corrientes eléctricas o magnéticas; y por esto conciben ideas de persecución, ilusiones y alucinaciones de todo orden.

Son frecuente las explosiones de furor maníaco, de cólera, con tendencias destructoras e impulsivas, semejante a las fases de agitación, que se encuentran también en los manicomios en los locos morales, pero más terribles y más grandes a causa de la vida de las prisiones que altera el carácter de estos individuos.

La herencia morbosa es un terreno común en el que declaradamente vienen a confundirse el crimen y la locura, lo cual no contribuye poco a demostrar la inutilidad de los esfuerzos de los que quisieran establecer entre las dos barreras impenetrables. Según la estadística de Lombroso, que tampoco puede tener un valor absoluto, mientras que en los antecedentes hereditarios indirectos de los locos morales se encuentran más locos que criminales, por el contrario en los antecedentes directos dominan los criminales y los viciosos. Así se puede decir que en principio las tendencias a las locuras y el crimen se confunden en una herencia de la misma naturaleza, y en su virtud, la locura moral, verdadero lazo de unión entre el crimen y la locura intelectual, parecería más cercana al primero que a la segunda.

A pesar de existir pruebas tan sólidas, como que descansan en hechos palpables, fáciles de comprobar, algunos autores distinguidos se niegan a reconocer el parentesco entre el crimen y la locura. El doctor Jacobi, por ejemplo, mira el crimen como la expresión y el resultado de un estado mental particular, "sui géneris", que tiene pocos puntos de contacto con la enajenación mental. Para él es una manifestación del atavismo, un retroceso al estado mental nuestros más remotos antepasados, lo mismo que la microcefalia. "No es — dice — el despertar de los instintos, ni tampoco la degeneración, como parecen creer muchos médicos alienistas". Y para demostrar que el crimen por hábito no tiene relación con la degeneración mental, parte del principio de que la última toma su origen en la excitación cerebral exagerada, en el abuso de la fuerza nerviosa. Pero esta teoría es manifiestamente inexacta e incompleta, porque la degeneración mental se presenta con excesiva frecuencia en ciertos lugares en que reina la calma intelectual todo lo posible. Y sobre todo, los salvajes, nuestros antepasados, a la vez que están desprovistos de sentido moral y son inclinados a la violencia, ¿presentan así mismo todos los defectos físicos, todas las incorrecciones somáticas que encontramos en los criminales? Lo contrario es mucho más probable.

Siguiendo nuestro paralelo en el dominio de la psicología, vemos que la falta de sentido moral es también una particularidad común a los criminales y a ciertos locos. Muchos criminales no pueden comprender en qué consiste la inmoralidad; en su jerga especial llaman a la conciencia la muda.

"No es raro — dice Lombroso — que uno de estos miserables comprenda que obra mal, pero nunca da a su mala acción la importancia que nosotros. Por ejemplo: Dombey, cuando acababa de cometer su primer asesinato, escribía: "Yo espero que me será perdonada esta niñada". Rouet, cuando iba al patíbulo, a donde le conducía un asesinato seguido de robo, murmuraba: "¡Hacer morir a un hombre por tan poca cosa!"

La epilepsia es una neurosis que representa un factor poderoso en la criminalidad. La estadística, la incluye con desconsoladora frecuencia en sus guarismos sobre los criminales. De 297 epilépticos que menciona Lombroso, reunidos por Krafft Ebing, Legrand du Saulle, Tamborini, Toselli, Liñán y el referido autor, se cuentan: 76 procesados por homicidas, 63 por ladrones, 47 por lesiones, 46 por mendicidad y vagancia, 16 por incendiarios, 17 por desertores y estafadores, 11 por atentados al pudor, 11 por suicidas, 5 por desacato y violencias, 3 por envenenadores, 2 por calumniadores (1). El doctor Marro, en 570 casos observados por él, ha encontrado 20 de epilepsia. Tonini, mediante sus profundos cálculos, establece en general que el número de los impostores, ladrones, perversos de toda categoría, entre los epilépticos, se eleva del 4 al 5 por ciento; cifra, que Clvidali aumenta hasta el 63 por ciento (2).

De 200 casos que hemos observado y estudiado cuidadosamente hemos encontrado 18 epilépticos, sobre todo entre ladrones de las distintas variedades.

(Continuará).

# ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

### Lírica popular

Anoche representóse en el Marconi ante una sala totalmente llena la inspirada ópera de Puccini "Tosca".

Una repentina indisposición de la soprano Elisa Mattinzoli a la cual estaba confiado el rol de la protagonista hizo que se encargara en el segundo acto del papel de Floria Tosca la señora Lattos, que espontáneamente y por deferencia a la empresa se ofreció a reemplazar a la soprano anunciada. Cumplió excelentemente su cometido; y por eso el público no le regateó sus aplausos. Fueron también muy aplaudidos el tenor Somell y el barítono De Franceschi en el cínico Scarpia.

Esta tarde con "Carmen" de Bizet, cuyo rol de protagonista hizo la Rosseti, que por una galantería digna de todo encomio sustituye a la soprano Elisa Battinasoli, debutó el tenor Angelo Di Giorgi aplaudido ya en otras temporadas y que en el rol de José consigue uno de sus mejores éxitos.

Por la noche subirá a escena la ópera-baile de Ponchielli "La Gioconda" en la que tanto se distingue Isabel San Martín de Goula.

El martes se celebrará una gran función de gala en homenaje a la victoria de Italia representándose la grandiosa ópera de Verdi "Aída", en la que tomarán parte las señoras San Martín de Goula y Rosseti y los señores Iregui, De Franceschi, Cairo y Cappa.

### Teatro nacional

**Liceo**— En vermouth exhuman hoy "El movimiento continuo" de Discépolo y de Rosa. Por la noche se mantiene "El ángel de la guarda".

**Nuevo**— En vermouth pondrán en escena hoy "La crisis matrimonial". Por la noche siguen con "Delirio de grandezas", que tiene asegurado su sostenimiento en el cartel hasta final de temporada.

**Argentino**— Parravicini sigue haciendo reir con el vodevil "El cabo Scamione" que mantiene el interés del público.

**Apolo**— "El profesor Muller" de Hicken llega hoy a su 79.a representación.

### Teatro español

**Victoria**— Las representaciones de "Don Juan Tenorio" volvieron a dar ayer tarde y noche dos llenos. La forma excelente, correcta y respetuosa de ofrecer el tradicional drama de Zorrilla, que tiene la compañía Antonia Plana, ha trascendido al público que se encarga de demostrarlo ocupando totalmente la sala.

Para hoy domingo se anuncia nuevamente "Don Juan Tenorio", en la matinee y por la noche, ocupando el lugar de la vermouth, la famosa estudiantina de Linares Rivas "La casa de la Troya", que como ayer, en este mismo lugar del cartel dará un lleno.

Para el lunes prepárase el estreno de una parodia de "Don Juan Tenorio", titulada "El Tenorio del toreo", en un acto, que estrenara Antonia Plana en Madrid el último año con mucho éxito de risa.

**San Martín**— Confirmóse anoche el éxito franco obtenido por el sainete "Las lágrimas de la Trini", en el cual la compañía del San Martín realiza una de sus más celebradas interpretaciones, destacándose las señoras Membrives y Astort, señorita Anglada y señores San Juan, Reforzo, De Diego, Navarro y Soto.

Hoy se pondrá en escena en las funciones de tarde y noche, precedida del juguete cómico en un acto "Los conejos".

Finalizarán ambos espectáculos con las tonadillas y couplets a cargo de la aplaudida primera actriz Lola Membrives.

### Género chico nacional

**Mayo**— Se alternan las diversas secciones que comprende el programa para hoy con "Mambrú se fué a la guerra", de Foppa en especial de las cinco y segunda "La sala del diablo", de Carlos de Paoli en vermouth, primera y última.

**Buenos Aires**— Como en sus mejores días la revista de Osés y el maestro Ventura "A la gran muñeca" ocupa hoy dos secciones: vermouth y última.

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
A las 6: Los templos de Talía. A las 9: Los templos de Talía, Mientras la ciudad duerme Los templos de Talía
Platea, $ 1 por sección

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
A las 6: A la Gran Muñeca. A las 9: La barra provinciana, La ley de todos. A la Gran Muñeca
Platea, $ 1 por sección

En primera "La barra provinciana", de Collazo e Insausti y en segunda "La ley de todos" de Mazzanti.

**Nacional**— No hay variación en el cartel. "El yacaré" de Aquino se mantiene en vermouth y última. "El cabaret Monmartre" en primera y "La venganza de don Chicho" en última.

**Opera**— Monopoliza el cartel de este teatro la revista de Bayón Herrera y Linning y el maestro Payá "Los templos de Talía", estrenada el viernes, que ocupa tres secciones, vermouth, primera y última. En segunda "Mientras la ciudad duerme", de Romero.

### Género chico español

**Comedia**— Siguen firmes en el cartel de este teatro, las dos últimas obras estrenadas con gran éxito. "Trianerías", sainete de Muñoz Seca que se representará hoy en las secciones especial de las 5, y segunda de la noche, y "La sobrina del cura", en la que el niño Narcisín realiza una de sus más graciosas y aplaudidas interpretaciones que se pondrá en escena en la sección vermouth a las 6.30 y en la última de la noche.

Completan el cartel "Las musas latinas" y "El calendario festivo" en las secciones primera y tercera de la noche, respectivamente.

**Avenida**— En vermouth "La tempestad" del maestro Chapí y por la noche "Marina" de Arrieta.

**Teatro de Verano**— Sigue actuando la compañía que dirige Daniel Garridó. Esta noche pondrá en escena "Sangre virgen", "El mantón rojo" y "El túnel".

### Un duelo

A raíz del reciente estreno de una obra nacional que ha merecido al cronista de un diario de la tarde un juicio que el autor considera ofensivo por ciertas consideraciones personales que el periodista vierte, aquél ha mandado los padrinos.

Parece ser que los representantes del autor encuentran motivos fundados para concertar un lance de honor.

### ODEON

La compañía dramática francesa de Henry Burguet interpretarán esta noche "Amoureuse", en cuya obra toman parte los principales intérpretes de la compañía.

La función, que es de despedida, será a beneficio de los artistas de la misma.

### Noticias breves

El primer estreno de la Opera será "Los grandes cuentistas", adaptación de cuentos célebres por Bayón Herrera y Romero.

En el Nuevo estrenarán el miércoles una película con varias escenas cómicas en que intervienen los personajes principales de "Delirio de grandezas" Se pasará en los entreactos.

En el Victoria estrenarán mañana una parodia "El tenorio del toreo".

Se encuentra indispuesta la primera actriz del Mayo Angela Tesada. La reemplaza en sus roles la actriz Nouvolone.

Se ha diferido para el martes el estreno en el Buenos Aires de la pieza de Alippi y Peralta "Los bichos de luz".

La revista "La patria de Cervantes" será estrenada el martes en el Avenida.

La revista "El Teatro Nacional" publica en un último número las obras de Giudice y Moroni "Las espinas del alero" y "Stud La Pampa".

Sigue sus cursos la temporada de Buonavoglia y la Zazá, en el teatro Florida. Igualmente sucede con la Newton, aplaudida equilibrista.

Muy en breve se espera realizar la serie de debuts que se ha preparado.

Desde mañana, el cartel de este teatro, anunciará al dúo nacional Gardel-Razzano, a quienes acompaña el guitarrista Ricardo.

Estos artistas nacionales, que cuentan con mucha simpatías, han conseguido el repertorio con nuevas exclusivas.

### Conciertos

**ASOCIACION WAGNERIANA**

La señora Susana S. de Pedrell, cantatriz ventajosamente conocida en nuestro mundo musical, ofrecerá mañana un interesante recital, acompañada por Rafael González.

El maestro José André, dará primeramente una conferencia sobre "La canción popular", interesante tema que será ilustrado por la señora de Pedrell, quien cantará las siguientes obras:

Melodías catalanas: La fillo du marchand, Rossignol, Les trois tambours, La prison de Lleida.

Melodías griegas: Le réveil de la mariée, Là-bas vers l'église, Quel galant!, Chanson des cueilleuses de lentisques.

Melodías armenias: Soufflez une brise, Idylle rustique, Chant d'émigré.

Melodías francesas: Dureau la durée, Noël provençal, Ma Lisette.

Melodías rusas: Le soleil se couche, Complainte; Lors, sur le lac, Branle; Va, souffle, Complainte; Sous l'ombrage d'un pommier, Chant des rues.

Cantos de la tierra y del mar de Sicilia: Ninna nanna dei giovenchi, Modo dei timonieri a Trapani, Modo delle donne del Catitu, Laudi nella processione del Venerdi Santo, Danza cantata.

## CINEMATOGRAFIA

### UNA MUJER PRODIGIO

Escribe un cronista americano:

No vacilaremos en calificar de "prodigio" (un prodigio en que se admira también el genio humano), a una mujer que, con la nerviosa inquietud de su deslumbrador talento, acaba de hacer el último ensayo que quedaba a la fuerza de su cerebro: la presentación de una película cinematográfica en la que ella misma toma parte activa.

Esa mujer se llama Helen Keller y puede sin hipérbole afirmarse que es uno de los seres más extraordinarios que hayan venido a la tierra.

Cuando Helen Keller nació, nególe el sol su luz, la música su encanto, la palabra sus dones. Porque Helen Keller es ciega y sorda, y por consecuencia muda — no en el sentido absoluto de la palabra, puesto que hace uso mecánico de sus cuerdas vocales, —sino en el sentido abstracto, ya que le son ajenas las modulaciones de la expresión hablada, tal como la entendemos el resto de los humanos.

Sin ver, sin oir y sin hablar, cualquiera otra persona habría, sin duda, pasado por la vida como tantos otros infelices que tienen igual desgracia y que sólo dan motivo a nuestra piedad y amargura a los que les aman. Pero, a cambio del verbo que no podía escuchar y de la luz que nunca hace llegar a sus pupilas eternamente obscuras la magia de un rayo de luna, la providencia dió a Helen Keller dos preciosos dones: un talento sin segundo y una voluntad que todo lo domina con su inquebrantable empeño.

Al fulgor de esas dos llamas ha ido abriéndose paso por la vida, no a tientas como otros, sino erguida la cabeza, firme el paso y prendidas en los labios ¡oh milagro! la envidiable sonrisa de los optimistas y de los triunfadores.

Helen Keller, ciega, sorda y muda de nacimiento, aprendió a hablar, en la escuela de sordo mudos, aprendió a leer y aprendió a escribir. Y tan bien dominó todos estos conocimientos, que es, a un tiempo, una notable escritora, con innegables dotes oratorias y una de las mujeres más cultas de los tiempos contemporáneos.

Dedicada a ayudar, con el dinero que sus libros, sus artículos y sus conferencias le producen, a los que, como ella, se vieron privados de la luz y del sonido, tiene el espíritu inquieto y perpetuamente cálido de los reconcentrados y ahora, para final y remate, ha coronado la sublime paradoja de su vida con el más estupendo de los esfuerzos: la producción de un fotodrama.

¡Una ciega que dirige y toma parte en la producción escénica de una serie de escenas mudas! ¡Una sordomuda que nunca verá sobre la pantalla lo que ella misma actuó e ideó y que, sin embargo, ha sentido todas las emociones inherentes al drama y se ha dado perfecta cuenta de cuanto ahí ocurre...! ¿Qué le importa, después de todo, el aplauso, si ha de llevar en ella misma el sagrado orgullo de la victoria y la sublime vanidad del éxito?

La película de que venimos hablando se llama "Liberación" y es la biografía cinematográfica de la mujer prodigio. Esta cinta, que está hecha al estilo de "Intolerancia" del maestro Griffith, es algo que sale del cuadro común y corriente de las producciones de arte mudo. Como poder de inspiración no tiene igual y como documento humano, es uno de los más extraordinarios que se hayan adaptado al lienzo.

Es difícil dar idea, a aquellos que no han visto la producción, del atractivo y de la fuerza del argumento, calcado en la vida misma de Hellen Keller. No hay novela ni fruto alguno de la imaginación que pueda compararse con esta página trágica arrancada al libro de la humanidad. Los que hayan leído la obra de la mujer prodigio, intitulada "De entre las tinieblas" saben el interés que tiene la vida de la protagonista.

Pero en la pantalla esta historia de millares de luchas que integran el eterno, formidable combate de las sombras contra la luz y que, en el caso de Helen Keller, asumen proporciones homéricas, parece todavía más vivida y más fuerte.

Desde el punto de vista meramente técnico, esta película es magnífica. La adaptación fué hecha por Francis Trevelyn Miller y el director fué George Foster Platt; el reparto, la fotografía y la presentación en general están a la altura del tema.

La historia fotodramática se divide en tres capítulos: infancia, adolescencia y pubertad. Etna Ross es la pequeña artista que asume el papel de Helen Keller en la niñez, cuando el drama de la ceguera tiene sus manifestaciones más dolorosas, y lo hace muy bien. Ann Mason tiene a su cargo las escenas que representan la Helen Keller adolescente y ésta última interpreta en persona el último episodio de la cinta.

Apenas aparece en escena la mujer prodigio, el espectador no puede eximirse de sentir el estremecimiento de las grandes emociones y el pasmo llega casi a la incredulidad ante la revelación de aquel genio femenino que despliega, sobre el celuloide, sus inmensas alas.

Viéndola bailar, montar a caballo, viajar a bordo de un aeroplano con su hermano, escuchar, a través de sus dedos, las ondas sonoras de instrumentos musicales y las canciones de las gentes, y conducirse además, con el encanto y el atractivo de una linajuda dama que hace los honores de su casa, parece que recibe uno una lección inolvidable, potentísima y elocuente.

Mirando "Liberación" se siente una especie de recogimiento semejante al del hombre de fe ante el altar, y parecido sin duda al que el escultor de "La noche" experimentó ante el portento de Lacoonte: lo sobrenatural abruma con el peso de su magnificencia; el genio deslumbra y empequeñece con sus destellos!

UNA NUEVA ESTRELLA

Clara Joel, actriz americana que acaba de hacer, con éxito, su primera aparición en la pantalla

### Un actor que no lo parece

Cuando uno habla con Harry Morey le asalta una duda, bien explicable por cierto, ¿será posible que sea un actor? En efecto, Morey tiene en su aspecto físico más de un comerciante o bolsista de Wall Street, que de un artista de pantalla. Es como si dijéramos del teatro; nada en él acusa al "héroe" romántico del drama silencioso su naturalidad tan distinta de la afectación que es el distintivo general en los demás artistas, la franqueza, jovialidad y llaneza de su carácter, lo hacen aparecer como un simple burgués satisfecho de la vida y... nada más. Sin embargo, pese a esta apariencia, desprovista de ideal, Harry Morey está considerado como uno de los buenos artistas dramáticos del film, sus creaciones para la Vitagraph le han valido el aplauso general por la justeza y realidad de su interpretación. Hace la friolera de 9 años que trabaja para la conocida empresa y durante ese largo período de tiempo ha dado pruebas de ser excelente actor y excelente hombre. Porque Harry Morey es ante todo un verdadero "gentleman". Nació en Charlotte, Michigan, en el año 1879, tiene el cabello de un rubio brillante, los ojos castaño claro y seis pies de estatura. Es casado y según propia confesión está muy orgulloso de Mrs. Morey. Su debut en el teatro hablado lo hizo el año 1896, con Robert Downing y trabajó con grandes artistas, tales como Anna Held, la malograda actriz francesa, en "The Little Duchess", Weber, Fields, Montgomery y Stone en "The Wizard of Oz". Su primera aparición en las películas tuvo lugar en 1908 en la Vitagraph y desde entonces continúa en la citada compañía, en la que lleva hechos tal cantidad de fotodramas que sería más que difícil enumerarlos. Ha actuado en muchos con Alice Joyce y últimamente ha aparecido con Betty Blythe, famosa belleza americana.

Una tarde tuve ocasión de conversar con él en los Studios de la Vitagraph; fumaba tranquilamente un cigarrillo cuando me acerqué a él. Hablamos de todo un poco y me dijo, entre otras cosas, que adoraba el campo y que sin embargo se veía precisado a vivir en Flatbush.

—Si uno pudiera hacer solamente la mitad de lo que desea!...— murmuró un tanto pensativo.

—Y le agradaría a Vd. realmente hacer vida de campo?—le pregunté.

—Ya lo creo que sí, es ese precisamente el ideal de vida para mí; pero como Vd. ve es de todo punto imposible realizar este ideal!

—A propósito de ideal—dije—¿Qué opinión tiene Vd. de ese público que tiene la costumbre de idealizar a los artistas de la pantalla?

Harry Morey tosió ligeramente, se pasó su fuerte mano por el cabello con un movimiento maquinal, dió una última chupada a su cigarrillo y volviéndose hacia mí dijo:

—¿No cree Vd. que la pregunta es un tanto difícil de contestar?— Hice un gesto que podría traducirse como de incredulidad y Mr. Morey continuó:

—Bien pues; tengo para ese aspecto del pensamiento público respecto a nosotros, una muy especial opinión. Creo, es más; estoy convencido, que un actor no debería enviar fotografías con autógrafos, ni hacerse notar en público, ni prestarse a ninguna clase de exhibición, de esas que tanto satisfacen la vanidad de algunos; porque a mi modo de ver nosotros somos una ilusión y... debemos quedarnos como tal! Puesto que es eso y no otra cosa, lo que quieren nuestros admiradores que seamos. Ellos nos ven en la pantalla y se forjan alrededor de nuestra persona todo aquello que su imaginación les dicta, somos para ellos como si dijéramos, diferentes del resto de la humanidad. Ahora bien; no ven fuera de la pantalla tal cual como aparecemos en la vida real y en seguida, nueve veces de diez, la ilusión o el ideal como Vd. quiera llamarlo se ha ido! Esto como usted puede apreciar redunda en perjuicio nuestro y aún del mismo público que no encontrando ya el ideal, no encuentra tampoco el placer.

Mientras dejaba atrás, muy atrás, los grandes talleres de la Vitagraph en Brooklyn, iba pensando constantemente en las últimas palabras de Harry Morey ¿estará en lo cierto? me preguntaba y no pudiéndome dar una contestación satisfactoria prefiero dejarla al criterio de los lectores, ya que ellos componen ese público al que se refiere Mr. Morey.

A. W. F.

### Próximos estrenos

**CINEMATOGRAFICA SUDAMERICANA**

Noviembre 3 — "Una fortuna en peligro", Universal. Especial cinedrama en 4 actos interpretado por Pete Morrison; "Barros y cicatrices", cómica L. Ko, en 3 actos.

Noviembre 4 — "La nueva misión de Judex", extraordinaria película Gaumont en 12 series, interpretada por el actor René Cresté, estreno del noveno episodio: Los papeles del doctor Howey; "Actualidades", Gaumont en un acto.

Noviembre 5 — "La sombra escarlata", interesante cine-drama que presenta el Bijou. Programa con la eximia actriz Mae [illegible] (8 actos).

Noviembre [illegible] — "La nueva misión de Judex", [illegible] 10 episodio. Los dos detectives [illegible]

Noviembre [illegible] ? Gran estreno.

### "Ursus"

Es el título del nuevo film italiano que la Mundial Film exhibirá por primera vez el lunes próximo.

Un joven acaudalado, perdida su fortuna, parte por lejanas tierras, donde se casa; pero volviendo a las dificultades financieras, llega a separarse de su esposa la notable artista Mary Carwin, y de su hijo.

La esposa vuelve a su patria para cobrar una herencia y lo mismo se dispone a hacer el marido, pero éste se enferma y muere y un compañero suyo se apropia de sus papeles y se posesiona de toda la fortuna dejada por el hermano.

Mientras tanto el nene ha quedado al cuidado del dueño de un circo.

Vuelve la madre y está para darse cuenta del embrollo del falso sucesor de su esposo, cuando el circo se incendia y casi todos desaparecen, salvándose el elefante llamado Ursus, quien se lleva en la trompa al nene, lo deposita cuidadosamente y lo atiende, procurándole comida y todo cuanto necesita, resultando realmente un animal notable.

Por fin la madre llega a salvar al nene y recompensa merecidamente a Ursus.

### Folletín cinedramático

**De LA EPOCA**

Con este epígrafe iniciaremos, desde el lunes, una nueva subsección, en la cual iremos presentando a nuestros lectores los argumentos de notables películas norteamericanas, aun no exhibidas en nuestros salones, y a los que, para solaz de los aficionados, damos forma folletinesca.

La novela cinedramática está muy en boga en Norte América. Tiene la ventaja de atraer la atención de los espectadores a la substancia de la acción que van a presenciar en la pantalla. Y, además, les acostumbra a dar a los autores y actores la importancia que su labor merece, sacándolos de la penumbra en que deja sus nombres la rapidez de la proyección.

Como lectura interesante y amena, el "Folletín Cinedramático" substituye con ventaja a los novelones que suelen publicar los diarios. Hay la misma dosis de imaginación; pero es mayor la de realidad. Y lo que hace más atrayente su lectura es la circunstancia de que los tipos no quedan diluídos en la fantasía; sino que tienen encarnación en actores que siempre cuentan con un público familiar a sus modalidades; de suerte que la novela revive en nuestras imaginaciones fisonomías, gestos y actitudes que le comunican mayor verosimilitud, y, por consiguiente, atractivo mayor.

No dudamos de que nuestros lectores seguirán complacidos la serie ilustrada de nuestro "Folletín Cinedramático", con cuyas bien adaptadas historias pueden llegar a formar una colección entretenida, ventajosa para recordar a los artistas y autores; y, sobre todo, única, por ser exclusivamente nuestra.

El lunes comenzaremos con "La chica de la orilla", novela adaptada de la producción de ese nombre, por Leona Radnor.

Es un asunto sencillo, pero de creciente interés, en que la protagonista es personificada por Corina Griffith, resultando un carácter sumamente simpático, en lucha con una intriga impresionante.

### CASOS Y COSAS

No todo ha de ser casamientos simulados. También la gente de cine tiene su corazoncito — podemos decir, parodiando el dicho castizo — y de vez en cuando alguno se casa... y otros se descansan. En el turno de los primeros está hoy una actriz estimada e inteligente, Alice Brady. En efecto, la gentil artista acaba de contraer enlace "en serio" con cierto señor de cuyo nombre no queremos acordarnos dado que, en este caso, el "lustre" a la familia lo lleva la fama de ella. ¡Que sean felices!

Parece que lo de los divorcios está muy a la moda en Norte América. No hay día que un artista no envíe de... sin fallecimiento de la otra mitad. Mas, la opinión pública parece no gustar de tal juego, y así se dice que una de las causas principales de la ida de Francis X. Bushman a Europa es que desde su divorcio con la primera esposa, y su casamiento con Beverly Bayne el hombre ha perdido admiradores.

Una de las actrices más elegantes de la escena muda es Betty Blythe, la "leading-woman" de Harry Morey —uno de los realmente buenos actores del cine.—Los trajes de dicha actriz se distinguen por su severa distinción. Pero lo que no saben muchos es que ella misma dibuja sus figurines, lo cual acredita su buen gusto, dado que también se los dibujaba Valeska Suratt y la pobre no podía resultar más "mamarracho".

Dorothy Davemport, la esposa de Wallace Reid, acaba de declarar que "no siente celos de su esposo, pues sabe que la quiere, y es un excelente esposo y buen padre". ¡Qué lástima— dirá más de una admiradora sentimental... ¡Hasta buen padre!...

Aunque parezca mentira, la verdad es que, con toda la gordura que se quiera, y que ustedes conocen, "Tripitas" está resultando el campeón de "base-ball" entre el gremio artístico-cinematográfico de Los Angeles.

Roberto Harron es un optimista por excelencia. El hombre hace once años era un simple comparsa que, para vivir necesitaba de pintar telones, y hoy es un popular actor. Así se explica que cuando a Harron le preguntan qué es lo que más le gusta, contesta:

—Todo.

Hace poco ha hablado del matrimonio Roberto Gordon. Sobre el asunto el hombre ha dicho lo siguiente: "Tomado en serio es un gran problema. Yo no creo que no debe tenerse en cuenta el lado sentimental solamente. Debe haber algo como un ajuste, como una afinación mental. El actor no será comprendido por una mujer de su misma profesión. Pero hoy por hoy, el problema me es indiferente".

Los escritores de los Estados Unidos, en su inmensa mayoría, afirman que las obras cinematográficas y teatrales deben terminar siempre bien, sin escarbar, a menos que sea muy de pasada, en las miserias de la vida. Los empresarios sostienen análoga creencia. El público, medio hipnotizado, figúrase que cree lo mismo.

A veces un autor de influencia, o un empresario testarudo, se empeña en ofrecer algo que pugna en absoluto con el criterio de la crítica y el supuesto gusto del público, y rompiendo todos los precedentes se cansa de ganar fama o dinero; pero los [illegible] con una tenacidad [illegible] que despliega el fabricante de un producto inferior en anunciarlo, siguen en sus trece, aferrados a la teoría errónea, como si el mero hecho de la repetición la convirtiera en axioma.

"Al teatro va uno a divertirse, a olvidar amarguras, a experimentar el regocijo que nos proporcionan las sensaciones gratas: nada peor que dejar mal gusto en el paladar del público"—dicen por aquí los peritos en la materia.

Si esto fuera cierto, ¿cómo explicar la acogida sensacional de "Al soplo del cierzo" y "El taumaturgo", quizás los dos fotodramas más completos producidos hasta la fecha? Los argumentos se basan en las pasiones más bajas de la humanidad, la ponzoña del mal aparece en cada escena — son, en una palabra, "desagradables".

¿A qué se debe este éxito?

No a que el público prefiere los temas de esta índole, como alegaban algunos empresarios de la América latina cuando empezaron a introducirse allí las cintas norteamericanas. (Estos mismos empresarios insisten hoy en que la preferencia por las cintas yanquis obedece a que siempre acaban bien).

Se debe a que los argumentos se han llevado al lienzo con maestría, con exquisito arte. Y donde hay Arte, sea cual fuere el tema, hay Belleza, esa belleza que sólo saben crear los grandes artífices y que atrae y sugestiona con fuerza irresistible.

### Films y argumentos

**ALIAS "MIKE MORAN"**

El papel principal de esta película está encomendado a Wallace Reid, que supo explotar en ella los rasgos característicos y verdaderamente humanos del personaje a quien inter-

### CONCIERTOS

**ERNESTO DRANGOSCH.** — Salón Teatro (Cangallo 1362) — Lunes 3 de noviembre a las 5 p. m. concierto de piano (Beethoven, Halfdan Cleve, Eugen d'Albert, Mendelssohn, Brahms, Liszt).

**ASOCIACION WAGNERIANA.** — Salón La Argentina (Rodríguez Peña 361) — Lunes 3 de noviembre a las 9.30 p. m. "La canción popular". Conferencia de José André con ilustraciones musicales de Mme. Suzanne Pedrell.

**CELIA TORRA.** — Salón Teatro (1362 Cangallo), noviembre 6, a las 5 p. m., concierto de violín (obras de Alberto Williams, Bach, Saint Saëns, Fauré, Schmitt, Hubay".

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE ESQ CERRITO
Bs. AIRES

ANTEOJOS Y LENTES
"GRIENSU"
ESPECIALISTAS
en la ejecución de recetas
Casa A. GRIMALDI
FLORIDA 118 — — — Buenos Aires

[illegible] de la pantalla [illegible] bien y no hay defectos [illegible] actuación; en tanto [illegible] que colabora con él [illegible] se revela de nuevo como [illegible] primer orden. De estas cir[illegible] y de la impecable dirección [illegible] que la cinta deba ser [illegible] como una de las mejores [illegible] hayan presentado a últimamente, y es seguro que su exhibición complacerá a cualquier público [illegible] tiene aparte los detalles que [illegible] mencionado, verdad en el [illegible] en el desarrollo e in[illegible] simpatía emocional y esté[illegible].

**Argumento**

[illegible] Young se las compone como [illegible] vivir bien con el sueldo [illegible] como dependiente de una [illegible] de comercio, cuando viene la [illegible] a echarlo todo a perder. El joven está enamorado de cierta Ele[illegible] a quien cree hija de un millonario, y temeroso de que, si parte a la guerra, dará fin la novela, induce a "Mike Moran" a que se ponga en su lugar cuando es llamado al servicio militar. El falso Young marcha a las trincheras y alcanza, con [illegible], la gloria. Entre tanto, el [illegible] "Mike Moran" se ve obligado a hacerse pasar como trabajador en un astillero. Luchando entre sus remordimientos y su amor, decide por fin, para redimirse, presentarse como voluntario en un regimiento canadiense, es enviado a las trincheras, se cubre de gloria, aunque resulta herido. La joven a quien ama vuelve a verla transformado y ennoblecido por la amarga experiencia. Las mutuas revelaciones descubren la verdadera identidad de ambos: él dependiente de escasos recursos, y ella dama de compañía. Pero la dicha del himeneo y las paternales bendiciones con que concluye la cinta con augurio de futuras y espléndidas jornadas."

**LA NOVIA REBELDE**

Un argumento que debe tener especial interés para la gente joven se desarrolla en esta cinta de muy buen gusto y atractivos detalles y encomendada a la encantadora personalidad de Peggy Hyland. No hay un solo lunar en la producción y, en cambio, abundan espléndidos paisajes. Esta película puede considerarse superior a la generalidad. La atmósfera montañesa en que tienen lugar las escenas es perfecta en todos sentidos, y no hay nada artificial, [illegible] o feo. La dirección es sin [illegible] y se ha puesto un poquito de pimienta en el "condimento escénico" lo suficiente para darle sazón sin incurrir en vulgaridades. Una magnífica película.

**Argumento**

Cintia es una montañesa a quien su abuelo ha decidido casar con un maestro de escuela calvo. Lo cual indigna a la joven, que arma un lío. El viejo, furioso, decide que debe casarse con el primero que llegue a la aldea, que resulta ser un aviador que ha perdido el rumbo y que, amenazado por un rifle, se ve obligado a consentir en la forzosa boda. Cintia y Arturo (que así se llama el aviador) quedan abandonados en una cabaña en que el abuelo les ha encerrado. Cintia logra hacer prisionero a Arturo y echa el cerrojo de una puerta tras la cual el aviador, a solas, maldice el destino. Día a día ocurre lo mismo, pero Cintia ignora que Arturo sale todas las noches por el tejado y se dedica a preparar su aeroplano para una premeditada fuga. Cierta noche, se le acusa falsamente de haber puesto fuego a una casa. Cintia, enamorada de él, le salva. Arturo, que se cree odiado por [illegible] huye en su máquina, pero [illegible] y todo [illegible] venturas.

**EL CORDERO Y EL LEON**

Esta es una comedia dramática en la que se ha encomendado a Billie Rhodes un papel que se adapta a su personalidad, talento y encantos, y que sin duda será un éxito de taquilla donde quiera que se presente. La producción tiene sus defectos: el argumento carece de fuerza y hay cierta tendencia a llevar el tema en torno de la protagonista, lo cual daña a la unidad. Por lo demás, la cinta es atractiva.

**Argumento**

"Boots" es una huérfana que vive en la casa de "El León", jefe de una banda de ladrones, el cual la protege. Las escenas muestran las actividades de cada uno de aquellos pícaros y luego nos llevan a la casa de una intrigante que, habiendo fracasado en sus proyectos matrimoniales, decide lanzar una mancha sobre el nombre del hombre a quien quería hacer su marido. Descubriendo a "Boots" entre los ladrones que han ido a robar su casa, la adopta, la educa y todo va muy bien hasta que, por coincidencia, el hijo del hombre contra quien la intrigante proyecta venganza y la jovencita protegida se encuentran por primera vez, y claro, se enamoran. La intrigante, encantada de casar al hijo de su enemigo con una ladrona, lleva a ambos al altar, pero luego resulta que "Boots" es hija de respetabilísimos padres. Con lo cual triunfa la virtud, etc., según es de rigor en casos semejantes.

**UNA NOVELA DE MEDIA NOCHE**

El buen gusto y la ilusión se combinan para formar el éxito de la producción, fina en su desarrollo, admirablemente interpretada por Anita Stewart y con detalles escénicos superiores a todo encomio. La presentación es de lo que poco se ve aún en estos tiempos de lujo en la pantalla. El tema es de interés, además, la interpretación sutil y bien hecha, no sólo la primera actriz, sino sus colaboradores se hacen, por su trabajo, dignos de la presentación y del argumento. Un éxito dondequiera que se exhiba.

**Argumento**

Un aventurero va en busca de víctimas a un balneario, donde tiende sus redes para hacer caer al joven Roger Sloan, hijo de una familia rica. Al mismo tiempo que los insti[illegible] llegan al balneario unos náufragos, entre los que se cuenta una joven, Marie, que entra como camarera al hotel en donde los Sloan viven. Enamorada de Roger y sospechando de los aventureros, evita que el joven caiga en manos de éstos. Una noche la camarera se lanza a la playa, con escasa ropa encima, a buscar reposo y romanticismo entre las ondas besadas por la luna. Roger que, por casualidad, sorprende aquella visión nocturna, se enamora de la "visión" cuya identidad desconoce. La muchacha continúa fascinando al joven por mil otros medios, hasta que al fin todo sale bien y se aclara que la camarera es una princesa que viaja de incógnito.

## El programa de hoy

**Select** — Suipacha 482 — Hoy, tarde y noche: El primer tapón, La barrera de oro, por Dorothy Dalton; Como cuando éramos jóvenes, por Vivian Martín; El honor de su familia, por Catherine Calvert; En busca de la muerte, por Sessue Hayakawa y Pathé Journal actualidades.

**Palace Theatre** — Corrientes 757 — Hoy, tarde: Un robo frustrado; Matador de toros; La mayor de las siete, por Besie Love; Don Quijote de la Panza; La danza de los apaches, por H. Lloyd; Carlitos aventurero; Por todo lo alto, por Bert Lytell; Pathé Journal 588; Lealtad de cow-boy, por R. Stewart. Noche: Igual programa.

**Grand Splendid Theatre** — Santa Fe 1860 — Hoy, tarde y noche: Lealtad gaucha, por Roy Stewart; Carlitos en las termas; Por todo lo alto, Bert Lytell; Pathé Journal 587; Entre hermanos, William Desmond.

Martes 4: En pos de la venganza, William Farnum.

Viernes 7: Pacto de tres y Carlitos bombero.

**Splendid Theatre**—Santa Fe 1848 — Hoy, tarde y noche: La barrera de oro, por Dorothy Dalton; Damiselas y petimetres, cómica; Al primer tapón, por Luisa Fazenda y Chester Conklin; Buscando la muerte, por Sessue Hayakawa; Como cuando éramos jóvenes, por Vivian Martín y Jack Pickford; La crisálida, por Norma Talmadge; El caballero hidalgo.

**Empire Theatre** — Corrientes y Maipú. — Hoy, tarde y noche: La barrera de oro; Crisálida, por Norma Talmadge; estreno: Como cuando éramos jóvenes, por Jack Pickford; Buscando la muerte, por Sessue Hayakawa y María Esparza; Busca y esconde detectives; Adelita Lulú y María Esparza.

**Smart Palace** — Hoy, tarde y noche: Por el amor de su familia.

**Mignon Palace** — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos y novedades de actualidad.

**Select Lavalle** — Lavalle 921 — Hoy, tarde y noche: Marie, El antifaz siniestro; Dos piratas con faldas; Grandeza de alma; La barrera de oro.

**Gaumont Theatre** — Rivadavia núm. 1635. — Hoy, tarde y noche: Buscando la muerte; La barrera de oro; Diablo de muchacha; Al primer tapón; Un mundo aparte; Fiume.

**Porteño** — Corrientes 846 — Cine para familias. Todos los días estrenos.

**Esmeralda** — Esmeralda 433 — Programa de cine familiar. Todos los días estrenos por el biógrafo.

**General Belgrano** — Cabildo número 2165. — Hoy, tarde y noche: Pathé Journal 586; La veta escondida; Silvia va de garufa; Carlitos inspector de tienda; Ladrón y caballero; Los miserables.

**Crystal Palace** — Corrientes número 1550. — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos y novedades.

**The American Palace** — Córdoba y Callao. — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos y novedades.

**Cine Presidente Roca** — Rivadavia 3753. — Hoy: Carlitos campeón de patín; De una sola cara; Pathé Journal 561; El hombre extraño; El ángel del abuelo; Los falsificadores.

**Cine Bolívar** — Bolívar 1032 — Hoy: La noche de bodas; Divorciemonos; El anillo de bodas; Las medias de seda; Pretendientes bromistas.

**Electric Palace** — Lavalle 836 — Hoy: Carlitos utilero o detrás de los bastidores; El ladrón honrado; El bailarín del Palais Royal; Pathé Journal 563; Lo que se lleva el expreso; La maestrita rural; El último piel roja.

**Petit Splendid** — Libertad 976. — Hoy: Estrenos. Pasiones dominantes; Barrera de oro, María S. A.; El prófugo.

**Cine Radium No. 6** — Rivadavia 2970 — Hoy: La vuelta del vengador, por William Farnum; El cowboy vengador, por Henry Carey; Carlitos cambalachero.

**Real Cine.** — Esmeralda 425. — Hoy: Variado programa con estrenos: La paz de la tribu; El león y el ratón; La calumnia.

**Cine Moderno** — Corrientes 941. —Hoy, tarde y noche: Variado programa. Estreno: La barrera de oro.

**Soleil Palace** — Corrientes 3150. —Hoy: Variado programa con estrenos.

**Petit Cine** — Variado programa.

**Cine Park** (Palermo).—Hoy: variado programa.

**Cine Colón de Flores** (Sud América, 66). — El cine de las grandes películas. Lunes, miércoles y viernes, estreno de un episodio de La ratera relámpago.

**Cine San Martín** — Rivadavia 7062 — Hoy: Variado programa con estrenos.

**Teatro Pueyrredón** — Rivadavia número 6870 — Secciones "Flirt" y "Ronda", selecto programa de cine.

**Petit Splendid.** — Libertad 976— Variado programa con estrenos.

**Cine-teatro París**—Rivadavia número 8038-42 (V. Sársfield).—Todos los días, variado programa con estrenos: martes, jueves y sábados.

**CASA D'HUICQUE**
248 ESMERALDA 256
**CAFES y TES**
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

# CRONICA SOCIAL

El doctor Honorio J. Pueyrredón y señora Julieta Meyáns han aplazado para el 24 del corriente, el recibo que debía efectuarse mañana en su domicilio particular.

* * *

Auspiciada por el subcomité de damas de la Cruz Roja Argentina de la parroquia del Pilar, cuya presidenta es la señora Carolina L. de Argerich, se realizará el miércoles próximo, a las 9 de la noche, en el B.jou Salón, la segunda conferencia popular, que estará a acargo del doctor Eduardo Berenguer.

* * *

Celebrando el aniversario de la proclamación de la independencia brasileña, el doctor Pedro Toledo, nuevo ministro y enviado plenipotenciario del Brasil, ante nuestro gobierno, recibirá el 19 del corriente el saludo del cuerpo diplomático, autoridades nacionales y connacionales, en la legación de aquel país.

Lo acompañarán a hacer los honores de la casa su señora e hija.

* * *

Mañana será consagrado en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita Marta Leloir con el señor Guillermo A. Udaondo.

Apadrinarán la boda la señora Hortensia Aguirre de Leloir, madre de la novia, y el doctor Guillermo Udando, padre del novio.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia los señores Manuel J. Ocampo, Federico y Alejandro Leloir y José Antonio Aguirre, y por parte del novio, los señores Alberto y Antonio Leloir, Alejandro Udaondo y Carlos del Campillo.

Los novios se dirigirán al altar, acompañados por el siguiente cortejo:

Mercedes Leloir de Ocampo con Rafael Ocampo, Josefina Udaondo de del Campillo con Carlos del Campillo, Carmen Leloir de Acosta con Pablo Acosta, Elvira Udaondo con Alejandro Leloir, Magdalena Leloir con Alejandro Udaondo, Susana Leloir con Alberto Udaondo, Guillermina Udaondo con Jorge Udaondo, Elena Udaondo con Guillermo Leloir, Mercedes Ocampo con Luis Federico Leloir.

* * *

Numerosas familias de nuestros círculos sociales más distinguidos se congregaron ayer en el Tigre, dando a ese pintoresco pueblito del norte una nota alegre y animada, contribuyendo en gran parte a ella la inauguración del Tigre Hotel.

Se puede desde ya augurar que la temporada de este año superará a las anteriores, habiendo la dirección de dicho hotel embellecido la gran terraza e introducido una cantidad de mejoras y modificaciones para la mayor conveniencia de sus huéspedes.

Entre la numerosa concurrencia vimos a las señoras y señoritas siguientes:

Alita Livingston de Dorado, Elena Cruz, María Luisa Padilla de Helguera, Emilia Fuschini de Agote, Liboria Padilla de Padilla, Estela Livingston de Luro, María Lía Padilla, Mary y Josefina Helguera, Emilia y Raquel Agote Fuschini, Sara Bibiloni, María Elena Luro Roca, María Dorado, María Esther Jordán, Marcela Tukermann, María Elena Luro Livingston.

* * *

Después de soportar las alternativas de una larga enfermedad, ha fallecido a los 62 años la señora Dominga T. de Dumas.

La distinguida señora unía a un exquisito espíritu femenino, dotes de inapreciable valor moral que destacaban entre sus relaciones con pronunciados relieves, su personalidad hondamente querida por todos los que cultivaron su amistad.

De trato discreto y muy culto, sólo supo sembrar a su paso afectuosas simpatías.

Su muerte afecta a las familias de Tuculet, Durañona, Amestoy, Pugliese, Anderson, etc.

El sepelio de sus restos que se realizó esta tarde, fué una elocuente manifestación del pesar causado por su deceso.

* * *

A beneficio de la escuela gratuita de Nuestra Señora del Buen Consejo se realizará el 10 del corriente una función extraodinaia que ha despertado mucho interés en nuestros círculos sociales.

Organiza este festival la siguiente comisión de señoritas:

Clara Costa, Angélica Gómez Molina, Ana María Green, Belén y Elisa del Campillo, Elisa y Teodelina Bosch Alvear, Josefina Moreno, Josefina y Esther Cantilo Achával, Mercedes Pose, Esther Isabel Pearson, Carola Ugarte, Estela Drago, Helena Blaquier, Laura Salas, María Helena Alzaga, Susana y Lola Larguía, Carmen Zuberbühler, Carolina y Angélica Urquiza, Adela Lynch, María Teresa y Mercedes Santamarina, Carmen y Helena Velar Irigoyen, Helena White, Matilde Zapiola Acosta, Martha y Carmen Sauze, Sofía y Elisa Beláustegui, Carmen Lynch Gorostiaga, Agustina y Clara Marcó Roca, Mercedes y Carmen Irigoyen Irionfio, María Luisa Zaldarriaga, María Rosa Peña y Susana Eguiquiza.

Las localidades estarán en venta desde hoy en la calle Juncal 862, pudiendo también solicitarse por teléfono al número 2797, Juncal, de la Unión Telefónica.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado el 4 del corriente a las 6 p. m., el enlace de la señorita Evangelina Ferreyra con el señor Carlos Alberto Pieres.

Apadrinarán la boda, la señora Lola Duarte de Pieres, madre del novio, y el doctor Miguel Ferreyra, padre de la novia.

En el acto civil, que se realizará el día anterior, actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Miguel Angel Ferreyra y Arnoldo Kracht, y por el novio, los señores Enrique Pieres y Augusto Fernández.

Los novios harán su entrada en el templo acompañados del siguiente cortejo:

Matilde Viejobueno de Ferreyra con Ramón Pieres, Delia Ferreyra de Kracht, con Arnoldo Kracht, María Eugenia Ferreyra con Rómulo Gil, María Amalia Ferreyra con Enrique Pieres, Nélida Ferreyra con Ricardo Duarte, María Luisa Fernández con Miguel Angel Ferreyra, Celika Bence Pieres con Matías Zapiola, Sara Viejo bueno con Héctor Randle, Sara Duarte con Saturnino Duarte, Ana Julia Pieres con Augusto Fernández.

* * *

Motivó una reunión social muy agradable el te ofrecido ayer por el doctor Angel Gallardo y señora Dalmira Cantilo a un grupo de amistades de su hija Beatriz, en su quinta de Bella Vista.

Concurrieron las personas siguientes:

Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Adelia Harilaos de Olmos, Carmen Sánchez Elías de Quintana, María Luisa Demarchi de Gallardo, Elena Cabral Húnter de Méndez, Elena y Dora Méndez Cabral, Josefina Cantilo, Matilde Méndez, Mercedes Dose, Mercedes Ortiz Basualdo y Josefina Jacobé.

Además un grupo de jóvenes.

* * *

Festejando una fecha íntima, el señor Antonio Lanusse y señora Edelmira Ramos Mejía, ofrecerán a mediados del corriente una fiesta que motivará una reunión de agradables proporciones.

* * *

Dado el numeroso pedido de localidades, que se hallan casi agotadas, puede augurarse el más halagüeño éxito al festival que se realizará mañana en el Grand Splendid Theatre, a beneficio del colegio gratuito de niños pobres de San Isidro.

En el "patio andaluz" cuyas escenas son pintorescas e interesantes, se destacarán con especial relieve las "sevillanas" a cargo de las señoritas:

Ana Delfina y Georgina Señorans Stegman, Raquel Eguía, Delia Ocampo, María Angélica Benítez Astoul, María Luisa Garrido, María Elena Sánchez, María Teresa y Virginia Carbó, María Esther Villegas Basavilbaso, Jorgelina Stegmann, Evangelina y Susana O'Donnell, Lola Rodríguez Rojo, Adolfina Stegmann, Fernanda Castro y los señores Nicolás M. Videla, René Salas, Julio Fernández Moiján, Eduardo de la Barra, P. Alais, Adolfo Rosquelles, Fernando Randle, E. y G. Rodríguez.

Habrá también varios coros de gitanos acompañados por la guitarra; un grupo de niños bailará el "minuet" y la "gavota".

Uno de los números más interesantes será el cuadro plástico "Las ninfas" y las danzas clásicas que se ejecutarán en la primera parte del programa.

Las pocas localidades que restan para este festival podrán solicitarse en la calle Ayacucho 588.

* * *

La nota del día la constituye el compromiso matrimonial de la señorita Elena Bollini Shaw con el señor Eduardo Aguirre Lynch, que se ha formalizado en Alta Gracia.

Las numerosas vinculaciones de los novios, les han enviado sus sinceros plácemes.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el Pilar, serán inhumados mañana en el cementerio del Norte los restos de la señora Luisa Uriburu de García, exteriorizándose en ambas ceremonias el pesar causado por tan sensible fallecimiento.

* * *

En obsequio de un grupo de amigas de sus hijas Susana y Lola, el doctor Facundo Larguía y señora Lola Barrenechea, ofrecerán esta noche una comida, lo que motivará una reunión social muy atrayente.

* * *

En un ambiente de exquisita sociabilidad, transcurrió el almuerzo ofrecido ayer en el hipódromo por el señor Julio Victorica Roca y señora Angélica Chevalier a un grupo de sus amistades.

Estuvieron entre otras las señoritas:

Celia Luro, María Luisa Salas, María Inés Chevalier Mezquita y los señores Julio García Victorica, Manuel Jorge Acosta y José Alfredo Martínez de Hoz.

* * *

Un grupo de amigos del señor Armando Rousseau, le obsequiaron anoche con una comida con motivo de ausentarse para Santa Fe.

Estuvieron presentes los señores: A. Thwaites Ristorini, A. Boyé, E. Duarte, E. Pierotti, N. Chenlo, L. Kiarney, F. Wilson, A. Domínguez, A. Díaz, J. B. Gavino, A. Aggio, J. Neumann, J. Pérez de la Sierra, G. Arguedas, A. Rebagliatti, A. S. del Villar, O. Monasterio, J. C. Rihardes, A. Lago, E. Godoy, E. Giannoto, M. Presler, L. Bavio, J. De Colle, E. Luperne, S. Solari, H. Abeledo, A. Coudures, J. Parker, J. L. Silva, C. Sal, R. Sal, H. Muñoz Maines, G. Barton, L. Alvarez, A. Alvarez, C. Pintos, C. Rousseau, M. Gerding, A. Gerding, A. Fernández, R. Martín, C. Martín, M. Barinotto, J. Rivera, R. Lima, A. Mangudo, F. Gayer, H. Méndez, V. Gana, A. Heller.

* * *

Motivará una fiesta nupcial de grandes proporciones el enlace de la señorita Amada Sierra Indart con el señor Carlos González Ventura que se realizará el 10 del corriente en la capilla de las Victorias.

Serán padrinos, la señora Rosa V. de González y el doctor Manuel Fernández Cutiellos.

En el acto civil, que se efectuará el mismo día, actuarán como testigos, por la novia, los señores José María Sierra Indart y Manuel Montes, y por el novio, los señores doctor José María Sáenz Valiente y José Antonio González Ventura.

El siguiente cortejo acompañará a los novios al entrar al templo:

Mercedes G. V. de Sturla, con el doctor Carlos Sturla; Evelina Hamdo Sierra Indart con José María Sierra Indart; Matilde G. V. de Fernández Cutiellos con José Antonio González Ventura; Amelia G. V. de Sáenz Valiente con el doctor José María Sáenz Valiente; Lola Ponsati de Montes con Manuel S. Montes; Rosa González Ventura con Augusto Jurado; Clotilde Fernández Cutiellos con Arturo González Ventura.

* * *

La moda:

Este traje de taffetá color azul da una nota muy agradable de última moda.

Diez voladitos de seda van de las caderas al ruedo del vestido. Un encaje de malinas cubre la parte superior de la bata, repitiéndose en las mangas; la bata se abrocha por detrás, y tiene un ramito de flores de seda color salmón, a un costado.

* * *

Los amigos del doctor Enrique Tissone colocaron esta mañana una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos, como homenaje de cariño.

* * *

Organizada por la sociedad Santa Filomena, cuya comisión preside la señorita Matilde Idiarte Borda, tendrá lugar mañana un festival de beneficencia que ha despertado mucho interés.

Se pondrá en escena "Las lágrimas de la Trini" y "La fórmula 3k3".

Las localidades pueden solicitarse en la calle Paraguay 1335, o por teléfono al 2963, Juncal.

* * *

Hermosas proporciones revestirá la recepción que en obsequio de las familias de los socios ofrecerá la comisión directiva del Círculo Italiano el 9 del corriente.

* * *

El jueves próximo, en el salón del Círculo de Obreros se realizará una fiesta literario-musical a beneficio de los pobres que sostiene la comisión del Taller Eucarístico de Santa Inés.

El programa es muy variado y consta de números interesantes.

* * *

El doctor Enrique Rodríguez Larreta ofrecerá el martes próximo un almuerzo a un núcleo de amigos, en obsequio del doctor Rafael Núñez.

* * *

En el restaurant Sportman tuvo lugar la comida que un núcleo de amigos del señor Eduardo Niño Vela le ofrecieron para despedirlo de la vida de soltero.

Fueron comensales:

Carlos de Achával, Raúl Piñero, Eduardo Bosch Gramajo, Horacio Sundblad, José Ayerza, Florencio Molina Campos, Carlos y Felipe Duncan, Raúl Piñero.

* * *

Con motivo de su próximo enlace un grupo de amigos del ingeniero José C. Fernández le obsequiarán mañana, con una comida, en el restaurant Firenze.

Las invitaciones que circulan están firmadas por los señores:

Enrique Zimmermann Resta, José J. Berisso, Nicolás Capizzano, Orestes Colillas, Oscar Ivanissevich, Manuel F. Castello, Eduardo Sorrentino Diana, Alberto Urcelay, Arturo C. Horrocks, César García de Zúñiga, Alfredo Zimmermann Resta, Julio Baizán, Luis I. Aquino, Roberto Castello, Horacio Furnus y Manuel Vassallo.

* * *

Han llegado:

De Santa Fe, el señor Joaquín Lagos.

—De Chubut, el señor Carlos Burmestein.

—De Paraná el señor Guillermo Ferrari.

—De Mendoza, la señora Silvia A. de Cruz y su hija la señorita María Concepción Cruz.

—De Concepción del Uruguay la señorita María Luisa Ferrari.

—De Pergamino, la señora Julia Martínez de Aguirre y su hija María Esther.

* * *

Han partido:

Para Pergamino, el señor Juan Ocampo.

—Para La Rioja el doctor Joaquín González.

—Para Villa Elisa el señor Carlos Ayerza y familia.

—Para Santa Fe la señora Carolina Estrada de Martínez, Juan Varela, y su señora Celia Martínez.

—Para Cardales, el señor Pedro Figueroa Alcorta y su señora María Luisa Villanueva.

—Para Goya, la señora Amelia Gondra de Reyes.

* * *

Guarda cama, la señora Cora Jorge de Huergo.

—Restablecida, la señorita Josefina Abbate.

—Mejor, el señor Estéban Lavallol.

—Enferma, la señorita Alcirá E. Menvielle.

—Mejor, la señora Luisa Lagos de O'Connor.

—Enfermo, el señor Juan Luis Cobelo.

—Se encuentra enferma, la señora Dally Mills de Mastrogiani.

—Mejor, la señora Lola R. de Aranguren.

—Mejorada, la señora Amelia Reyes de Lacroze.

**VACCARO**
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 628 - B. Aires

## Instrucción pública

### CONSEJO N. DE EDUCACION

El consejo, en su última sesión, resolvió:

Nombrar director de la escuela ambulante de Coyle (Santa Cruz), en reemplazo del señor Justiniano Videla Gómez que falleció, al actual maestro de 3.a categoría de la escuela N.o 16 del C. E. 3.o, M. N. señor Angel Sciandro Gallaba.

—No acceder al pedido formulado por el consejo general de educación de la provincia de Córdoba relativo a que le sea remitido el importe del segundo y tercer cuatrimestres de la subvención nacional del año en curso, por no haber comprobado aún la inversión de los fondos que se le anticiparon por el primer cuatrimestre del mismo ejercicio y por establecer con toda precisión la ley de presupuesto general de gastos de la nación que la subvención se entregará por bimestres adelantados "previa presentación de los comprobantes de inversión del primer bimestre antes de entregar el 3.o y del segundo antes de entregar el cuarto y así sucesivamente", y pedir al expresado consejo se sirva apresurar el envío de los comprobantes de la inversión de los fondos anticipados.

—Aceptar con antigüedad del 31 de agosto ppdo. la renuncia que de director de la escuela N.o 31 de Chubut hace el señor Antonio J. Brugo.

—Nombrar director de la escuela No. 31 de Chubut en reemplazo del anterior al M. N. Rural don Julio M. Chaparro que tiene cuatro años de práctica en las escuelas de Entre Ríos, con cargo de registrar su título en estadística.

—Autorizar a las alumnas de 2.o y 4.o año de la escuela normal que sostiene gratuitamente la "Obra conservación de la fe", para que puedan asistir algunas veces a la escuela Sarmiento, del C. E. 2.o a observar las clases, únicamente, debiendo la inspección técnica adoptar disposiciones para que no se perturbe el normal funcionamiento de esas clases.

—Autorizar para ser incluído en terna de vicedirector al actual maestro de 2.a categoría de la escuela N.o 1 del C. E. 12, don Eduardo Palacios Garro, en vista de contar con más de 9 años de servicios y haber desempeñado interinamente el cargo de vicedirector mereciendo muy buen concepto profesional.

—Acordar goce de medio sueldo en el tiempo de la licencia que por enfermedad se le concediera sin él, a la ayudante de la escuela N.o 19 de San Luis señora Marcelina Juárez de Ferreyra, quien goza de buen concepto profesional.

—Autorizar el funcionamiento de un curso nocturno para adultos en la escuela N.o 91 de San Juan a cargo de la directora de la misma señora Delfina Inzaurraga de Salvidea.

—Trasladar a su solicitud conservando su actual sueldo y categoría a la señora Avelina A. de Bolla, actual directora de la escuela N.o 5 de Jujuy, con destino a la N.o 72 de la misma provincia, en reemplazo de la señorita Elisa Cejas.

—Trasladar a su solicitud al M. N. señor Sergio Robles, actual auxiliar de la escuela N.o 1 de Jujuy, con destino a la dirección de la escuela N.o 5 de la misma provincia, asignándole $ 180 de sueldo, en reemplazo de la señora Avelina A. de Bolla.

—Hacer saber al actual director de la escuela N.o 179 de La Rioja, señor Gonzalo J. Romero, que no fué designado anteriormente para las escuelas indicadas por él porque existían otros candidatos en mejores condiciones.

### ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

El lunes próximo, la secretaría de ésta escuela, de 8 a 11 a. m., comenzará a expedir los permisos de exámenes previos, que se tomarán en breve.

### COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Los estudiantes que hubieren solicitado permiso de examen de dos o más años, y sea alguno de ellos para completar curso, deberán dar esas asignaturas como previas.

La fecha de los exámenes se anunciará oportunamente.

### ESCUELA NACIONAL DE PILOTOS

Los exámenes de ingreso a esta escuela se efectuarán el 25 del actual. Las solicitudes de los permisos correspondientes, se reciben en la secretaría de la institución, Avenida Montes de Oca 1685, hasta el día 10, de 8 a 12 m.

### CONFERENCIA

Mañana lunes a las 6 p. m. continuará disertando el doctor Antonio L. Cámpori sobre "La personalidad de Artigas a través de nuestra historia" en el local del Centro "Estudiantes del Profesorado Secundario", Valentín Gómez 3163.

### COLEGIO NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

La secretaría de este colegio nacional sólo admitirá solicitudes de equivalencias y de permisos de examen previo, hasta el día 5 del corriente.

## Círculos y sociedades

**Círculo Buenos Aires.** — La C. D. de este círculo, prepara con todo entusiasmo un festival humorístico que se realizará el 8 de noviembre próximo, en el salón Cangallo 1756.

El programa de la fiesta será ejecutado únicamente por socios y la orquesta estará compuesta por 15 profesores que dirigirá personalmente el maestro Héctor Diatto.

**Círculo Unión y Civismo** — El día 15 de noviembre dará una fiesta a sus asociados el círculo Unión y Civismo en el local de la calle Alsina 2513.

El festival constará de una sección artística y otra danzante, con invitaciones pagas a beneficio de la biblioteca del centro. Entre los organizadores de la velada reina el mayor entusiasmo.

**Club Social "Entre Amigos"** — Este club realizará una soirée todos los Domingos de 9 a 12 y 30 q. m. en el salón Centro de Almaceneros, Saenz Peña 242.

**Club Social Música, Luz y Alegría** — Este club llevará a cabo todos los martes, un gran baile en el salón Rioja 668, de 9 a 12.30 de la noche.

**Club Social "Entre Amigos"** — Este club dará todos los Miércoles una matinée de 4 a 7 y 30 en el salón Centro de Almaceneros, Saenz Peña 242.

**Club Social Florida.** — Este club realizará todos los jueves, de 9 a 12.30 de la noche, una soirée en el salón Rioja 668.

Vinos
**NACIONAL CALVET**
Tintos y Blancos

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNION DE HOY

**Salón de perdedores: MALAQUITA II y GRINGO**

**EL CLASICO UNZUE**

**GENERAL BRUSILOFF**

## Resultados generales

La pequeña lloviznа caída en las primeras horas de la tarde, restó alguna concurrencia al circo de carreras. No obstante este pequeño contratiempo, el público que acudió fué bastante numeroso y siguió con creciente interés las diversas pruebas del programa. La mayor expectativa estaba concentrada en el clásico Saturnino J. Unzué, que por la calidad de los competidores anotados era la prueba básica de la reunión.

Damos a continuación los resultados obtenidos, precedidos del breve comentario de costumbre, sobre los desarrollos de las pruebas disputadas esta tarde.

PRIMERA CARRERA

Cinco de los diez inscriptos cumplieron su compromiso en la prueba inicial, en la que el favorito Steam no pudo responder. Tony hizo el tren segundo de Bayoco, Steam y Zeppelin.

La carrera no tuvo variantes hasta la mitad de la recta, donde pasa al frente Bayoco para imponerse con facilidad sobre Chacotón y Steam.

PREMIO CHARMING

Distancia 1700 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | BAYOCO 55 kilos, por D. Miller y B. Bertha, del stud La Isabelita, F. M. Casino | 6021 | 2450 |
| 2 | Chacotón 55, T. N. Fernández | 8744 | 4473 |
| 3 | Steam 54, M. Lema | 19329 | 10938 |
| 4 | Zeppelin 53, E. Saavedra | 4161 | 1850 |
| 0 | Tony 53, M. Altamiranda | 2439 | 1410 |
| | | 40694 | 21121 |

No corrieron: Delcassé, Dyck, San Isidro, Cygnet, Valsador.

Dividendos: de Bayoco, $ 12.15 a ganador y $ 6.95 a placé; de Chacotón 4.70.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'47" 2|5.

SEGUNDA CARRERA

Los tres inscriptos cumplieron su compromiso en el handicap de la milla, en el que Borbotón inmensamente favorito cayó derrotado por escasa ventaja.

La carrera se hizo con Su Majestad en el primer puesto, seguido del favorito y más atrás Cabool. Entra los codos, Borbotón entabla lucha con la puntera, y en la mitad del derecho logra desacarse haciendo creer en su triunfo, pero dado el esfuerzo que hizo a último momento, se vió sorprendido por Cabool, que alcanza sobre el disco una pequeña ventaja a su favor.

PREMIO MOLOCH

Distancia 1600 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | CABOOL 60 kilos, por S. Michan y Aphasia, del stud El Porvenir, J. A. Ferrari | 8080 | — |
| 2 | Borbotón 50, M. Acosta | 34406 | — |
| 3 | Su Majestad 58, F. Arcuri | 9389 | — |
| | | 51875 | — |

Dividendo de Cabool, $ 11.55.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo 1'38" 4|5.

TERCERA CARRERA

Unicamente Chalada desertó de la carrera de potrancas perdedoras, en la que el triunfo correspondió a la favorita Malaquita II.

Colocado el lote bajo las órdenes del starter, éste dió la orden de partir, tomando la primera colocación Nenena, a la que seguían Cabrera y Festejada.

A la altura del paddock arremetió Malaquita II para hacer suya la victoria con facilidad.

Festejada, Pichanga y Quiringa ocuparon en ese orden los demás puesto del marcador.

PREMIO CLINBELL

Distancia 1100 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | MALAQUITA II 56 kilos, por Quendo y Bury, del stud La Confianza, T. N. Fernández | 19622 | 10631 |
| 2 | Festejada 50, F. Arcuri | 21275 | 12294 |
| 3 | Pichanga 56, F. M. Casino | 1592 | 1242 |
| 4 | Quiringa 56, J. M. Danel | 7578 | 4371 |
| 0 | Gold Power 56, M. Altamiranda | 5825 | 4019 |
| 0 | Aquiva 56, J. J. Lagomarsino | 794 | 716 |
| 0 | Marvel 56, A. C. Gallo | 422 | 419 |
| 0 | Cabrera 56, M. Vignatti | 8315 | 5338 |
| 0 | Nenena 56, R. Rivero | 1070 | 912 |
| | | 66493 | 39933 |

No corrió Chalada.

Dividendos: de Malaquita II pesos 6.10 a ganador y $ 2.75 a placé; de Festejada, $ 2.65; de Pichanga $ 8.30.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'7" 1|5.

CUARTA CARRERA

Pollino fué el único que desertó de la carrera de potrillos perdedores.

La cátedra hizo su favorito a Somme, pero éste no respondió a tal preferencia, no alcanzando a tener figuración en el marcador.

Largada la carrera, Somme se lanzó al frente seguido de Gringo, Colhué y Nerón. A los 150 metros de la partida pasó al primer puesto Gringo, quien desde ese momento aseguró la carrera a su favor.

General Nivelle, que venía muy mal colocado, atropelló en el derecho, alcanzando a ocupar el segundo puesto.

Tercero fué Sinchi Roca y cuarto Colhué.

PREMIO FOLLETO

Distancia 1500 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | GRINGO 58, kilos por Saint Wolf y Gringuita, del stud Polilla, D. Englander | 10715 | 5682 |
| 2 | Gral. Nivelle 56, T. N. Fernández | 19612 | 9063 |
| 3 | Sinchi Roca 56, F. M. Casino | 7252 | 4240 |
| 4 | Colhué 56, T. Torrilla | 1420 | 1013 |
| 0 | Somme 56, F. Arcuri | 21429 | 10791 |
| 0 | Nerón 56, F. Debonis | 2150 | 1389 |
| 0 | Maléfico 56, E. Canessa | 2152 | 1663 |
| 0 | Allado 56, E. Mutio | 937 | 722 |
| 0 | Risueño 56, G. Greme | 1162 | 872 |
| 0 | El Nato 56, M. Lema | 2217 | 1606 |
| 0 | Antuco 56, S. Ruiz | 916 | 709 |
| | | 69971 | 37770 |

No corrió Pollino.

Dividendos: de Gringo, $ 11.75 a ganador y $ 3.75 a placé; de General Nivelle, $ 3.10; de Sinchi Roca, $ 4.35.

Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'34" 1|5.

QUINTA CARRERA

El clásico Saturnino J. Unzué fué disputado por todos los inscriptos a excepción de Estudiante.

El desenlace fué lógico triunfando el preferido de la opinión General Brusiloff.

El hijo de Jardy tomó la punta seguido de Royal, Admiral, Tapial y Guilbert.

En la mitad de la recta Royal Admiral se aparea al favorito y en franca lucha traspone el disco separados por escasa ventaja.

Tapial fué tercero y cuarto Gilbert.

PREMIO SATURNINO J. UNZUE

Distancia 2000 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Gral. BRUSILOFF, 56 kilos, por Jardy y Cuba, del stud Las Chircas, J. Bastías | 35995 | 5902 |
| 2 | R. Admiral 54, M. Acosta | 10080 | 2923 |
| 3 | Tapial 54, M. Lema | 13576 | 6404 |
| 4 | Guilbert 52, F. Arcuri | 4199 | 1944 |
| 0 | Champión 52, M. Altamiranda | 6743 | 2637 |
| | | 70593 | 19810 |

No corrió Estudiante.

Dividendos: de Gral. Brusiloff, pesos 3.55 a ganador y $ 3.50 a placé; de R. Admiral, $ 5.10.

Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 2'3" 4|5.

SEXTA CARRERA

Todas las inscriptas en el handicap de yeguas fueron de la partida a excepción de Flapper.

La favorita Gritería tuvo un contratiempo en los codos que tal vez haya influído en su derrota.

Javina hizo el tren seguido de Araña, Gritería y Custodia.

A la entrada de la recta pasó al frente Araña para adjudicarse una fácil victoria sobre Gritería.

Tercera fué Custodia y cuarta Javina.

PREMIO DIAMANT

Distancia 1600 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | ARAÑA 44 kilos, por Jardy y Anona del stud Orange, A. Grassi | 15195 | 5373 |
| 2 | Gritería 51, M. Acosta | 39583 | 14030 |
| 3 | Custodia 57, F. Arcuri | 8825 | 2810 |
| 4 | Javina 43, T. Torrilla | 5469 | 2195 |
| 0 | Miss Tonta 53, E. Gilberti | 2544 | 1211 |
| | | 74616 | 25631 |

No corrió Flapper.

Dividendo: de Araña, $ 8.50 a ganador y 2.70 a placé; de Gritería, 2.25.

Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'38" 2|5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO TABOLANGO

Distancia 1500 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | MISS ELDA 54 kilos, por Méhari y Méduse, del stud Lowland Boy, M. Acosta | 31739 | 10270 |
| 2 | Epigrama 54, T. Batista | 6715 | 2881 |
| 3 | La Reina, T. N. Fernández | 10603 | 5098 |
| 4 | Bombarda, S. Ruiz | 27681 | 10698 |
| 0 | Entretenida, C. Fenucci | 4052 | 1581 |
| 0 | Salopita, A. Grassi | 3542 | 1748 |
| | | 84332 | 32276 |

No corrieron: Eonia, Quintilla, Viváz, Milamores.

Dividendos: de Miss Elda, $ 4.80 a ganador y $ 3.55 a placé de Epigrama, $ 7.50.

Ganada por 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'33" 4|5.

**BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.**
— Casa matriz: Reconquista número 200. — Buenos Aires.
Capital suscripto . . $ 100.000.000.—m|n
Capital realizado . . „ 98.587.100.— „
Fondo de reserva . . „ 48.981.485.04 „
Prima a cobrar . . . „ 847.740.— „
SUCURSALES EN EL EXTERIOR
Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
SUCURSALES EN EL INTERIOR
Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
N.o 1. Pueyrredón 185; N.o 2. Almirante Brown 1201; N.o 3. Vieytes 1902; N.o 4. Cabildo 2027; N.o 5. Santa Fe 2201; N.o 6. Corrientes y Anchorena; N.o 7. Entre Ríos 1146; N.o 8. Rivadavia 6002; N.o 9. Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10. Bernardo de Irigoyen 1600.
CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES
ABONA:

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 1 o\|o |
| Por depósitos a plazo fijo a 30 días | 1 1\|2 o\|o |
| Id. id. id. a 60 días | 2 o\|o |
| Id. id. id. a 90 días | 3 o\|o |
| Id. id. id. a 6 meses | 4 o\|o |
| Id. id. id. mayor plazo | Convencional |
| Id. id. en Caja de Ahorros desde $ 10 m|n. hasta $ 20.000 c|l., después de 60 días. | 4 o\|o |

COBRA:

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 8 o\|o |
| Descuentos generales | Convencional |

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1910. — Joaquín Herrandis, gerente general.

**DINERO**
LA OCASION — — LA OCASION
**Casa Rettes** — San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas **PAGO** todo su valor, y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 — U. T. 5180 (Av.)

OCTAVA CARRERA

PREMIO CAD

Distancia 2500 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | EL TEMERARIO 51 por Y. Majesty y Partícula, del stud Don Gonzalo, A. Grassi | 40027 | 8788 |
| 2 | Mafaquito, Vignatti | 5752 | 1933 |
| 3 | Monserrat M. Acosta | 18174 | 5793 |
| 4 | Jafet, M. Alt'da | 13783 | 4608 |
| 0 | Pope, Verduri | 9955 | 4688 |
| 0 | Palangana, Borean, | 11141 | 5087 |
| 0 | Broquel, Torrilla | 6965 | 2727 |
| | | 105787 | 33674 |

No corrió: Irmao.

Dividendo: de El Temerario, pesos 4.75 a ganador y 4.20; de Mataquito, $ 11.85.

Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 2'38" 4|5.

RETIRADOS DESPUES DE ANOTADOS

Eonia, Milamores y Vivaz fueron retiradas de la séptima carrera después de anotadas, por la lluvia, pagando sus respectivas scuries la multa reglamentaria.

## Hipódromo de La Plata

Primera carrera

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | CARLOMAN | 4.90 | 2.60 |
| 2 | Papas Queman | | 2.70 |
| 3 | Nana | | 3.90 |

Segunda carrera

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | BARRILUCIO | 8.— | 4.30 |
| 2 | Albardón | | 3.80 |

Tercera carrera

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | CONRADO | 18.50 | 6.— |
| 2 | Moujik | | 3.40 |

Cuarta carrera

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | CHANTECLEER | 4.60 | 3.30 |
| 2 | Doublet | | 2.70 |

## Hipódromo del Rosario

Primera carrera — 1100 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | FULIGULA | | 5.20 |

Segunda carrera — 1600 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | AGUARIBAY | | 3.— |

Tercera carrera — 1300 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | GROW | | 2.75 |

## Hipódromo de Montevideo

Primera carrera — 1600 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | REDMOND | 4.20 | 2.65 |
| 2 | Boulanger | | 3.10 |
| 3 | Timbrel | | 4.55 |

Segunda carrera — 2300 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | TUMULTO | 4.25 | 2.80 |
| 2 | Tabaré | | 3.55 |
| 3 | Fieramosca | | — |

Tercera carrera — 1600 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | RAMUNTCHO | 4.80 | 3.— |
| 2 | Vainqueur | | 3.20 |
| 3 | Lobizón | | — |

Cuarta carrera — 1300 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | DOÑA ANA | 7.60 | 4.15 |
| 2 | Noruega | | 5.55 |
| 3 | Mi China | | 11.60 |

Quinta carrera — 2000 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | TORTEROLO | 4.65 | 2.80 |
| 2 | Tenebrosa | | 3.— |
| 3 | At Last | (Con Tenebrosa) | |

En el transcurso de la cuarta carrera rodó la potranca Nenette, dirigida por el profesional M. Bonilla, quien según informaciones recibidas, manifiestan que su estado es grave.

## Hipródromo de San Martín

PREMIO STORY

Primera carrera — 1400 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | LOCO LINDO 57 kilos, A. Pereyra | 10.10 | 3.60 |
| 2 | Paquete 48 | — | 4.60 |
| 3 | Madreselva II 54 | — | 3.65 |
| 4 | Guernessey 52 | — | — |

No corrieron: Parigot, Ole Ole, Gallineta, Jausen, Mardita Sea! Horse Power.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'27" 3|5.

PREMIO SILVER ROSE

Segunda carrera — 1300 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | FLECHERO 51 kilos, S. Pintado | 2.70 | 2.35 |
| 2 | Imiryano 55 | — | 3.65 |
| 3 | Muschinga II 53 | — | 3.— |
| 4 | Whirlbat 52 | — | — |

No corrieron: Pacho, Albacete, Piscuete, Setra, Juaneca, Atafú, Viva la Patria, Arras II, Carcamán II, Mazurka, Ansiosa.

Ganada por 2 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1'20".

PREMIO SETENTA Y CINCO

Tercera carrera — 1200 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | S. DE ORO 52 kilos A. Pereyra | 7.50 | — |
| 2 | Pacará 60 | — | — |
| 3 | Stellaris 63 | — | — |
| 4 | Leonazo 43 | — | — |

No corrieron: Colibrí, Sevillano, Pelufín, Botador, Jarfelt.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'12" 3|5.

PREMIO FLAPPER

Cuarta carrera — 1400 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | MERCENARIA, 46 kilos, D. Fernández | 12.25 | 5.35 |
| 2 | Chimanta 55 | — | 5.40 |
| 3 | Emelina 52 | — | — |
| 4 | Kettle 47 | — | — |

No corrieron: Josefa, Guernessey, Loving Girl.

Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'27" 2|5.

PREMIO JORNALERO

Quinta carrera — 2000 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | L. DE VEGA 50, J. Pérez | 7.— | 6.85 |
| 1 | ALSACIANO 54 kilos, C. L. Fernández | 3.15 | 4.15 |
| 3 | Paulita 49 | — | — |
| 4 | Lastpool 45 | — | — |

No corrieron: Pacará, Don Paúl, Garavaglia, Prince Murat, Jazmín, Cáustico.

Puesta.
Tiempo: 2'8" 3|5.

PREMIO COCKTAIL

Sexta carrera — 1600 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | MESON 45 kilos, N. Olmos | 7.35 | 4.35 |
| 2 | Don Pablo II 48 | — | 9.20 |
| 3 | Bombón II 42 | — | — |
| 4 | Jazmín 51 | — | — |

No corrieron: Sevillano, Emelina, Flechero, Fosfato, El Niño.

Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 1'41" 1|2.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse el domingo 9 del corriente se han realizado las siguientes inscripciones:

Premio L. de Vega, 1400 metros—La Búlgara, El Niño, Flechero, Guernesay, Marpessa, Parigot, Madison, Loco Lindo, One Eyed, Kettle, Cetra, Comunal, Bombón II, Fosfato, Pacho, Saint Peré.

Premio Imiryano, 1200 metros — Kolón, Zumbón, Gay Nidia, Ingenio, V. la Patria, Fofó, Mazurka, Albacete, Atanú, Mazamorra II, Ansiosa, Carcamán II, Je Jen, Kilowat, Whirlbat, Mundana.

Premio Noviembre, 1200 metros. —S. de Oro, Pacará, Colibrí, Stellaris, Garavaglia, Sevillano, Piscuete, Botador, Leonazo, Dear Lassie, Escobillón.

Premio Tiny, 2200 metros—L. de Vega, Parigot, Paulita, Lamis, La Cigarrona, Jarfelt, P. de Gales, Comunal, Josefa, Huno, Lastpool, Jazmín.

Premio Inmortal, 1400 metros — Flechero, S. y Cinco, Kettle, Lamis, Marabú, Don Pablo II, P. Murat, Chusca, Gorila, Emelina, Sevillano.

Premio Nandú, 1300 metros — Flechero, Marpessa, Capri, Fosfato, Imiryano, Mardita Sea, Ole Ole, Mercenaria, Pelufín, Miñón, Humber, Laving Girl, Valbuena.

## Hipódromo de Tempeerley

1a. carrera—1300 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | ZAPALA, 54 kilos, S. Penna | 42.90 | 7.15 |
| 2 | Ruin | — | 7.50 |
| 3 | Fierabrás | — | 3.25 |
| 4 | Rezongen | — | — |

Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'21" 4|5.

2a. carrera — 1300 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | IMPERIOSO 56, J. Albella | 21.15 | 7.10 |
| 2 | Los Principios | — | 3.90 |
| 3 | Alfanje | — | 3.15 |
| 4 | J. Machain | — | — |

Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'22" 1|5.

3a. carrera — 1400 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | HURI, 56, J. Brindo | 4.70 | 2.85 |
| 2 | C. de Ambar | — | 3.10 |
| 3 | Valaraza | — | 4.85 |
| 4 | La Conflagración | — | — |

Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'28" 1|2.

4a. carrera — 1300 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | JULIANO, 48, A. Martínez | 8.10 | 5.50 |
| 2 | Juzgado | — | 4.15 |
| 3 | Chiste | — | — |
| 4 | Garavaglia | — | — |

Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'54".

5. carrera — 1300 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | CHALIAPINE, 56, J. Coroño | 4.65 | 2.80 |
| 2 | Integro | — | 3.60 |
| 3 | Románico | — | 3.30 |
| 4 | Chillar | — | — |

Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1' 21" 2|5.

6a. carrera — 1400 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | ESCARAPELA, 57, J. Quintero | 9.05 | 2.85 |
| 2 | Cenicera | — | 3.20 |
| 3 | P. de Escándalo | — | 6.70 |
| 4 | Hurí | — | — |

Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'28".

7a. carrera — 1200 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | IMP, 53 kilos, A. Martínez | 12.75 | 4.55 |
| 2 | Misterito | — | 3.70 |
| 3 | Invasor II | — | 2.95 |
| 4 | Alcornoque | — | — |

Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1" 14" 4|5.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

PREMIO GOLOSA

Distancia 1600 metros

| | |
|---|---|
| Ge fil co 58 | Bullita 55 |
| Blare 58 | Quickness 55 |
| Valenciana 58 | Cerilla 52 |
| F. del Pago 55 | |

PREMIO PREDILECTA

Distancia 1500 metros

| | |
|---|---|
| Magdala 56 | Rodaja 56 |
| Manja 56 | Alphonsina 56 |
| Chalada 56 | D. des Prés 53 |
| Marjolaine 56 | Deidamia II 56 |

PREMIO BAYOCO

Distancia 1600 metros

| | |
|---|---|
| G. Nivelle 56 | Lazy Boy 56 |
| Pollino 56 | Allado 56 |
| Craneur 56 | Sinchi Roca 56 |
| Agridulce 56 | Por Dios 56 |
| Somme 56 | |

PREMIO TALCA

Distancia 1800 metros

| | |
|---|---|
| Cygnet 55 | R. Guayquiraró 50 |
| Tony 55 | Armonioso 49 |
| Amarrete II 53 | Hollis 49 |
| San Isidro 53 | Semprun 48 |
| Dorado 53 | Cacholote 48 |
| S. de Espadas 51 | El Tano 47 |
| Peringote 51 | Filósofo 46 |

PREMIO STAYER

Distancia 1100 metros

| | |
|---|---|
| Clamor 61 | Hilera 50 |
| Telovolíodire 53 | Yañez Pinzón 48 |
| Cáspita 53 | Ayax 42 |
| Dinadia 50 | Shell 41 |
| Betebé 50 | Onda Real 40 |

PREMIO ALCORNOQUE

Distancia 1600 metros

| | |
|---|---|
| Quintilla 56 | Malandrín 52 |
| Pip 55 | Gay dó 52 |
| Last Pip 55 | Centauro 52 |

PREMIO CHAROL

Distancia 1600 metros

| | |
|---|---|
| One Step 55 | Bayoco 45 |
| ¡Iup! 54 | Contraseña 45 |
| Betebé 52 | |

PREMIO FLORETTE

Distancia 2200 metros

| | |
|---|---|
| Pope 55 | Hydre 49 |
| Jornalero 54 | Jacinta 49 |
| Vogt 53 | Promisión 47 |
| Palangana 49 | Merry Chap 47 |

## La reunión de ayer

BREVES COMENTARIOS

La reunión de ayer se desarrolló sin pena ni gloria; en ella ganaron cuatro favoritos y otros fracasaron en forma lamentable, ni llamó la atención ninguno de los detalles que en otras hemos visto, ni hubo finales reñidos, en fin, una fiesta de las que se olvidan apenas se presencian.

En las pruebas de perdedores ganaron: Glad Eye, una potranca que hacía rato andaba luchando por salir de perdedor y El Pibe, un potrillo que se tiene por uno de aquellos que han de dar utilidades a su caballeriza.

La nota del día fué el escaso número de concurrentes que tomaron parte en la mayoría de las pruebas. Con un programa tan pobre es muy natural que la concurrencia fuese poco numerosa.

**Primera carrera** — El premio Remate se resolvió por la sorpresa de Virnelita, sorpresa que fué tal para la cátedra porque los de su ecurie y allegados la recibieron como si de antemano la tuvieran prevista y así debía ser por la confianza con que la jugaron.

Claró es que para correrse una fija ninguna carrera mejor que la primera de ayer, donde las anotadas valían poco y donde podía imponerse la que contase con medios apenas aceptables; pero si se les hizo la fija a los del stud A. se debe en parte a la forma en que dirigió el aprendiz Greme a Anisada, pues de no haberla contenido violentamente en el freno, la pupila del Abrojo hubiera sido la ganadora.

Sidra, que fué la favorita, es probable que haya extrañado el cambio de stud, porque a duras penas logró ocupar el cuarto lugar del marcador.

Glad Eye, ganadora de la carrera de potrancas perdedoras

**Segunda carrera** — Las que salieron a disputarse el premio Flying Star eran de aquellas que esperan el turno con resignación desde principios de la temporada, de las que salen de perdedoras cuando tienen suerte, un día de esos en que no se paran y las demás no hacen nada por la lucha.

Ayer fué Glad Eye la que obtuvo su primera victoria, pero con seguridad que no ha de repetir muchas veces esa proeza porque sus medios son más escasos de los que puede imaginarse, y si el su stud le van a guardar consideraciones hasta tanto que logre la segunda ya pueden esperar sentados...

Allegra, que resultó la favorita, escoltó a la ganadora, pero a distancia tan respetable que no tuvo que esforzarse mucho el juez de raya para dar el fallo.

De las demás nada diremos son de aquellas que llegarán al nuevo año en la misma categoría.

**Tercera carrera** — Ayer salió El Pibe de perdedor y por más que el hijo de Your Majesty, por lo que se pudo ver, no llevaba enemigos, hay que tener en cuenta que no se empleó en ningún momento, que ganó de acuerdo con las muchas ilusiones de su ecurie...

El pensionista del stud La Chora es muy superior a sus rivales, es de aquellos que han de cruzar el disco victorioso en muchas ocasiones, de los que sobresalen de lo normal, de aquellos que se consideran elementos útiles, ya que no caballos clásicos.

La victoria de El Pibe y la forma en que se impuso han de influir para que su propietario vuelva a presentarlo en el Carlos Pellegrini, donde puede ser una sorpresa algo más probable que cuando corrió en el Gran Premio Nacional.

**Cuarta carrera** — El primer match de la tarde fué una fácil victoria para Radieux, caballo que en distancias intermedias se ha señalado como uno de los más regulares de Palermo y al que se sabe que los kilos no le pesan.

Se decía que Fantasio contaba con una corrida como para perderse de vista que daría cuenta fácil de todos los que se presentasen a disputarle el premio, que había recuperado su forma... pero la "forma" del pupilo de la Petite Ecurie parece que se pierde con la vista del público.

Radieux no tuvo que emplearse para agregar una victoria más a su haber, puesto que su enemigo no le opuso resistencia de ninguna índole.

Y ahora quizás cuando Fantasio vea presentado volverá a ser favorito; hay caballos que sugestionan a la cátedra...

**Quinta carrera** — El clásico Selección fué un paseo triunfal para Cartagena, considerada una de las mejores potrancas de la generación actual, de aquellas que cuentan con medios como para dominar a sus rivales en cualquier clase de pruebas porque es de las pocas que poseen modios y clase.

¿Podía considerarse a Enredista capaz de dominar a su enemiga en ese tiro al mismo peso? Ya se ha visto en otras ocasiones que no es la hija de Jardy de las fuerzas de la favorita y que en encuentros anteriores dió cuenta de ella, y así resultó que la pupila del stud Los Cerrillos se adjudicó la prima sin dificultad.

Hay quien quiere restar méritos a la hija de Old Mas porque ganó en 2'9" 1|2. ¿Pero es que quieren que se emplee sin necesidad? Eso sería mucho pedir...

**Sexta carrera** — La defección del favorito Crampón en el premio Avicenia dejó a la cátedra en el estado que es de suponer puesto que le jugó dos terceras partes del total de boletos con que cerró la cotización final.

Cuatro competidores tomaron parte en esta prueba y entre tan escaso número el ganador, que fué Vulcano, pagó un sport de consideración debido como es lógico al favoritismo del pensionista del stud Los Yuyos y a la poca opinión que le depositaron al hijo de Your Majesty.

Vulcano ha realizado una performance precursora y seguramente que muy pronto lo verán sus partidarios cruzar el disco victorioso, porque se encuentra en plena posesión de sus medios.

Entre el Vulcano de ayer y el que conocimos en sus últimas presentaciones hay un mundo de distancia. Este es otro...

**Séptima carrera** — Lomauquen es un caballo raro. Muchos aficionados creen que es un fenómeno o poco menos, pero no es cierto; se trata de un "caprichoso", de uno de esos animales que para emplearse totalmente precisan de un estimulante, de algo que les llame la atención. Por eso decimos que Lomauquen es un caprichoso...

Basta que salga a la pista un pupilo de Rufino Coll para que el hijo de Pearl River luche hasta con los dientes para derrotarlo; quizás esto se deba a que amor propio y porque un día lo venció Tapial crea que son todos... Tapiales, y es por eso que un día domina a Galápago, otro es Cocktail el que "muerde" la derrota y lleva su furia Lomauquen hasta el extremo de que es probable que ansíe su encuentro con Tapial y con Caricato.

El Pibe, ganador de la carrera de potrillos perdedores

Si la venganza es el placer de los dioses ¿por qué no ha de tener ese mismo placer un mísero animal de cuatro patas?...

**Octava carrera** — La performance de Lucky Day tiene que responder a alguna causa que se desconoce por el momento porque de otra forma no se explica que fracase hasta el extremo de que le gane Bólido.

Libre El Temerario de su principal enemigo, sin saber por que, pudo ganar al galope. Cuenta el pupilo del stud Don Gonzalo con una preparación excelente y mientras la conserve logrará que no se interrumpa la serie.

El hijo de Your Majesty en estas distancias es especialista y para vencerlo se necesita que sus rivales corran mucho.

Y ayer ni se empleó tan siquiera...

Llegada de la quinta carrera: 1a. Cartagena, 2a. Enredista

## NUESTRAS CABALERIZAS

Vamos a ocuparnos hoy de las caballerizas a cargo del entraineur Naciano Moreno, quien tiene actualmente valiosos elementos que defienden distintos colores, a saber: stud La Pastora, Libertad, Rincón, La Alianza, Our Day, Old Times, etc., con los cuales piensa el año próximo realizar una campaña excelente. Y no es de dudarse teniendo en cuenta la actuación que han tenido en el corriente año sus pupilos.

Los productos a cargo del entrainneur Moreno son los siguientes:

**Indeciso, por Your Majesty y Deception, adquirido en 31.000 pesos.** Es un excelente caballo que tiene entusiasmado a su entraineur.

**Thalassa, por Your Majesty y Lady Spurmint, de $ 23.000.** Es una potranca perfecta.

**Atlanta, por Druid y Avida, propia hermana de Abea.** Esta potranca defenderá los colores del stud La Alianza.

**La Estrella, por Larrea y Bayadera, de $ 16.000.** Esta potranca, junto con los dos hijos de Your Majesty, representará los colores del stud La Pastora.

**Calderón, por Pipiolo y Cazariana, de $ 9.000.** Es un lance lindo.

**Quirno Costa, por Mehari e Ipeca, de $ 10.500.** Este potrillo es propio hermano de Mataquito.

**Del Oisem, por Chambertin y Chevering Belle.** No es mal producto. Puede resultar un elemento útil en las pistas.

**Leguleyo, por Juez de Paz y Las Ortigas.**

**Artero, por Carlos XII y Artemis,** defenderá los colores del stud Libertad, además, un hijo de Alurbar, de nombre Saltimbanqui y un producto por Arequito.

**En caballos viejos, lo mejor que tiene a sus órdenes el entraineur Naciano Moreno es Lucky Day,** cuya reciente defección ha sido una verdadera sorpresa, desde que era considerado uno de los mejores representantes de esta generación.

**Se alojan allí, además: Lord George,** que ha recibido fuego; **Principe,** que ha ingresado recientemente a sus órdenes y que también ha sido curado; **Merry Chap,** que promete ser muy productivo en las pistas; **Brujo,** cuya actuación depende más que de sus medios, de sus delicados vasos; **Black Fox,** un Saint Wolf que recientemente ha tomado a su cargo; **Surf,** un elemento bastante discreto siempre que sus remos no se lo impidan; **Hilera,** ya bien conocida por los aficionados; **Vizconde,** que cualquier vuelta de estas ganará su primer carrera; **Siete de Espadas y Marabú,** que muy poco valen.

Son estos los caballos a cargo del citado y competente entraineur.



Llegada de la segunda carrera: 1a. Glad Eye, 2a. Allegra, 3a. Gama, 4a. Canchera

Llegada de la séptima carrera: 1o. Lomauquen, 2o. Cocktail, 3o. Chonguito, 4o. Calavera

LOS VENCEDORES DEL DOMINGO

SUMAS GANADAS

| Nombres | Antes | Ayer | Total |
|---|---|---|---|
| Virnelita | 4.400 | 3.500 | 7.900 |
| Anisada | 4.700 | 350 | 5.050 |
| M. a Tierra | 5.425 | 100 | 5.525 |
| Glad Eye | 900 | 4.000 | 4.900 |
| Allegra | 400 | 400 | 800 |
| Gama | — | 100 | 100 |
| El Pibe | 500 | 4.000 | 4.500 |
| K. George | — | 400 | 400 |
| Vizconde | 100 | 100 | 200 |
| Radieux | 46.850 | 5.500 | 52.350 |
| Fantasio | 63.792 | 550 | 64.342 |
| Cartagena | 52.307 | 12.256 | 64.563 |
| Enredista | 8.500 | 1.216 | 9.716 |
| Vulcano | 8.450 | 4.000 | 12.450 |
| Crag | 400 | 400 | 800 |
| Crampón | 16.000 | 100 | 16.100 |
| Lomauquen | 9.800 | 4.500 | 14.300 |
| Cocktail | 5.650 | 450 | 6.100 |
| Chonguito | 4.000 | 100 | 4.100 |
| El Temerario | 18.000 | 5.000 | 23.000 |
| Bólido | 19.440 | 500 | 19.940 |
| L. Day | 24.300 | 100 | 24.400 |

Llegada de la segunda carrera: 1a. Glad Eye, 2a. Allegra, 3a. Gama, 4a. Canchera

# CRONICA DEPORTIVA

## FOOTBALL

### EL PARTIDO DE AYER
**Atlanta v. Estudiantes**

En Palermo se llevó a cabo ayer el encuentro correspondiente al campeonato de primera división auspiciado por la Asociación Amateurs. Atlanta ejerció un abrumador dominio sobre el cuadro estudiantil, venciéndolo por elevado "score".

El equipo de Estudiantes debió lamentar nuevamente la ausencia de varios de sus titulares que fueron reemplazados por elementos de las divisiones inferiores.

Bajo las órdenes del árbitro R. Carbola, los equipos formaron así:

Atlanta: A. Otero; R. Valentini y P. Sommaruga; S. Medice, A. Vázquez y P. Gelico; A. Brenna, S. Pardo, M. García, J. Deibe y M. de Cesari.

Estudiantes: A. Muschietti; P. Lalosa y J. Pomiro; P. Radaelli, J. Pacheco y A. Miranda; J. Cabezón, A. Gini, J. Jiménez, A. E. Ochandio y J. Ferreyra.

A los 8 minutos de iniciado el partido, Vázquez señaló el primer tanto para Atlanta, ventaja que aumentó Deibe marcando dos tantos a los 24 y 25 minutos del primer período. Atlanta atacó de continuo a su adversario, que ninguna resistencia presentó a su rival.

El segundo tiempo ofreció las mismas características. Atlanta dominó a su contrario, obteniendo dos nuevos tantos por intermedio de Pardo y Vázquez, a los 4 y 17 minutos respectivamente.

El resultado final fué el siguiente:

| | |
|---|---|
| Atlanta . . . . . . . . | 5 |
| Estudiantes . . . . . . . . | 0 |

### NACIONAL v. BOCA JUNIORS
**¿Se medirán el día 11?**

Nacional, el poderoso conjunto uruguayo, está en vías de trasladarse a esta capital a realizar un encuentro amistoso con el popular Boca Juniors.

Los dirigentes de este último club se han entrevistado con el señor Aníbal Rosegno, representante del Nacional en esta metrópoli, y le han comisionado gestionar ante los suyos la celebración de dicho match para el del mes en curso.

La comisión directiva del club Nacional ha aceptado, en principio, la proposición ofrecida, comisionándole al señor Rodolfo Bermúdez coordiera con todos los trámites de práctica en estos casos.

Tenemos, pues, en puertas, un interesante partido internacional, pues Nacional sólo dejará de aceptar la invitación de Boca Juniors, en el más improbable caso de que no pudiera constituir un equipo digno del adversario argentino.

### LOS PROXIMOS INTERNACIONALES
**Comentario uruguayo**

Pertenecen a un colega de la vecina orilla las líneas que van a continuación, relacionadas con los próximos partidos internacionales de football que disputarán los footballers argentinos y uruguayos:

"No sería difícil que la Asociación Argentina propusiera a su similar uruguaya jugar el 7 del mes entrante, en Buenos Aires y en Montevideo, los dos únicos partidos internacionales que restan. De producirse tal propuesta, cabría expresar que los consejales argentinos, en el intento de aprovechar fechas, hacen peligrar la estabilidad de las posiciones conquistadas en forma tan significativa frente a nuestros equipos.

"Actualmente, la Asociación Argentina no cuenta con el plantel de jugadores de otros años, en virtud de la resolución de 9 de septiembre por lo que se decretó la desafiliación de varios clubs poderosos y la prohibición absoluta de intervenir en los campeonatos organizados por ella — a aquellos jugadores que de hecho pertenecieran a los clubs expulsados — siempre, claro, que esos jugadores no soliciten la transferencia. El hecho de que hayan derrotado en forma tan amplia a nuestro equipo no quiere decir que la prestigiosa Asociación de la vecina orilla cuente con los mejores jugadores. Bastaría para convencerse de lo contrario tener en cuenta los clubs que forman la de Amateurs. Pero, esto no es lo que queremos demostrar, sino el riesgo que corren los dirigentes argentinos y, desde luego, — el football de ese país hermano — si se llegara a determinar la realización, en un mismo día, de dos partidos internacionales. Si este procedimiento conspiraba antes contra nosotros — en virtud de contar con una cantidad muy inferior de jugadores, — se troca hoy en favorable, puesto que contando con un conjunto acaso superior en número y hasta en calidad, con respecto al de los argentinos, podríamos muy bien constituir, — salvo mejor parecer de la comisión de selección integrada — dos cuadros superiores a los que pudiera ofrecernos la Asociación Argentina.

"Sin embargo, hay razones que justificarían en cierto modo esa actitud de los consejales porteños que está a punto de producirse. Las pocas fechas de que se dispone; así como la necesidad de demostrar a los adversarios locales todo lo que se puede, mediante una acción conjunta y bien inspirada, justificaría ese procedimiento.

"Aguardemos, de cualquier manera".

### ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL
**REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**Resoluciones adoptadas**

Anoche celebró sesión el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, adoptando las resoluciones que más abajo consignamos.

**No hay caso.**—En la solicitud del club Gimnasia y Esgrima de La Plata, pidiendo suspensión del partido de primera división fijado para el 2 de noviembre, por tener varios jugadores lastimados; se resuelve no hacer lugar, acordando en cambio suspender el match de intermedia, para que los jugadores de este equipo puedan integrar el de división superior.

**River Plate v. Tigre.**—Consideradas las notas elevadas por estos clubs, y atento a las explicaciones verbales de sus delegados, el consejo resuelve: dar por no jugados los matchs del domingo 26; llamar seriamente la atención de las respectivas comisiones directivas por las gestiones y trámites inconvenientes que los hechos mencionados evidencian; recordar a las mismas que la suspensión de los partidos es facultad exclusiva del referée; y recomendarles que en lo sucesivo se cumpla estrictamente con las prescripciones reglamentarias del caso.

**San Lorenzo v. Independiente.**—Escuchadas las explicaciones de los delegados y leídas las notas de los clubs de referencia, acordóse comunicar a éstos la siguiente resolución:

"Teniendo en cuenta que los presidentes de ambos clubs, por razones de mal tiempo, se pusieron de acuerdo, en la mañana del día 26 en que debieron jugarse estos matchs, para suspenderlos; el consejo directivo resuelve dar por no jugados estos partidos; comunicar a dichos clubs que el consejo directivo ha visto con desagrado el temperamento adoptado por sus autoridades; expresarles que confía que en lo sucesivo se abstendrán de tomar tales resoluciones; y prevenirles que en el futuro el C. D. aplicará estrictamente las prescripciones del reglamento que tratan de estos casos".

**Fondo especial.**—El proyecto presentado por el doctor Belgeri, pasa a estudio de una subcomisión compuesta por los señores doctor Belgeri, Bianchi y Tellechea.

**Pedido denegado.**—Aplicando por analogía la resolución adoptada en el pedido de Gimnasia y Esgrima de La Plata, tratado anteriormente, se resuelve no hacer lugar a la solicitud de suspensión, hecho por el club Chacabuco, del partido de su segunda división versus Independiente.

**Afiliaciones.**—Consideradas algunas de las solicitudes de afiliación presentadas por diversos clubs, se resuelve conceder a los siguientes:

Talleres United, "Blanco y Negro", Flores, Estudiantes de Bernal y Victoria, haciéndoles saber que la afiliación se concede "ad referendum" de la aprobación de la próxima asamblea, a los solos efectos de que puedan entretanto disputar partidos amistosos bajo los auspicios de la Amateurs de Football, a cuya vigilancia y resolución quedan supeditados.

**Fechas libres.**—Concédese al club Racing fechas libres los días 9 y 11 de noviembre, a efectos de que pueda trasladarse a Concordia a disputar dos partidos con la institución local.

**Estatutos.**—Se resolvió mandar imprimir el proyecto de estatutos.

**A un referée.**—Se resolvió comunicar al referée R. Yametti, quien ausentóse del campo de juego antes de la hora reglamentaria sin exigir la realización oficial del match de primera división entre los clubs River Plate y Tigre, que en lo sucesivo deberá cumplir estrictamente con los deberes que le incumben.

LIVINGSTON ARTURO J.

Próximamente remataré en mi local **Blandengues 2359**

**LEICESTER**, potrillo de 3 años a 1|2 training, por Larrea y La Duse II, por Valero e Hibernia por Orbit. (La Duse II es propia hermana de Charley, gran ganador); **AVALANCHA**, por Millenium, ganadora de numerosas carreras. **PENACHO**, por Dieudonné, ganador. **ESBELTO**, por Mac Chesney, ganador. **VENCEDORA**, por Purrán. **NEAREST**, 8 años, por Druid, no ha corrido. **GAY CHIEF**, por Gay Simon, en training, y otros. Casa Central: Cangallo 499.

**EINO HEINONEN**

REPRESENTANTE DE

**Suomen Valtamerentakainen Kauppa Oy**

— Y —

**Suomen Nahkatehtaitten Oy**

ha trasladado sus oficinas de Sarmiento 385, a

**SAN MARTIN 201**

QUINTO PISO, OFICINAS 18 AL 23

**United River Plate Telephone Co. Ltd.**

**(Compañía Unión Telefónica)**

**GENERAL GUIDO**

Nos complacemos en hacer saber a los señores suscriptores y al público en general, que en breve será librada al servicio público una estación telefónica en GENERAL GUIDO (provincia de Buenos Aires), conexionada a la red general de esta Compañía.

Por datos para servicio y abonados, ocurrir a la Gerencia de la Sección Provincia, Bernardo de Irigoyen 1477, en esta Capital o en General Guido.

Octubre de 1919. LA ADMINISTRACION

## Hermosa fiesta deportiva
**En el hipódromo de Belgrano**

Se realizó en la tarde de ayer la fiesta deportiva organizada a beneficio de la comisión de Damas de los Hogares Cristianos, institución que auspicia una idea noble y altruista.

Numerosa concurrencia ocupó las dependencias del hipódromo de Belgrano, aplaudiendo calurosamente a los vencedores de las distintas pruebas disputadas.

El interesante festival se inició con una carrera para motocicletas

**Raúl Rigante, vencedor del campeonato de side-car**

de 3 1|2 HP, sobre un recorrido de 20 kilómetros, que finalizó con el siguiente resultado: 1o. Domingo Campanella, en 9 m. 50"; 2o. Gregorio Turón, en 10 m. 47" No se clasificaron los corredores Discoli y Bonini.

La prueba importante del festival la constituía la carrera de sidecars, sobe un recorrido de 50 kilómetros, en la que intervinieron fuertes competidores.

La iniciación de la importante carrera despertó inusitado entusiasmo. Durante su desarrollo ocurrió un gravísimo accidente, resultando heridos los corredores Campanella y Olariaga. Al girar un codo en la 19a. vuelta, la máquina, dirigida

**Pedro Aragnón, que se clasificó segundo**

por Nemesio de Olariaga, a quien acompañaba Domingo Campanella, sufrió la rotura de una pieza. Al volcarse la máquina arrastró a sus dos acupantes, sufriendo Campanella la fractura de la clavícula y Olariaga ligeras contusiones en el rostro.

Obtuvo el triunfo el popular Raúl Riganti, a quien se aplaudió calurosamente. Cabe consignar que este brillante corredor ocupó la delantera durante el desarrollo de la prueba.

En el segundo y tercer puestos se turnaron Aragnon y Blanco.

**Ernesto Blanco, que obtuvo el tercer puesto**

El resultado general de esta carrera fué el siguiente:

1o. Raúl Riganti, en 43 minutos 20 segundos 4|5; 2o. Pedro Aragnon, en 45 minutos 29 segundos 4|5; 3o. Ernesto Blanco, en 46 minutos 13 segundos. No se clasificaron los aficionados Mazzeo y Landini.

Se disputó luego una carrera de automóviles de más de 3 1|2 litros de cilindrada sobre un trayecto de 38 kilómetros, interesante, prueba que tuvo el siguiente resultado:

1o. E. Blanchiardi, en 33 minutos 53 segundos; 2o. E. de Pietri.

Se realizó en seguida un concurso hípico para "gentlemen riders" y oficiales del ejército. Resultó vencedor el señor S. del Villar; 2o. José Raggio y 3o. Manuel Calaza.

Finalmente se realizó una carrera de petisos, sobre 400 metros. Su resultado fué el siguiente: 1o. "Nena", dirigido por Raúl Peña; 2o. "Gorrita", por E. Romanelli; 3o. "Falucho", por José Fernández.

## MOTOCICLISMO
### CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL
**Sus nuevas autoridades**

En el local social de esta institución y con asistencia de numerosos asociados, tuvo efecto la asamblea general convocada por la comisión directiva a fin de tratar la orden del día correspondiente al final del 7.o año de ejercicio.

A las 9.30 abrió el acto el presidente de la institución, don Mariano de la Fuente, leyéndose en seguida la memoria general del período 1918-19 que escucharon con sumo interés durante más de una hora, los presentes, aprobándola en todas sus partes, como también el balance del club, que arroja un total superior a 12.000 pesos, sin contar el capital destinado a la casa social.

Acto continuo procedióse a designar la comisión de escrutinio recayendo los nombramientos en los socios Ricardo Puga, Andrés Flores y Agustín Bonavers, quienes tuvieron a su cargo el acto electoral, que finalizó después de media noche, dando los resultados siguientes: Para presidente, por unanimidad de votos, don Angel Traverso; para miembros de la C. D., por unanimidad, los señores Juan Balbi, Amadeo H. Canale, Antonio Gerli y Arturo Voelkel y por mayoría, los señores Pedro Aragnon, Jaime Capllonch, Pedro M. Heude, Enrique Choublier, Jorge Bosch, Miguel de la Cueva, Horacio Newbery y Jorge Cáceres; para revisores de cuentas, por mayoría, José Luchetti y Ernesto Cazabán, todos los cuales se reunirán el próximo martes a fin de distribuirse los cargos.

La comisión de casa propia continuará actuando bajo la presidencia de don Fernando Planes y miembros Aristóbulo J. Delfino, Carlos Santiago, Arturo T. M. Kenny y Arturo Voelkel.

## ATLETISMO
### CAMPEONATO METROPOLITANO
**Los resultados generales**

Organizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes y bajo el patrocinio de la Federación Atlética Argentina, se realizó ayer en San Isidro el importante campeonato metropolitano de Atletismo.

El campeonato había despertado enorme interés entre los aficionados argentinos, pues desde hacía tiempo no se efectuaba en el país un torneo de tanta importancia.

Numerosa concurrencia presenció las pruebas disputadas, aclamando calurosamente a los vencedores.

Los resultados generales del importante campeonato son los que publicamos a continuación:

Carrera de 100 metros.—Final 1.o J. R. Pozzi (Velocidad y Resistencia); 2.o O. Diesch (Germania); 3.o A. Piovano (Velocidad y Resistencia). Tiempo: 1'1" 2|5.

Carrera de 200 metros.—Final 1.o O. Diesch (S. C. Germania); 2.o Francisco Torino (C. Atlético Argentino); 3.o S. Delpech (C. Atlético Argentino). Tiempo: 23" 4|5.

Carrera de 400 metros.—1.o T. Borchman (S. C. Germania); 2.o R. Sampaio (Velocidad y Resistencia); 3.o M. Suárez (San Martín). Tiempo: 55" 2|5.

Carrera de 800 metros.—1.o E. R. Thompson (C. Atlético Argentino); 2.o T. Borchman (S. C. Germania); 3.o L. Viada (C. P. Argentino). Tiempo: 2'08".

Carrera de 1500 metros.—1.o C. Lucioni (Velocidad y Resistencia); 2.o J. Fernández (J. M. C. A.); 3.o A. Ristorini; Arriola (C. Atlético Argentino). Tiempo: 4'30" 1|5.

Carrera de 5000 metros.—1.o E. Menández (C. P. B. y Ordúñez); 2.o E. Maldonado (C. P. B. y Ordóñez) 3.o J. A. Willington (San Martín).

Salto en alto.—1.o L. P. Groussac (A. A. Argentino), 1m. 65; 2.os E. R. Thompson, M. Arigós y J. Newbery. Todos del C. A. Argentino, con 1m. 60.

Salto en largo.—1.o G. Newbery (C. Atlético Argentino) 6m. 15; 2.o J. S. Moliné (C. A. Argentino), 5m. 84; 3.o P. Echenique (C. Diágoras), 5m. 55.

Salto con garrocha.—1.o G. Newbery (C. A. Argentino), 2m. 95; 2.o A. Rovere (Libre); 3.o Z. M. Anien (C. A. Argentino).

Lanzamiento de la bala.—1.o Jorge Llobet Cullen (C. San Isidro), 11m. 96; 2.o Miguel A. Arigós (C. Atlético Argentino), 11m. 68; 3.o Juan S. Moliné (C. Atlético Argentino), 11m. 75.

Lanzamiento del disco.—1.o R. Hoerle (S. C. Germania), 32m. 56; 2.o Jorge Llobet Cullen (C. San Isidro), 32m. 35; 3o. Enrique R. Thompson (C. Atlético Argentino), 30m. 73.

Carrera de postas para equinos de clubs.—1.o Velocidad y Resistencia, constituído por J. R. Pozzi, José Martínez, Carlos Bavo y Ricardo Sampaio; 2.o C. Atlético Argentino. Tiempo: 3'44".

Carrera de postas para equipos de colegios.—1.o Colegio nacional Bernardino Rivadavia, formado por Saúl Perichón, Ernesto J. Courbet, Julio Nieneteat y Eduardo Newbery.

La Copa de Honor donada por el intendente municipal, queda en posesión del C. Atlético Argentino que debe ganarla dos años para poseerla definitivamente.

La clasificación por clubs es la siguiente.—1.o C. Atlético Argentino, con 38 puntos; 2.o S. C. Germania, con 21 id.; 3.o Velocidad y Resistencia, con 13 íd.

## TIRO
### SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO

La dirección general de Tiro y Gimnasia ha aprobado el cómputo del concurso oficial reglamentario, para reservistas, menores enrolados y estudiantes, realizado recientemente en el stand de Villa Devoto, con los siguientes resultados.

1.a categoría: General San Martín: 1.o Sergio Antunovich, con 50 puntos, obtuvo 3.er premio, medalla de cobre de 1.a; 2.o Andrés Clerici, 3.er premio, diploma.

2a categoría: General Belgrano: 1.o Rodolfo Maldonado B. 64, 2.o premio, medalla de plata de 3.a; 3.o Juan H. Sirito, 56, 3.er premio, medalla cobres; 3.o Raúl Ferrari, 4.o premio, diploma.

3a. categoría: Defensores de la Patria". 1o. Pablo Baqués, 49 ap.; 1er. premio, medalla plata 1a.; 2o. Juan M. Maag, 49, 2o. premio, medalla plata 2a.; 3o. José Rivas, 45 ap., 3er. premio, medalla cobre; 4o. Alfonso Caratt, 45, 4o. premio, diploma.

Los premios se entregarán el próximo jueves, 6 del corriente a las 9 p. m., en el salón de la calle Alsina 1465.

## BOX
### El campeonato europeo
**CARPENTIER v. BEKETT**

**Habla el campeón francés**

Los millones de aficionados que siguen el desarrollo del pugilismo universal esperan ansiosos la realización del importante asalto de box, por el campeonato de Europa, entre los conocidos pugilistas Georges Carpentier y Beckett, que tendrá lugar el 4 del mes próximo.

Como se sabe, el vencedor de este match deberá medirse a mediados del año próximo con Dempsey, por el campeonato del mundo, explicándose entonces el enorme interés y entusiasmo despertado por el asalto Carpentier-Beckett.

El formidable campeón de Francia, Carpentier, ha escrito en el "Evening Standard" un interesante artículo así redactado:

"Me he preguntado a menudo si Beckett ha tratado de imaginarse, como he hecho yo, lo que será la lucha de la noche del 4 de diciembre. Yo me represento a Beckett como la completa antítesis de Bombardier Wells.

"No quiero decir con esto que tenga poca imaginación, pero él no es hipersensitivo, es duro, fuerte, intrépido y más luchador que ningún otro hombre que yo haya conocido en la Gran Bretaña.

"Durante los últimos años no ha habido otros dos hombres que se hayan entrenado como nosotros para una lucha, en que las posibilidades fuesen tan enormes. El ganador en

**Jorge Carpentier, que se medirá con Beckett**

este match hará una fortuna. A decir verdad, si yo gano tendrés 20.000 libras más.

"Sé que Beckett es muy vigoroso, quizás más fuerte que yo, y ciertamente su peso será mucho mayor que el mío el día del asalto: pero este encuentro no se decidirá simplemente por la fuerza bruta, sino que el cerebro desempeñará en él una gran parte, y yo tengo la idea de que podré mantenerme firme con Beckett en una batalla de inteligencia.

"Se dijo, con poca cortesía, cuando pedí el aplazamiento del match, que yo temía el martilleo de Beckett. ¿Cuántos pugilistas hubieran continuado en su profesión después de haber sido castigados tan cruelmente como yo lo fuí por Frank Klaus y Billy Papke?

"Beckett no sufrió nunca un castigo tal, y nunca podrá hacerme más daño del que ellos me hicieron.

"Hoy día estoy preparado como nunca lo estaré más adelante. Si fracaso el 4 de diciembre, no será porque haya descuidado mi estado físico".

## GOLF
### GOLF CLUB SAN ANDRES
**Los campeonatos de ayer**

En los links del Golf Club San Andrés se realizaron ayer los anunciados campeonatos de golf que tanto interés habían despertado.

Numerosísima concurrencia ocupó las espaciosas dependencias del club citado, alcanzando la hermosa fiesta un gran éxito bajo su doble faz deportiva y social.

Los campeonatos se desarrollaron con singular brillo, registrándose importantes jugadas que el público aplaudió calurosamente.

La disputa de la copa del club San Andrés finalizó con los siguientes resultados:

D. Scott, 45, 45, 90; R. H. Roberts, 51, 45, 96; J. H. M. Brum, 44, 43, 87; R. H. Thomson, 48, 47, 95; E. Gibson, 43, 40, 83; W. A. Cones, 45, 48, 93; H. L. Kidd, 41, 43, 84; G. E. Leslie, 46, 50, 96; G. White, 52, 46, 98; J. Mac Paul, 40, 45, 85; R. E. Bailey, 38, 38, 76.

Vencieron los señores R. E. Bailey, con 76 y 2o. E. Gibson con 83.

El concurso clase A, finalizó con el siguiente resultado:

G. G. Seroggie, 57, 44, 101, 11, 90; D. Scott, 45, 45, 90, 8, 82; A. J. Wilson 50, 45, 95, 10, 85; A. A. Gibson, 51, 45, 96, 8, 88; R. H. Roberts, 46, 40, 86, 9, 77; H. M. Crum, 44, 43, 87, 4, 83; E. Gibson 43, 40, 83, 8, 80; H. Cowes, 45, 48, 93, 5, 88; H. L. Kidd, 41, 43, 84, 5, 79; H. A. Roberts, 48, 42, 90, 10, 80; G. E. Leslie, 46, 50, 96, 10, 86; G. M. Laing, 49, 48, 97, 10, 87; G. White, 52, 46, 98, 8, 90; J. Mac Paul, 40, 45, 85, 3, 82; A. C. Bailey, 38, 38, 76, 0, 76.

Los resultados del concurso clase B, son los siguientes:

J. Samson Kerr, 55, 50, 105, 16, 89; R. Lumdie, 49, 60, 109, 15, 94; A. Gordon, 55, 48, 103, 18, 85; A. Mac Gluskie, 62, 57, 119, 18, 101; J. H. Mackan, 52, 52, 104, 16, 88; R. H. Thomson, 48, 47, 95, 18, 77.

El campeonato abierto tuvo el siguiente resultado:

J. Willemen, 42, 3, 45, 10, 75; L. Serstevens, 41, 42, 83, 6, 77; L. R. Farrell, 60, 52, 112, 15, 97; D. J. Bavio, 44, 42, 86, 7, 79; D. Ahumada, 52, 50, 102, 10, 92; G. G. Scroggie, 57, 44, 101, 11, 90; W. Henry, 55, 52, 107, 14, 93; R. S. Trillon, 48, 49, 97, 18, 79; D. Scott, 45, 45, 90, 8, 82; J. Hopper, 56, 48, 104, 18, 86; C. R. Henz, 52, 45, 97, 16, 81; J. J. Giusti, 54, 48, 102, 10, 92; H. B. Tabor, 53, 47, 100, 9, 91; C. H. Bartlett, 45, 43, 88, 4, 84; H. F. Bulman, 54, 43, 97, 9, 88; F. B. Stacius, 48, 50, 98, 16, 82; A. J. Wilson, 50, 45, 95, 10, 85; F. Van Peborgh, 46, 44, 90, 10, 80; P. A. Grasack, 58, 44, 102, 9, 93; A. A. Gibson, 51, 45, 96, 8, 88; N. W. Crouhelm, 45, 46, 91, 5, 86; P. Burca, 53, 48, 101, 8, 93; G. L. Jones, 40, 48, 97, 16, 81; J. J. Ruggeroni, 56, 50, 106, 18, 88; R. H. Roberts, 46, 40, 86, 9, 77; J. H. M. Crum, 44, 48, 87, 4, 83; W. Scroggie, 43, 43, 88, 10, 78; R. H. Thomson, 48, 47, 95, 18, 77; J. C. del Campillo, 44, 54, 98, 10, 88; H. Dowmong, 53, 45, 98, 6, 92; A. C. Baillie, 46, 50, 96, 16, 80; A. F. Beach, 50, 53, 103, 16, 87; E. Gibson, 43, 40, 83, 3, 80; W. A. Cowes, 45, 48, 93, 5, 88; J. A. Malbrán, 46, 46, 92, 6, 86; H. R. Roberts, 48, 42, 90, 10, 80; D. D. Enger, 47, 47, 94, 13, 81; A. M. Postor, 48, 51, 99, 18, 81; G. E. Leslie 46, 50, 96, 10, 86; G. M. Lains, 49, 48, 97, 10, 87; J. H. Machain, 52, 52, 104, 10, 88; W. H. Horges 56, 52, 108, 14, 94; E. E. Wainer, 50, 45, 95, 18, 77; G. G. Scroggie, 49, 40, 89, 7, 82; J. Keenan, 50, 48, 98, 12, 86; R. C. Bailey 38, 38, 76, 0, 76.

La señora de Livock ganó el campeonato de putting, para damas, en el concurso de clock golf, para damas, venció la señora de Daly.

## PELOTA
### CAMPEONATO INTERNACIONAL
**Los partidos de mañana**

Mañana en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima se jugarán los siguientes partidos correspondientes al campeonato internacional de pelota a sare.

A las 9 p. m.: Estudiantes de La Plata v. San Isidro: a las 10, Racing v. Estudiantes de La Plata.

## LAWN TENNIS
### CAMPEONATO CIUDAD DE BUENOS AIRES
**Triunfo de la señora Ezcurra**

Se realizó ayer el encuentro final correspondiente a la categoría individual de damas, del campeonato Ciudad de Buenos Aires.

La señorita Julieta Ezcurra se debía medir con la señora O. de Rendtorff, match que adquirió lucidas proporciones como era de esperar.

El triunfo correspondió a la señorita Ezcurra por 6-1 y 6-2, victoria que fué celebrada entusiastamente por la numerosa concurrencia.

### TENNIS CLUB ARGENTINO v. SAN ISIDRO
**Triunfo del primero**

En Palermo, por el campeonato de primera división de la Liga Argentina de Lawn Tennis, se midieron ayer los equipos representativos del tennis club Argentino y San Isidro.

La lucha fué brillantísima, siendo presenciada por una concurrencia muy numerosa.

Se adjudicó el triunfo el equipo del Tennis Club Argentino.

F. Elortondo y A. Hortal vencieron a M. Fernández y N. J. Gutiérrez: 6-1, 6-4; a C. Palmer y P. W. Browing, 6-1, 6-4 y a E. N. Hearne y A. Castro Videla, 6-2, 6-2.

G. Capdepont y M. I. Martín vencieron a M. Fernández y N. J. Gutiérrez, 6-3, 6-4; a C. Palmer y P. W. Browing, 3-6, 6-1, 6-4 y a E. N. Hearne y A. Castro Videla, 6-3, 6-2.

E. Louton y H. Calvo a E. N. Hearne y R. Castro Videla, 6-4, 6-2, 6-2.

San Isidro: M. Fernández y N. J. Gutiérrez vencieron a E. Louton y H. Calvo, 6-4, 3-6, 6-3.

E. Palmer y P. W. Browing a T. Louton y H. Calvo, 4-6, 6-1, 6-4.

### FINAL DE UN TORNEO

Ayer finalizó el campeonato de tennis, de la sección Verde, organizado por el prestigioso club K. D. T.

Obtuvieron los seis primeros premios las siguientes parejas:

1.a Angélica Bullrich y Ana M. Avellaneda.

2.a Amalia Duhau y Lucía Duhau.

3.a Delia Zuberbuler y Josefina Lezica Alvear.

4.a Raquel Areco y Sara Eseisa.

5.a Magdalena Bullrich y Silvia Casares.

6.a Josefina Melo y Eseisa.

7.a Clarita Torres y Susana Gómez Aguirre.

**MINISTERIO de GOBIERNO**

**De Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santiago del Estero**

**AVISO DE LICITACION**

**PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE CARRETERO SOBRE EL RIO DULCE, FRENTE A LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO.**

De acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 19 de septiembre en curso, recaído en el expediente No. 175, letra M., año 1919, llámase a licitación pública y escrita por el término de noventa días a contar desde el 25 del corriente, para llevar a cabo la construcción de un puente carretero sobre el Río Dulce frente a la ciudad de Santiago del Estero, mediante la inversión de la suma de, (pesos 1.097.277.13) un millón noventa y siete mil doscientos setenta y siete pesos con trece centavos, en Títulos de la Deuda Pública Interna de la Provincia, cantidad a que asciende el presupuesto formulado por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, con las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

Las propuestas deben presentarse en un sello provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso las subsiguientes, y además acompañar a las mismas un certificado de depósito hecho en Tesorería General de la Provincia o en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Poder Ejecutivo, por una suma equivalente al uno por ciento (1 ojo) del importe de cada propuesta; con estricta sujeción al decreto citado, presupuesto, cómputos métricos, planos y demás especificaciones preparados por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación y las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

El costo de dicha obra se atenderá con títulos de la deuda pública interna de la provincia, arbitrados por ley No. 662, de fecha 14 de diciembre de 1918.

Todos los antecedentes relacionados con esta construcción, están recopilados en folleto, los que se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas Receptoras de Rentas con asiento en la Capital Federal a cargo de los señores Raúl Christensen y Alberto R. Caut, domiciliados en las calles Perú número 375, 5o. piso, escritorio No. 3 y Callao No. 569, respectivamente y en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santiago del Estero, donde se abrirán las propuestas el día martes 23 de diciembre del año 1919, a las nueve de la mañana.

Santiago del Estero, septiembre 19 de 1919. — R. Sánchez, subsecretario de Hacienda.

v. nov. 11.

## NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich). (Limitada). — Servicios regulares.

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas todas las noches a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingo a las 8 a. m.

Líneas Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6705, Avenida.

**"COMALUMBRA"**

**REBAJAS DE PRECIOS**

| | | |
|---|---|---|
| Alcohol carburado, cajón 2 latas, 18 litros . . . . | $ | 25.40 |
| Lata (tambor) de 20 litros . . . . . . . . | „ | 14.— |
| „ „ „ 10 . . . . . . . . | „ | 7.20 |
| „ „ „ 5 . . . . . . . . | „ | 3.80 |
| Mechas incandescentes especiales c.u. . . . . | „ | 0.45 |
| „ „ comunes . . . . | „ | 0.40 |

Mercaderías puestas sobre vagón o puerto Buenos Aires

**Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol**

DEFENSA 429 — Buenos Aires.

**Ferrocarril Central de Córdoba**

**TRENES DE PASAJEROS**

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para: Rosario, diariamente, a las 8 a. m. — Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba y Tucumán: Lunes, miércoles, viernes y sábados a las 9.30 p. m. — Santiago del Estero: miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — Catamarca: lunes, miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — Rosario de la Frontera, Salta y Jujuy: miércoles y sábados, a las 9.30 p. m.—La Quiaca: miércoles, a las 9.30 p. m.

**SERVICIO DE CARGAS**

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San J. Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas, ocurrir: calle San Martín 154 (Galería Güemes), Buenos Aires y en Estación Retiro C. C.

H. G. CABRETT. Administrador General

Mayo de 1919

**TOSCANOS**

**AVANTI**

# CONVOCATORIAS

"COMPAÑIA PESCADORA NACIONAL". — Sociedad Anónima. — No habiéndose reunido el número suficiente de acciones en la primera convocatoria, se convoca nuevamente a los señores accionistas a la "Asamblea Extraordinaria" que se efectuará el 10 de noviembre de 1919, a las 4 p. m., en la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo y Sarmiento, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Liquidación de la sociedad, conforme a la disposición del artículo 38 de los estatutos.

Se recuerda a los accionistas, que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — Santiago Poso, presidente. 11|540 v. nov. 4.

"CARLOS CASADO LIMITADA". — Compañía de Tierras. — Por resolución del Directorio y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 19 de noviembre próximo, a las 3.30 p. m., en el domicilio de la compañía, calle 25 de Mayo 158, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.
2.o Distribución de las utilidades.
3.o Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.o Fijar la remuneración del síndico.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos que señalan los artículos 41 y 42 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea.

Buenos Aires, octubre 25 de 1919. — Carlos M. Casado, presidente. 11|572 v. nov. 12.

SOCIEDAD ANONIMA "INDUSTRIAL Y COMERCIAL Nicolás Mihanovich". — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas para celebrar la asamblea general ordinaria del día martes 25 de noviembre de 1919, a las 10 y 30 a. m., en su nuevo local social, calle San Martín número 301, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance del 1er. ejercicio económico e informe del síndico.
2.o Nombramiento de un director titular y de un director suplente.
3.o Nombramiento de un síndico y un síndico suplente. — El secretario. 11|607 v. nov. 17.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA. — Convocatoria. — (Segunda citación) — Se invita a los señores socios a concurrir a la asamblea general ordinaria de la Sociedad Rural Argentina, que tendrá lugar el día 4 de noviembre próximo, a las 5 y 30 p. m., en el local social, Sarmiento 334, la que se celebrará con el número de socios asistentes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 24 de los estatutos.

ORDEN DEL DIA:

Lectura y aprobación de la memoria de la comisión directiva y balance.

Elección para el período de dos años de ocho vocales, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato, señores: Vicente R. Casares, Luis Lamas, Adolfo G. Luro, Dr. José M. Malbrán, Federico L. Martínez de Hoz, Dr. Alfredo Mihura, Ing. Pedro T. Pagés y doctor Alfredo N. Vivot.

Designación de tres socios para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, octubre 29 de 1919. — Alfredo N. Vivot, secretario.

Nota: Se llama la atención de los señores socios, acerca de lo que dispone el artículo 10 de los estatutos, de que para poder votar en las asambleas, se requiere tener una antigüedad no menor de tres meses. En consecuencia los socios aceptados con posterioridad al 4 de agosto último, no podrán votar en esta asamblea.

Otra. A los socios que estén en condiciones de votar, les será entregada a su entrada al local, una boleta que deberán firmar y depositar con su voto en el acto de la elección. 11|611 v. nov. 5.

"LA PREVISORA". — COMPAÑIA NACIONAL de Seguros. — De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria que ha de celebrarse en la sede social de la Compañía, calle San Martín 274, el día 17 de noviembre próximo, a las 4 de la tarde, para considerar los asuntos contenidos en la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance y distribución de utilidades.
2.o Elección de un director titular, un director suplente, síndico y síndico suplente.
3.o Nombramiento de dos accionistas para autorizar el acta.

Al efecto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la compañía y obtener las respectivas boletas de asistencia, hasta tres días antes del arriba fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1919. — El director general. 11|622 v. nov. 14.

## Banco de Italia y Río de la Plata

De acuerdo con las disposiciones de los artículos 748 y 754 del código de comercio, se hace saber por el término de treinta días, a los efectos de Ley, que con fecha 17 de Octubre de 1919, ha sido notificado el Banco de Italia y Río de la Plata, por intermedio del escribano público, don Alberto Hoeffner, de la denuncia formulada por el apoderado de don Rafael Ottone con respecto al extravío de los siguientes títulos de acciones al portador, emitidos por el Banco de Italia y Río de la Plata, a saber: Cinco títulos de 5 Acciones cada uno con los números 5299 a 5303, correspondientes a las acciones números 10491 a 10515; un título de 10 acciones con el número 7207 correspondiente a las acciones número 26061 a 26070; dos títulos de 50 acciones con los números 9681 y 9705 correspondientes a las acciones números 93001 a 93050 y 94201 a 94250. En total son ciento treinta y cinco acciones (Accs. 135) al portador de un valor nominal de 13.500 pesos oro sellado. La pérdida de esos títulos se produjo, según así lo manifiesta en la denuncia formulada, el día cinco de marzo de mil novecientos diez y seis, con motivo del naufragio del vapor español "Príncipe de Asturias", ocurrido en las costas del Brasil en la fecha indicada, en cuyo siniestro pudo escapar con vida el denunciante que viajaba en ese barco y que perdió allí dos de sus hijos y todos los valores que llevaba consigo, entre los cuales figuraban los expresados títulos. — Buenos Aires, 24 de octubre de 1919. — Por Banco de Italia y Río de la Plata, Antonio C. Alemanni, gerente. v. nov. 22

... término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARTIN OTHARZABAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 3 de 1919. — Manuel Olmos, secretario. 11|411 v. Nv. 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PABLO o PABLO FRANCISCO ANTONIO BERETTA, y AURELIO o JUAN AURELIO BERETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 7 de 1919. — Osvaldo Rocha, secretario. 11|405 v.Nv.6.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de La Pampa, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por intermedio del presente y por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don VENANCIO CASTRO, para que dentro de dicho término se presenten, por la secretaría del infrascripto, a hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Santa Rosa, septiembre 22 de 1919. — Juan Forns Artigas, secretario. 11|414 v.Nv.6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes CARIONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de mayo de 1919. — Julio E. Padilla, secretario. 11|413 v. Nv. 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE LANATTI, LONATI o LANETI ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1919. — Luis R. Vincent, secretario. 11|418 v. nov. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA DEVOTO de DEVOTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 6 de 1919. — Carlos G. Marín, secretario. 11|419 v. nov. 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GREGORIO CRUZ, doña MERCEDES RODRIGUEZ de CRUZ y doña SARA JUANA CRUZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1919. — Rafael Caputo, secretario. 11|421 v. noviembre 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOFIA LUCIA CARRERAS de DEUBEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 8 de 1919. — Jorge González del Solar, secretario. 11|434 v. nov. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TIERNO de LAPADULA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 8 de 1919. — Osvaldo Rocha, secretario. 11|436 v. nov. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA o MARIA CONCEPCION FERRANDO de SEPE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1919. — Eduardo Rojas, secretario. 11|447 v. nov. 9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GRAZIOSO o GRACIOSO PIATTI o PIATI y doña CLEOFE PONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 22 de 1919. — Luis F. Vincent, secretario. v. noviembre 9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don NICOLAS GARATE y PENAGARICANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 1.o de 1919. — Osvaldo Rocha, secretario. v. noviembre 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA BASELAY de RONCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 3 de 1919. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 11|479 v. nov. 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FRANCELLINA CATHELIN de BILLARD, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1919. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. 11|516 v. 15 noviembre.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSARIO GARCIA de LOPEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, octubre 30 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario. 11|632.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Nadín, se hace saber a los acreedores de la "Compañía Vinícola de Buenos Aires, Canal, Acevedo y Cía.", que se ha designado nuevamente la audiencia del día 10 DE NOVIEMBRE próximo, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos pendiente. — Buenos Aires, octubre 31 de 1919. — C. Larrecha Carrera, secretario. 11|631 v. nov. 8.

Habiéndose presentado don Antonio Goyena, en su carácter de padre del extinto empleado municipal don Juan Miguel Goyena, solicitando el subsidio que conceden las ordenanzas vigentes a los deudos de los empleados fallecidos, se cita, llama y emplaza por el término de 8 días, a contar de la primera publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, para que se presenten a deducir sus acciones, ante la secretaría de la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios (Banco Municipal, Suipacha y Viamonte) dentro del término indicado bajo apercibimiento de liquidarse el mencionado beneficio a favor del peticionante. Buenos Aires, septiembre 30 de 1919. — Carlos J. Echarte, pro secretario. 11|630 v. nov. 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña RAMONA TALADRIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 17 de octubre de 1919. — Julio E. Padilla, secretario. 11|524 v. noviembre 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARTURO EDUARDO CURRIE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, octubre 16 de 1919. — Luis García Fernández, secretario. 11|523 v. nov. 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JULIA MOLINA de MORENO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, octubre 17 de 1919. — Osvaldo Rocha, secretario. 11|538 v. noviembre 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN MUSANTE (hijo), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, octubre 28 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario. 11|615 v. nov. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza a don MANUEL ESTEVES, para que dentro del término del quince días hábiles, comparezca ante este juzgado y secretaría autorizante, a reconocer las firmas que con su nombre, suscriben quince pagarés presentados en juicio por doña Matilde Aramburú de Carranza, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas y darse la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes. Buenos Aires, octubre 27 de 1919. — Fernando Cermesoni, secretario. 11|617 v. nov. 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ISABEL DELLA MADDALENA de BRUNO o ELISA DELLA MADDALENA de BRUNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, octubre 17 de 1919. — Osvaldo Rocha, secretario. 11|533 v. nov. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO TESONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 15 de julio de 1919. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. 11|544 v. 19 noviembre.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA TENCALLA de FIDELI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, octubre 21 de 1919. — Carlos M. González del Solar, secretario. 11|548 v. noviembre 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BARAGLIA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 21 de 1919. — Osvaldo Rocha, secretario. 11|561 v. 21 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LAZARO BISSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, octubre 23 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario. 11|575 v. nov. 23.

Habiéndose presentado doña DOROTEA BOLEA de LARROSA, en su carácter de madre del extinto empleado municipal don FLORENTINO LARROSA, solicitando el subsidio que las ordenanzas vigentes confieren a los deudos de los empleados fallecidos, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derecho sobre el referido subsidio, se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de la Caja Municipal de Jubilaciones, retiros y subsidios (Banco Municipal, Suipacha y Viamonte), dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidarse ese beneficio a favor de la peticionante. Buenos Aires, octubre 27 de 1919. — Carlos J. Echarte, prosecretario. 11|590 v. nov. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE ERNESTO PAEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, octubre 10 de 1919. — M. Deretervide, secretario. 11|596 v. nov. 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS SAPORITO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, octubre 23 de 1919. — Manuel C. Olmos, secretario. 11|593 v. nov. 26.

# BANCOS

**The National City Bank of New York**

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES
San Martín 84 y Rivadavia 2916
ROSARIO DE SANTA FE Córdoba 3..

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO. — Bmé. Mitre esq. Reconquista.

SUCURSALES URBANAS

Suc. N.o 1: Calle Callao esq. Corrientes. N.o 2: Calle Lima 1566.

OFICINAS EN:

R. Argentina: Bahía Blanca, Mendoza, Córdoba, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

CASA CENTRAL

Capital 30.000.000 de marcos

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente oro sin interés, íd. papel hasta 200.000 $ m|n. . . . 1 o|o

A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n.

Por 2 meses . . . 1 1|2 o|o
Por 3 meses . . . 3 o|o
Por 6 meses . . . 4 o|o

En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta 10.000 m|n. . . 4 o|o

C. LINGENFELDER, gerente.

# AVISOS VARIOS

**Banco El Hogar Argentino**
Avenida de Mayo 888
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

SE HACE SABER A LOS DEUDOS QUE TENGAN cadáveres depositados en el sepulcro de Miguel Carreras, en el cementerio del Oeste, sección 9, manzana 6, que deberán proceder a retirar los restos dentro de los 30 días de la primera publicación del presente, previniéndose que en caso de no retirarse después de los 30 días, serán cremados en el osario general, octubre 15 de 1919. v. noviembre 13.

# PROFESIONALES

## ABOGADOS

Estudio del
**Dr. Andrés Ferreyra**
Abogado
Lavalle 1812 — U. T. 4240 Libertad

**Dr. Arturo A. Parody Núñez**
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634 — Buenos Aires

**Dr. Fernando Saguier**
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

**Dr. Hipólito Leys**
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

**Dr. Domingo E. Salaberry**
Defensa 188

## MEDICOS

**ANALISIS** LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES **NELSON**
U. T. 916, Libertad

**Dr. Dinkeldein**
Ex-médico interno del Hospital Alemán
INTERNAS — SANGRE — SECRETAS
Investigación y tratamiento de la tuberculosis y de la avariosis hereditaria y adquirida en sus formas ocultas o ignoradas (como causas frecuentes de perturbaciones digestivas, circulatorias, nerviosas, de la vista, del oído, parálisis neuralgias dolores persistentes de cabeza, etc.) Rebeldes a otros tratamientos. Rayos X. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m. — CORRIENTES 1677.

## INGENIEROS

**ALEJANDRO DE ORTUZAR**
Ingeniero Civil. — Pericias, construcciones, hornos incineradores y endicamientos en el Delta del Paraná. Victoria 571, 4.o piso U. T. 835, Av.

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber que en el concurso formado a don PEDRO R. FERREYRA, ha sido presentado por el síndico el estado del haber del concurso y cuenta de gastos (art. 119 de la ley de quiebras), el que queda en secretaría por ocho días a sus efectos. Buenos Aires, octubre 30 de 1919. — Carlos del Campillo, secretario. 11|623 v. nov. 7.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio, doctor Rafael de Allende, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña IDA BEARZATTO de DELLA SAVIA, sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, octubre 29 de 1919. — Carlos Mario Rumbado, secretario. 11|622 v. nov. 29.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO GALANTE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 24 de 1919. — Jorge González del Solar, secretario. 11|606 v. 27 nov.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber al público en general, que se ha presentado la sociedad que giraba en plaza bajo el rubro de "JORGE BARCHA y COMPAÑIA", solicitando disolución de sociedad, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Jorge Barcha; debiendo publicarse este edicto por el término de cinco días en los diarios designados por el juzgado. — Palacio de Justicia, 5o. piso, sobre Tucumán, — Buenos Aires, octubre 11 de 1919. — Aureliano García Calvo, secretario. 11|609 v. 2 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Gladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE REY o JOSE REY NOGUEIRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 16 de 1919. — Juan Carlos Fox, secretario. 11|520 v. nov. 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO ROLDAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, octubre 3 de 1919. — José Agustín Basualdo, secretario. 11|499 v. nov. 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DAMIANA MANUELA RAMIREZ o MANUELA RAMIREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1919. — Enrique Aranda, secretario. 11|367 v.2Nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO GUEVARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 19 de 1919. — José Cúneo, secretario. 11|366 v.2Nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MAXIMA ACOSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 1.o de 1919. — Alfredo Perslani, secretario. v. Nov. 2

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el

# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

**1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.**

**2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

**3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**

**4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

**5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.**

## CAPITAL

EL MARTES 4 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Malabia 2375, entre Güemes y Charcas. Mide: 8 m. 66 por 43 m. 30. Con 7 piezas y dependencias. N.o H.o 1527, 6 o|o. Base, $ 14.400. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 10.387. octubre 21.

EL MARTES 4 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Humberto 1.o número 2324|26. Mide: 8 m. 66 por 24 m. de fondo. Ad Corpus. Con salón negocio, 3 piezas, 1 más en altos y dependencias. N.o H.o 11220, 6 o|o. Base, $ 15.800. Hipoteca, $ 13.800. Deuda, $ 12.469. octubre 21.

EL MARTES 4 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. A requerimiento judicial. Casa Bermejo 562|64, esquina Cuenca Vieja s|n. Mide: 9 mts. de frente al E. por 22 m. 68 de frente al S., 23 m. 50 al N. y 11 mts. de contrafrente. Ad Corpus. Consta de planta baja con 2 salas, negocio y 4 piezas y planta alta con 7 piezas. Dependencias en ambas. N.o H.o 20003, H. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, pesos 3.491. octubre 21.

EL MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Córdoba 1166, entre Cerrito y Libertad. Mide: 8 m. 66 por 33 m. 108. Con 8 piezas, una más en altos y dependencias. N.o H.o 21.200, K. Base, $ 14.100. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, pesos 9.725. octubre 22.

EL VIERNES 7 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa San José 1255|57, esq. [illegible] 1405. Mide: 6 m. 396 de frente al E. (San José), por 13 m. 41 en su otro frente, según títulos, y 7 m. 87 por 15 m. 55 según perito, debiendo considerarse las medidas con lo más o menos que resulte entre muros. Consta de salón-negocio con sótano, 2 piezas, 1 más en altos y dependencias. N.o H.o 6.507, 6 o|o. Base, $ 12.500. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 10.595. oct. 24.

EL VIERNES 7 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Carlos Calvo 1134|38. Mide: 9 m. 526 por 60 m. 62. Ad Corpus. Consta planta baja con salón-negocio y una pieza y 4 departamentos interiores de 3 piezas y 1 más de servicio cada uno y una pieza más el último; primer piso alto con 6 piezas y una más de servicio y 4 departamentos interiores de 3 piezas y una más de servicio cada uno y segundo, tercero y cuarto pisos, con 6 piezas y una más de servicio cada uno. Dependencias en todo. N.o H.o 19555, 6 o|o. Base, $ 98.500. Hipoteca, $ 94.000. Deuda, $ 86.659. octubre 24.

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE. En la misma, a las 4 y 30 p. m. Casa Cayena 1466, entre Vírgenes y Monte Egmont. Mide: 8 metros por 51 m. 77 y 51 m. 90, en los costados. Con 3 piezas y dependencias. Div. N.o H.o 13.835, 6 o|o. Base, $ 12.500. Hipoteca, $ 6.900. Deuda, $ 6.258. octubre 26.

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE. En la misma, a las 4 y 30 p. m. Casa Cayena 1474, entre Vírgenes y Monte Egmont. Mide: 8 m. 85 de frente por 52 m. 06 y 52 m. 21, en sus costados. Con 4 piezas, altillo y dependencias. Div. N.o H.o 13.835, 6 o|o. Base, $ 15.600. Hipoteca, $ 8.100. Deuda, $ 7.346. oct. 26.

EL MIERCOLES 12 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa San Luis 2940|48, entre Bermejo y Ecuador. Mide: 8 m. 66 por 16 m. 88. Consta de dos plantas, de 4 piezas y una más de servicio en cada planta, teniendo además otra pieza en la alta. Dependencias en ambas. N.o H.o 12.902, 6 o|o. Base, $ 25.800. Hipoteca, $ 22.000. Deuda, $ 19.782. octubre 29.

EL MIERCOLES 12 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Dos casas Guanacache 4083|91, esq. a Plaza. Mide: 15 m. 90 por 25 m. 80. Con 2 piezas y dependencias en cada casa, teniendo la que forma esquina, una pequeña pieza más. N.o H.o 9.424, 6 o|o. Base, $ 13.200. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.803. octubre 29.

EL JUEVES 13 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Chiclana 3268|70|74, entre Loria y 24 de Noviembre. Mide: 8 m. 66 por 39 m. 84 al E. y 37 m. 07 al O. Ad Corpus. Con 2 negocios al frente, 3 piezas, una más en altos y dependencias. N.o H.o 32.851. L. Base, $ 12.800. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.429. octubre 30.

EL JUEVES 13 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Méjico 3499, entre Mazá y Liniers. Mide: 8 m. 66 por 34 m. 64. Con 5 piezas, terraza y dependencias. N.o H.o 32.013 L. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.236. octubre 30.

EL VIERNES 14 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Tequendama 4325, entre Av. Lincoln y Sanabria. Mide: 8 m. 66 por 18 m. 87. Ad Corpus. Consta de sala, una pieza, comedor, galería y dependencias. N.o H.o 12.493, 6 o|o. Base, $ 6.400. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, $ 4.046. oct. 31.

EL VIERNES 14 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Jonte 1607 y 1615. Mide: 17 m. 32 de frente por 29 m. 27 al S. y 20 m. 48 al N., con un martillo en contra de 8 m. 66 en cada uno de sus lados, hasta dar un contrafrente de 8 m. 66. Con 5 piezas, altillo y dependencias. Div. No. Ho. 4.738. 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 7.200. Deuda, $ 6.357. oct. 31.

EL VIERNES 14 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Jonte 1605, esquina Cucha Cucha 2802|06. Mide: 6 m. 30 por Jonte, 6 m. de ochava, 16 m. 24 por Cucha Cucha, 10 m. 75 al O. y 20 m. 48 al S. Con salón-negocio, 3 piezas y dependencias. Div. N.o H.o 4.738. 6 o|o. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 7.858. octubre 31.

EL VIERNES 14 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Lote de terreno en la calle Cucha Cucha s|n. al lado del número 2806. Mide: 8 m. 66 de frente por 19 m. 41 de fondo. Div. N.o H.o 4.738. 6 o|o. Base de venta, al contado, $ 1.000. octubre 31.

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE. En la misma, a las 4 p. m. Casa Céspedes 3975, entre Guevara y Fraga.—Mide: 9 mts. de frente por 9 m. 11 en contrafrente, 26 m. 98 al N. y 25 m. 59 al S. Con 4 piezas y dependencias. N.o H.o 30.479. L. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, pesos 2.094. nov. 2.

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE. En la misma, a las 5 p. m. Casa Senillosa 1340, entre Asamblea y Avd. Vernet. Mide: 8 m. 66 por 20 m. 66. Con 2 piezas y dependencias. N.o H.o 7.365, 6 o|o. Base, pesos 2.300. Hipoteca, $ 1.700. Deuda, pesos 1.515. nov. 2.

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE. En la misma, a las 5 y 30 p. m. Casa Uspallata 3879, entre Saujil y Quilmes. Mide: 8 m. 66 por 34 m. 64. Con 4 piezas y dependencias. N.o H.o 28.161. K. Base, pesos 2.800. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, pesos 1.630. nov. 2.

## LA PLATA

Teatro Constantino, ubicado en la ciudad de Bragado, calle Belgrano entre las de Bartolomé Mitre y Alsina, en la misma propiedad el 2 de noviembre a las 10 de la mañana, edificado en dos fracciones de terreno que forman parte del solar señalado en el plano general con el número 4, de la manzana 31, con las siguientes dimensiones: 1a. fracción, con frente a la calle Belgrano y se compone de 27.50 mts. por 49.36 mts. y la otra fracción con frente a la calle Bmé. Mitre. Se compone de 5 metros en costados SE. y NO., 20.13 metros en el NE. y 20.25 metros en el SO. El edificio se compone de tres plantas y consta de la siguiente distribución: la planta baja formada por el teatro con sus respectivas dependencias, un gran salón para confitería, 3 habitaciones, etc. Primer piso, un gran salón al frente, sobre la confitería, otro más chico y dependencias; 2o. piso, dependencias del Club Social, 6 habitaciones, etc.

Núm. Hip. 2693|18567, serie 6 o|o. Base: $ 43.500. Hipoteca: $ 43.500. Deuda actual: $ 43.712:685.

LA EPOCA, 19 de octubre de 1919.

Fracción de campo en el partido de Saavedra, en su sucursal La Plata, el 5 DE NOVIEMBRE a las 2 p. m., la cual se designa en un plano especial con el número 49 y se compone de 124 hectáreas, 63 áreas, 25 centiáreas, 83 dc. cds.; lindando: al N. E. con el lote 48; al N. O. con los lotes 33 y 24; al S. E., con Ferrari y al S. O., con Zuberbuhler. N.o H.o 4110|33605, serie K. Base, $ 1.400. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 819:941.

LA EPOCA, 28 de octubre de 1919.

Una casa y un lote de terreno en la ciudad de La Plata, en la misma propiedad, el 9 DE NOVIEMBRE, a las 10 a. m., a saber:

Lote 1: Casa calle 58, esquina diagonal 79 número 800 y 832, terreno mide 190.95 metros cuadrados, conteniendo 4 habitaciones, etc. Base de venta, $ 2.035 al contado.

Lote 2: Terreno ubicado en la diagonal 79 s|n., con superficie de 228.44 metros cuadrados, conteniendo un galpón. Base de venta, $ 1.665 al contado.

La deuda por construcción de pavimento que corresponde al lote 1 a cargo del comprador, es de $ 2.116:29 y puede ser abonada en 140 cuotas trimestrales de $ 31.75 cada una y la que corresponde al lote 2 es de $ 2.528.81, pudiendo ser abonada también en 140 cuotas trimestrales de $ 37.93 cada una, incluídos los intereses. La deuda por construcción de cloacas de $ 1.084.55 es a cargo del mismo y puede ser abonada en 85 trimestres de $ 30.36 c|u., incluído los intereses, deuda que corresponde a las casas calle 58 esquina diagonal 79. N.o H.o 2632|18231. (Div.) serie 6 o|o.

LA EPOCA, 26 de octubre de 1919.

## MENDOZA

Casa en la ciudad de Mendoza, calle Francisco Civit número 222, en su sucursal Mendoza, el 3 DE NOVIEMBRE a las 10 a. m., terreno mide 327 mts. 31 dc. cds., según croquis y 334 mts. 80 dc. cds., según títulos, conteniendo 5 habitaciones principales, pieza de servicio y demás dependencias. N.o H.o 743|19946, 2.a ley 9155, 1ra. serie. Base, $ 11.700. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 10.141:022.

LA EPOCA, 20 de octubre de 1919.

A requerimiento judicial. — Tres propiedades en la ciudad de Mendoza, calle San Martín, números 1740, 1742 y 1734, en su sucursal Mendoza, el 12 DE NOVIEMBRE a las 10 a. m., a saber:

Lote 2: Casa calle San Martín número 1740, compuesto el terreno de 1423 metros 95 decímetros cuadrados, destinado el edificio a casa de comercio y familia. Base de venta: $ 48.000. Hipoteca: pesos 30.000. Deuda actual: $ 27.657:332.

Lote 1: Casa calle San Martín número 1742, compuesto el terreno de 330 metros 75 decímetros cuadrados, destinado el edificio a casa de comercio y familia. Base de venta: pesos 17.750. Hipoteca: pesos 10.900. Deuda actual: $ 10.048:350.

Lote 3: Casa calle San Martín número 1734, terreno mide 341 metros, 80 decímetros cuadrados, destinado el edificio a casa de comercio y familia. Base de venta: $ 18.050. Hipoteca: $ 11.100. Deuda actual: $ 10.233:213.

No. Ho. 724|19748 (Div.). Serie 6 o|o.

LA EPOCA, 29 de octubre de 1919.

A requerimiento judicial. — Propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Las Paredes, en su sucursal Mendoza, el 13 DE NOVIEMBRE a las 11 a. m., compuesta de una superficie de 143 hect. 2004 mts. 89 dc. cds., dividida en tres fracciones, conteniendo: viñas frutales, potreros alfalfados, y terrenos con otros cultivos y parte cultivable, contiene además casa-habitación, galpón, piletas y casas para contratistas. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Socabón, derivado el Río Diamante. Sus límites son: 1.a fracción: al N. E., canal Frugoni-Marco; al S., con J. Piola y al O., N. Reyes y calle pública frente a la segunda fracción. 2.a fracción: al N., con calle pública frente a N. Reyes, A. Lima, A. Ortiz y R. Corso; al S., calle pública, frente a J. Piola; al E., también calle pública, frente a J. Piola y a la primera fracción y al O., con calle pública, frente a la 3.a fracción. 3.a fracción: al N., calle Marenco; al S., calle pública frente a J. Piola; al E., también calle pública frente a la 2.a fracción y R. Corso, F. Barrera y D. Rivadeneira; al O., con M. Arroyo, Sicardi y Cía. y R. Ruiz. N.o H.o 698|19420, serie 6 o|o. Base, $ 63.300. Hipoteca, pesos 60.000. Deuda actual, $ 55.314:663.

LA EPOCA, 30 de octubre de 1919.

Propiedad en el departamento Maipú, distrito Los Corralitos, en su sucursal Mendoza, el 13 DE NOVIEMBRE a las 10 a. m., dividida en dos fracciones y se compone de una superficie de 33 hectáreas, 9937 metros de terreno cultivable, con derecho de agua para toda su extensión. Sus límites son: 1.a fracción: al N., con D. Lacoste; al S., con M. y J. Ferreyra; al E., con calle pública, frente a D. Lacoste y al O., con el arroyo del Sauce. 2.a fracción: al N., con D. Lacoste; al S., con M. y J. Ferreyra; al E., con calle pública y al O., con calle pública frente a D. Lacoste. N.o H.o 846|21319, 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 6.600. Hipoteca, $ 4.300. Deuda actual, $ 3.964:218.

LA EPOCA, 30 de octubre de 1919.

## SALTA

Casa en la ciudad de Salta, calle Pueyrredón número 1038, entre las de América y O'Higgins, en su sucursal Salta, el 10 DE NOVIEMBRE a las 2 y 30 p. m., con superficie, el terreno de 412 mts. 38 cm. cds. más o menos, conteniendo: 3 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 126|20351, 2.a ley 9155, 1ra. serie. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.765:733 pesos.

LA EPOCA, 27 de octubre de 1919.

Casa en la ciudad de Salta, en la esquina de las calles O'Higgins y Pueyrredón, en su sucursal Salta, el 10 DE NOVIEMBRE a las 2 p. m., teniendo sobre la primera calle, el número 195 al 199 y el número 1100 sobre la segunda, edificada en terreno de 704.28 mts. cds., conteniendo 8 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 125|20350, 2a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 7.900. Hipoteca, $ 6.800. Deuda actual, $ 6.268:095.

LA EPOCA, 27 de octubre de 1919.

## URUGUAY

Dos chacras, en el ejido de la ciudad de Concordia, en su sucursal Uruguay, el 7 DE NOVIEMBRE a las 9 a. m., a saber: 1ra. fracción, compuesta de 19 hectáreas, 56 áreas, contiene viñas, árboles frutales y una casa habitación, compuesta de 5 piezas y dependencias, etc.; lindando: al N., S., y O., con terrenos municipales y al E. con boulevard. Base de venta, $ 13.9[illegible]. Hipoteca, $ 12.200. Deuda actual, $ [illegible]. 2.a fracción se compone de 12 hectáreas, 50 áreas, conteniendo viña, dos piezas, bodega, etc.; lindando: al N. E. y O., con E. A. Soler y al S., con V. Soria. Base de venta, $ 9.100. Hipoteca, $ 7.980. Deuda actual, $ 3.831:706. N.o H.o 417|14434 (Div.) serie G.

LA EPOCA, 24 de octubre de 1919.

## BAHIA BLANCA

Dos lotes de terreno y edificios en el ejido de la ciudad de Bahía Blanca, ubicados en villa Nueva Italia (chacra No. 133) en su sucursal Bahía Blanca, el 12 DE NOVIEMBRE a las 2 p. m. Dichos lotes están señalados en el plano de subdivisión aprobado por la municipalidad de ese partido con los números 33 y 34, de la manzana letra M, a saber:

Lote núm. 33, mide 8.66 metros de frente al S. O., por 30.31 metros de fondo; lindando: al S. O., con calle pública; al N. O., con el lote 32 y los fondos del 21; al N. E., con parte del lote 30 y al S. E., con el lote 34.

Lote 34, mide 8.66 metros de frente al S. O., por 30.31 metros de fondo; lindando: al S. O., con calle pública; al N. O., con el lote 33, ya deslindado; al N. E., con parte del lote 30 y al S. E., con parte del lote 35, todos de su manzana.

No. Hip. 387|20799, 2a. ley 9155, 1a serie. Base: pesos 1.000. Hipoteca: pesos 1.000. Deuda actual: $ 921:011.

LA EPOCA, 29 de octubre de 1919.

Campo en el partido de Villarino, a inmediaciones de la estación Médanos y entre la estación Mascota, colonia "Los Alfalfares", en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 13 DE NOVIEMBRE a las 2 p. m., formado por las fracciones A. del lote 53 y el lote 56. La fracción mide 1312 metros al N. O.; 1140 metros en el N. E.; 1226 metros en el S. E. y 1159 mts. 80 cm. en el S. O., o sea un total de 159 hect. 47 as. 50 cs. 46 dc. cds.; lindando: al N. O., con la fracción A. y parte de la fracción B. del lote 49; al N. E., con la fracción B. del mismo lote 53; al S. E., con parte del lote 56 y al S. O., con el lote 54. El lote 56 mide: 2157 mts. al N. O., 1003 mts. al N. E., 1305 mts. al S. E. (1ra. línea) y 923 mts. en la otra línea del mismo lado S. E. y 1002 mts. en el S. O., o sea 195 hect. 35 as. 99 cs. 39 dc. cds., lindando: al N. O., con las fracciones A. y B. del lote 53; al N. E., con el lote 57; al S. E., con la primera línea con el lote 57 y en la segunda línea con el lote 60 y al S. O., con parte del lote 55. Las dos fracciones forman, en conjunto, una superficie de 354 hect. 83 as. 49 cs. 85 dc. cds., todas alfalfadas; contiene poblaciones de hierro y barro, alambrados, pozos con molinos pequeños y tanque australiano en cada potrero. N.o H.o 351|18823, serie 6 o|o. Base, $ 45.400. Hipoteca, pesos 42.000. Deuda actual, $ 38.720:264.

LA EPOCA, 30 de octubre de 1919.

Terreno en el ejido de la ciudad de Bahía Blanca (chacra número 261), en su sucursal Bahía Blanca, el 14 DE NOVIEMBRE a las 2 p. m., terreno mide 520 mts. en los costados N. E. y S. O. y 650 mts. en los del S. E. y N. O., o sea una superficie total de 338.000 mts. cds., lindando: al N. E., con la chacra 232; al S. O., con la 259; al S. E., con la 258 y al N. O., con la 267. Dista más o menos 25 cuadras al N. E. de la plaza principal, pasando la línea de tranvía a Villa Harding Green a 50 metros. No. Ho. 10|3850, serie 6 o|o. Base, $ 28.500. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, pesos 21.860:391.

LA EPOCA, 31 de octubre de 1919.

## Territorios Nacionales

EL JUEVES 6 DE NOVIEMBRE, en su local a las 3 p. m. Una quinta designada con la letra F., sección quintas del pueblo Nuevo General Roca, T. N. del Río Negro, con superficie de 4 hs. 23 as. 06 cents., o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al O. con la quinta E.; al N., con las manzanas 111 y 112, al E. con la quinta D. y al S. con la chacra número 125, todos los rumbos calles en medio. N.o H.o 15380, 6 o|o. Base, pesos 9.400. Hipoteca, $ 9.000. Deuda, pesos 8.153:049.

EL JUEVES 6 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Fracción de campo que es parte de los lotes 1 de la fracción D. y del lote 21 de la fracción A., todos de la sección XXI del T. N. del Río Negro, señalada con el número 3 en el plano de división, y con superficie de 5.356 hs. 2.613 m2., lindando: al N. con Goñi, al S. con el lote 4 al 10, con el lote 1 y al E. con lote 4 al O., con el lote 1 y al E. con lote 13975, 6 o|o. Base, $ 21.900. Hipoteca, $ 14.400. Deuda, $ 13.714:161.

LA EPOCA, octubre 24 de 1919.

EL JUEVES 6 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Fracción de campo que es parte de los lotes 1 y 2 de la fracción D., sección XXI del T. N. del Río Negro, señalada con el número 6 en el plano de división, con superficie de 4.116 hs. 3.303 m2. lindando: al N. con el lote 5, al O. con parte del lote 3; al S., con el lote 7 (todos de la división) y al E. con Domínguez. N.o H.o 13979, 6 o|o. Base, $ 21.900. Hipoteca, $ 15.800. Deuda, $ 13.685:331.

EL JUEVES 6 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Fracción de campo que es parte de los lotes 1 y 2, fracción D. y de los lotes 21 y 22 fracción A., todos de la sección XXI del T. N. del Río Negro, señalada con el número 5 en el plano de la división y con superficie de 4.116 hs. 3.303 m2., lindando: al N. con Dupont; al E., con Domínguez, al O., con parte del lote 3 y al S., con el lote 6, ambos de la división. N.o H.o 13978, 6 o|o. Base, $ 11.200. Hipoteca, $ 7.400. Deuda, $ 6.533:665. Inic. octubre 24.

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE. En la misma propiedad, a las 2 p. m. Casa en el pueblo Allen, colonia General Roca, T. N. del Río Negro, edificada en el lote urbano letra E., manzana número 56, con superficie de 1.500 m2., lindando: al N. y O. con los solares d. y f., manzana 56 y al E. y S., calle en medio con parte de las manzanas 65 y 57, del mismo pueblo. N.o H.o 19086, 6 o|o. Base, $ 2.200. Hipoteca, pesos 2.000. Deuda, $ 1.843:323. Inic. octubre 26.

## COMPRA-VENTA PARTICULAR

**El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.**

**Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remitan por correo a los que lo soliciten.**

## ROSARIO

Casa en la ciudad de Rosario, en la calle Güemes números 2134|38, entre las de Balcarce y Boulevard Oroño, en su sucursal Rosario, el 13 DE NOVIEMBRE a las 2 p. m., terreno mide 11.44 mts. de frente al S. por 56.77 mts. de fondo, o sea una superficie de 649 mts. 44 dc. cds. N.o H.o 320|13712, serie 6 o|o. Base, $ 17.900. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, pesos 13.605:083.

LA EPOCA, 30 de octubre de 1919.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Güemes 2118|20, entre las de Balcarce y Boulevard Oroño, en su sucursal Rosario, el 13 DE NOVIEMBRE a las 2 p. m., terreno mide 8.70 metros de frente al S. por 29.42 metros de fondo, o sea una superficie de 255 metros 95 dc. cds. N.o H.o 378|16121, serie 6 o|o. Base, $ 9.200. Hipoteca, pesos 7.500. Deuda actual, $ 6.802:541.

LA EPOCA, 30 de octubre de 1919.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce números 68|70, entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario, el 13 DE NOVIEMBRE a las 2 p. m., terreno mide 9.11 mts. de frente al E. por 21.21 metros de fondo, o sea una superficie de 191 mts. 13 dc. cds. N.o H.o 379|16122, serie 6 o|o. Base, $ 5.100. Hipoteca, pesos 4.000. Deuda actual, $ 3.628:022.

LA EPOCA, 30 de octubre de 1919.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce números 58|64, entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario, el 13 DE NOVIEMBRE a las 2 p. m., terreno mide 9.13 mts. de frente al E. por 30.01 mts. de fondo, o sea una superficie de 272 metros 90 dc. cds. N.o H.o 380|16123, serie 6 o|o. Base, $ 6.200. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.335:027.

LA EPOCA, 30 de octubre de 1919.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce números 46|48, entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario, el 13 DE NOVIEMBRE a las 2 p. m., terreno mide 9.09 mts. de frente al E. por 30.01 mts. de fondo, o sea una superficie de 272 mts. 79 dc. cds. N.o H.o 381|16124, serie 6 o|o. Base, $ 6.200. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.535:027.

LA EPOCA, 30 de octubre de 1919.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce números 38|40, entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario, el 13 DE NOVIEMBRE a las 2 p. m., terreno mide 9.13 mts. de frente al E. por 30.01 mts. de fondo, o sea una superficie de 272 mts. 99 dc. cds. N.o H.o 382|16125, serie 6 o|o. Base, $ 6.200. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.535:027.

LA EPOCA, 30 de octubre de 1919.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce números 34|36, entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario, el 13 DE NOVIEMBRE a las 2 p. m., terreno se compone de dos fracciones, midiendo la primera 8.69 mts. de frente al E. por 30 mts. 65 cm. de fondo, o sea una superficie de 356 mts. 45 dc. cds. La segunda fracción contigua a la primera, se compone de 1.80 mts. en el lado S., que es la prolongación del mismo lado de la fracción anterior; 2.73 mts. en el lado O., [illegible] O., y 1.97 mts. en el lado N., lo que hace una superficie de 4 mts. 55 dc. cds. Ambas fracciones forman en conjunto una superficie de 361 mts. cds. N.o H.o 383|16126, serie 6 o|o. Base, $ 8.000. Hipoteca, pesos 6.500. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, 30 de octubre de 1919.

9 fracciones de campo, ubicadas en el departamento Rosario, distrito Cerrillos, próximas a la estación Los Muchachos (F. C. R. P. B.), en su sucursal Rosario, el 13 de NOVIEMBRE a las 2 p. m., a saber:

| LOTE | SUPERFICIE | HIPOTEC. | DEUDA ACTUAL | B. DE VENTA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 38 hs. 91 as. 05 cs. | 12.600 | 11.229:020 | [illegible] |
| 2 | 18 hs. 88 as. 96 cs. | 8.700 | 7.753:370 | [illegible] |
| 3 | 18 hs. 88 as. 96 cs. | 8.700 | 7.753:370 | [illegible] |
| 4 | 16 hs. 79 as. 08 cs. | 7.800 | 6.951:208 | 7.500 |
| 5 | 16 hs. 36 as. 78 cs. | 7.800 | 6.951:208 | 7.500 |
| 6 | 28 hs. 15 as. 04 cs. | 13.000 | 11.585:497 | 12.400 |
| 7 | 16 hs. 70 as. 08 cs. | 7.100 | 6.327:464 | [illegible] |
| 8 | 18 hs. 88 as. 90 cs. | 8.700 | 7.753:370 | [illegible] |
| 9 | 18 hs. 88 as. 96 cs. | 10.600 | 9.446:C35 | 10.100 |

Linderos: Lote 1: al N., R. Araya; al E., lote 2 y 9; al S., B. Laborero y al O., Sempé Hnos. Lote 2: al N., R. Araya; al E., lote 3; al S., lote 9 y al O., lote 1. Lote 3: al N., R. Araya; al E., lote 4; al S., lote 8 y al O., lote 2. Lote 4: al N., R. Araya; al E., lote 5; al S., lote 7 y al O., lote 3. Lote 5: al N., R. Araya y sucesión Pedroza; al E., sucesión Rolando; al S., lote 6 y al O., lote 4. Lote 6: al N., lote 5; al E., sucesión Rolando; al S., camino en medio con Copello y Brussiferri y sucesión P. T. Larrechea y al O., lote 7. Lote 7: al N., lote 4; al E., lote 6; al S., sucesión P. T. Larrechea camino en medio y al O., lote 8. Lote 8: al N., lote 3; al E., lote 7; al S., camino en medio con sucesión P. T. Larrechea y al O., lote 9. Lote 9: al N., lote 2; al E., lote 8; al S., P. T. Larrechea camino por medio y al O., lote 1. N.o H.o 173|8404 (Div.) serie 6 o|o.

LA EPOCA, 29 de octubre de 1919.

# LICITACIONES

## Ministerio de obras públicas

Llámase a licitación pública para la confección y provisión de noventa y cuatro uniformes de verano para el personal de servicio del ministerio de obras públicas. Las bases de licitación y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados en la subsecretaría del ministerio, 1.a sección, casa de gobierno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 de noviembre próximo a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, octubre 15 de 1919.

11|510 v. nvbre. 14.

## Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 18 de noviembre de 1919, a las 3 p. m. para la provisión de 38.200 adoquines de granito, tipo municipal, en la obra lazareto cuarentenario para animales en el puerto de la capital. Pliegos de condiciones y demás antecedentes en la dirección general de arquitectura (Lima 287). — Buenos Aires, octubre 13 de 1919.

11|534 v. nov. 18

## Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de noviembre próximo, a las tres y media pasado meridiano, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Larrachea a San Eugenio y construcción del puente sobre el arroyo Colastiné, en la provincia de Santa Fe. El presupuesto total de dichas obras es de pesos 52.155 m|n.

Datos en la dirección general de puentes y caminos, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, octubre 19 de 1919.

11|513 v. nov. 17

## Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de noviembre próximo, a las 3 p. m., para la ejecución de las reparaciones del camino de Santa Clara a San Carlos Sud, en la zona del ferrocarril Central Argentino (provincia de Santa Fe).

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, octubre 19 de 1919.

11|495 v. nov. 17

## Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Navegación y Puertos

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones del Río de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados puedan retirar gratuitamente en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos el día 15 de enero de 1920, a las 3 p. m., por el Escribano Mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, octubre 22 de 1919.

11|549 v. nov. 15

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre próximo a las tres p. m. para la ejecución de las obras del camino de acceso a la estación Villa Angela del F. C. Santa Fe, en el territorio del Chaco. El presupuesto de dicha obra es de $ 11.997 m|n.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Reconquista 575.—Buenos Aires, octubre 28 de 1919.

11|602 v. Nbre. 26

## Ministerio de Obras Públicas

LICITACION PARA LA PROVISION DE GRANZA GRANITICA

Llámase a licitación pública para el día 17 de noviembre, a las 3.30 de la tarde, para la provisión de 600 toneladas de granza granítica de 0m005 a 0m015 puesta sobre vagón en el Puerto de la Capital.

Las propuestas, que deberán ser extendidas en papel sellado de pesos 5.00 moneda nacional y acompañadas de una boleta de depósito en el Banco de la Nación Argentina por el importe del 3 o|o del valor de la provisión, serán presentadas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al Director General de Puentes y Caminos de la Nación, Reconquista 575, y serán abiertos el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran.—El Secretario.—Dirección General, octubre 17 de 1919.

11|550 v. nov. 17

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la reparación del edificio de propiedad particular, calle Lobos 1324|32, de acuerdo con el plano, bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección de Arquitectura, que podrán consultar los interesados, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 13 de noviembre próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.

11|466 v. nov. 13.

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días (30), para la reparación y ampliación de los siguientes edificios escolares:

Lunes 17 de noviembre de 1919. — Licitación, 2 p. m.: Independencia número 4246.

Martes 18 de noviembre de 1919. — 1.a licitación, 2 p. m.: Rivadavia número 2616 y Moreno 2104.

2.a licitación, 3 p. m.: Santa Fe número 1510.

3.a licitación, 4 p. m.: Fray Cayetano y Verbal, Formosa número 136, Ramón Falcón número 2937.

Miércoles 19 de noviembre de 1919. — Licitación, 2 p. m.: San Antonio número 682 y Vieytes número 1460.

Jueves 20 de noviembre de 1919. — Licitación, 2 p. m.: Perú número 782.

Viernes 21 de noviembre de 1919. — Licitación, 2 p. m.: San José número 1985.

Sábado 22 de noviembre de 1919. — Licitación, 10 a. m.: Triunvirato número 5129.

Lunes 24 de noviembre de 1919 — Licitación, 2 p. m.: Rioja número 1732.

Martes 25 de noviembre de 1919. — 1.a licitación, 2 p. m.: Malabia número 2148 y Malabia número 2244.

2.a licitación, 3 p. m.: Fernández Enciso y José Cubas.

3.a licitación, 4 p. m.: Suárez número 1145; de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar los días y horas indicados. — El secretario general.

11|515 v. nov. 16.

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de mangueras y lanzas de expulsión destinadas al servicio de incendios instalado en la casa del consejo, de acuerdo con el pliego de condiciones preparado por la dirección de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día 24 de noviembre próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.

11|514 v. nov. 23.

## Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

Llámase a segunda licitación pública, para el 12 de noviembre del corriente año, a las 2.30 p. m., para el arrendamiento por cinco años del campo "El Salitre", ubicado en el departamento de Colón, provincia de Córdoba y cuya extensión es de un mil cuarenta y tres (1.043) hectáreas más o menos. Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir a la VIIIa División de la Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, Capital Federal. — Fdo.: Claudio Rosales, coronel-secretario interino.

11|517 v. nov. 12.

## Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

Llámase a segunda licitación pública para el día 18 de noviembre del corriente año, a las 3 p. m., para la provisión de los artículos para el vestuario y equipo que necesitará el ejército durante el año 1920 y que no fueron adjudicados en los grupos 1, 2 y 3 de la licitación celebrada el 19 de agosto último.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón núm. 1.407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Claudio Rosales,
Coronel-secretario interino.

11|536 v. nov. 17

## Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 25 de noviembre del corriente año, a las 3 p. m., por la provisión de los artículos para el vestuario y equipo que necesitará el ejército durante el año 1920 y que no fueron adjudicados en los grupos 5 y 6 de la licitación celebrada el 19 de agosto último.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m. — (Fdo.:) Claudio Rosales, coronel, secretario interino.

11|564 v. nov. 25

## Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el día 18 de noviembre próximo hasta las 2 p. m., para la provisión de carne fresca, pan y galleta a los buques y reparticiones de la armada, durante el primer semestre del año 1920 y en las zonas que a continuación se indican:

Carne y pan: Capital, Río Santiago y Hospital Naval de La Plata. Carne: Puerto Militar. Pan: Zárate, y galleta en la División Suministros de ésta.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

11|578 v. nov. 6

## Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2.30 p. m. del día 25 de noviembre próximo para la provisión de artículos para vestuario de verano.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la división compras.

11|615 v. nov. 11

## Comisión asesora de asilos y hospitales regionales

Campo pequeño, de 80 a 100 hectáreas, alto y fértil, próximo a una estación, en el partido de Luján o en el del Pilar, se necesita comprar. Presentar propuestas antes del 20 de Noviembre, en la comisión asesora de asilos y hospitales regionales, Belgrano 909, 2.o piso, donde los interesados podrán requerir informes sobre las demás condiciones del campo que se necesita.

Buenos Aires, octubre 11 de 1919. —El secretario.

11|465. v. oct.

## Ministerio de Agricultura

Llámase a licitación pública por el término de treinta días desde la fecha para la provisión de verduras, carne, víveres secos, leña y pan, al hotel de inmigrantes de la capital, durante el año 1920.

Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 19 de noviembre próximo en el siguiente orden:

1o. Verduras a las 3 p. m.
2o. Carne a las 3 y 15 p. m.
3o. Víveres secos a las 3 y 30 p. m.
4o. Leña a las 3 y 45 p. m.
5o. Pan a las 4 p. m.

en presencia del escribano general de gobierno, y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, director general de inmigración y un contador de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general de inmigración (dársena norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, octubre 15 de 1919. — (Firmado): Remigio Lupo, director general de inmigración.

11|494 v. nov. 18

## Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de un nuevo establecimiento para la depuración del líquido cloacal de las obras de saneamiento de la ciudad de Santiago del Estero, de acuerdo con los planos, presupuesto y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 1 a 5 de la tarde, y en el Juzgado Federal de la ciudad de Santiago del Estero. Las propuestas se presentarán en la secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, antes de las 4 p. m., del día 12 de diciembre próximo, o en el Juzgado Federal de Santiago del Estero hasta el 6 del mismo mes.

Cada licitante presentará una propuesta en el formulario impreso que se le entregará ofreciendo hacer las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o aumento sobre el presupuesto oficial pagadero en dinero efectivo y acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en títulos de Crédito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santiago del Estero, a la orden del presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por la suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según el presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 12 de diciembre próximo, a las 4 p. m., en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, octubre 31 de 1919.

José L. Goñi,
Secretario.

11|633 v. nov. 10

## Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación pública para la realización de las obras de albañilería de cien casas baratas, en el barrio Juan F. Cafferata, avenida Asamblea esquina Riglos, en esta capital, con arreglo a planos, bases y pliego de condiciones que se suministrarán en la oficina de la comisión, casa de gobierno, 2o. piso, de tres a cinco de la tarde. Las propuestas deberán presentarse el 24 de noviembre de 1919, a las 3 p. m. en la misma oficina.

11|558 v. 6 nov.

## Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación pública de carpintería de marcos, puertas y ventanas, para ciento cincuenta y nueve casas baratas en el barrio Juan F. Cafferata, avenida Asamblea esquina Riglos, en esta capital, con arreglo a planos, bases y pliego de condiciones que se suministrarán en la oficina de la comisión, casa de gobierno, 2o. piso, de tres a cinco de la tarde. Las propuestas deberán presentarse el 24 de noviembre de 1919, a las 3 p. m. en la misma oficina.

11|559 v. 6 nov.

## Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación pública para tirantería de hierro, de ciento cincuenta y nueve casas baratas a construirse en el barrio Juan F. Cafferata, avenida Asamblea esquina Riglos, en esta capital, con arreglo a planos, bases y pliego de condiciones que se suministrarán en la oficina de la comisión, casa de gobierno, 2o. piso, de tres a cinco de la tarde. Las propuestas deberán ser presentadas el 1o. de diciembre de 1919, a las 3 de la tarde en la misma oficina.

11|610 v. 12 nov.

## Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación pública para tirantería y entrepisos de cemento armado, de ciento cincuenta y nueve casas baratas a construirse en el barrio Juan F. Cafferata, avenida Asamblea esquina Riglos, en esta capital, con arreglo a planos, bases y pliego de condiciones que se suministrarán en la oficina de la comisión, casa de gobierno, 2o. piso, de tres a cinco de la tarde. Las propuestas deberán ser presentadas el 1o. de diciembre de 1919, a las 3 de la tarde en la misma oficina.

11|611 v. 12 nov.

## Policía de la Capital

El día 20 de noviembre de 1919, a las 3 p. m., tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de materiales necesarios para la confección de uniformes a usarse en la estación de invierno del año 1920. Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, octubre 16 de 1919.

11|570 v. 20 nov.

## Policía de la capital

En el mes de noviembre de 1919, y en los días y horas que se expresan a continuación, tendrán lugar en el despacho del señor jefe de la División Administrativa, las siguientes licitaciones públicas para atender servicios de la policía durante el año 1920:

Día 24 a la 1.30 p. m.—Licitación de útiles de imprenta y escritorio.

Día 25 a la 1.30 p. m.—Licitación para desagotes de letrinas y sumideros.

Día 25 a las 2 p. m.—Licitación para limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.

Día 28 a las 2 p. m.—Licitación para racionamiento de tropa de bomberos.

Día 28 a las 2.30 p. m.—Licitación para racionamiento de agentes de la guarda de seguridad de caballería.

Día 28 a las 3 p. m.—Licitación para racionamiento de detenidos.

Pliego de condiciones y demás informes a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno, número 1550.

Buenos Aires, octubre 22 de 1919.

11|603. v. noviembre 26.

## Tiro Federal Argentino Tres Arroyos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde la fecha de la presente publicación, para la construcción de un stand de tiro de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que podrán ser consultados por los interesados en el local de la secretaría, calle Enrique Betolaza número 256, todos los días hábiles, de 3 a 5 p. m.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la fecha y hora que oportunamente se fijará.

Tres Arroyos, octubre 14 de 1919. —Pablo Cantagalli, presidente; Alejandro Navarro Vega, secretario general. 11|151 v. nv. 5

## Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires.

Licitación para la construcción de edificios escolares

Llámase a licitación pública escrita, por el término de quince días y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de contabilidad, para la construcción de edificios escolares en los siguientes partidos:

González Chaves (urbano), Guaminí (estación Bonifacio), Junín (estación Roca), y Saladillo (urbano); para la construcción de casa-habitación del director de la escuela No. 4 de Coronel Dorrego (El Perdido), y ampliación del edificio escuela No. 18 de Necochea (campo Santamarina).

El acto de apertura de las propuestas, tendrá lugar el día doce de noviembre próximo, a las dos de la tarde, en el despacho del señor director general, ante el mismo o el secretario de la repartición, siendo aquel funcionario quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los planos y pliegos de condiciones pueden consultarse en la oficina de obras de la repartición, o en los respectivos consejos escolares.

La Plata, octubre 27 de 1919.

Julio D. Urdaniz,
Secretario

11|609 v. nov. 12

## Municipalidad de Las Flores

LICITACION PARA AFIRMADO

Llámase a licitación por el término de treinta días para la construcción de veinte cuadras de afirmado con adoquín de granito común especial de acuerdo con las condiciones que establece la ordenanza y el pliego que está a disposición de los interesados en secretaría y que se enviará a aquellos que así lo soliciten.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en papel sellado que corresponda y dirigidas al intendente municipal y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día 17 de noviembre próximo a las 5 de la tarde.

Las Flores, octubre 13 de 1919.

Abel Guaresti, intendente. — Angel Frangi, secretario.

11|512 v. Noviem. 16

## Intendencia municipal de Olavarría

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública durante treinta días para la pavimentación de sesenta y una cuadras de esta ciudad, con adoquín de granito común especial y ocho cuadras con granitullo liso; de acuerdo a los planos y pliego de condiciones que estarán a disposición de los interesados, en la secretaría de esta intendencia y en la capital federal, en el estudio del doctor José A. Leiva, Avenida de Mayo 784.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor intendente en presencia de los interesados que concurran el día 11 de noviembre próximo, a las 3 de la tarde.

Olavarría, 12 de octubre de 1919. —El secretario.

11|451. v. nov. 10.

## Intendencia Municipal de la Capital

### Licitación para la impresión de valores

Llámase a licitación pública que se realizará el día 3 de noviembre próximo, a las 4 p. m., para la impresión de valores para el año 1920, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente número 62.755-O-1919, que se encuentra en la Sala de Licitaciones, donde puede consultarse.

Buenos Aires, octubre 22 de 1919.

El Secretario.

11|569 v. nov. 2

### Licitación para la provisión de lámparas eléctricas

Llámase a licitación para la provisión de 2000 lámparas eléctricas con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 3 de noviembre próximo a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones (Of. No. 36) — Buenos Aires, octubre 24 de 1919. — El secretario.

11|576 v. nov. 3

### Licitación para la provisión de materiales

Llámase a licitación pública para el día 4 del mes próximo, a las 3.45 de la tarde, para la provisión de tirantes pino tea, caños y codos F. F. y canaleta de zinc, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, octubre 28 de 1919.

El Secretario.

11|598 v. nov. 4

### Licitación para la provisión de artículos sanitarios

Llámase a licitación pública para el día 4 del mes próximo, a las 3 de la tarde, para la provisión de artículos sanitarios, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, octubre 28 de 1919.

El Secretario.

11|597 v. nov. 4

### Licitación para la provisión de maderas y mazas

Llámase a licitación pública para el día 4 del mes próximo, a las 2.30 de la tarde, para la provisión de maderas y mazas, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, octubre 28 de 1919.

El Secretario.

11|599 v. nov. 4

### Licitación para la enajenación de cajones para fruta

Llámase a licitación para la enajenación de 10.000 cajones para fruta. Tendrá lugar el día 10 de noviembre próximo, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Primer piso, Of. N.o 36.—Buenos Aires, octubre 31 de 1919. — El Secretario.

11|626 v. nov. 10

### Licitación para la provisión de artículos de ferretería

Llámase a licitación pública para el día cinco del mes próximo, a las 2.30 p. m., para la provisión de artículos de ferretería, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, octubre 29 de 1919 — El secretario.

11|608 v. nov. 5

### Cementerio del Oeste

Habiendo vencido en unos casos y estando por vencer en otros el arrendamiento de los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación se indica a continuación, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

1.a galería—
12 Antonio V. M. Paolillo.
63 Amanda Larriero.
84 Bernardo Erviti.
120 Antonia M. de Morganti.
161 Adela B. de Arellano.
257 Darío Colombo.
315 Agustín Costa.
337 José D'Agostino.
368 Catalina M. de Palopoli.
401 Rosa H. Isola.
444 Alberto U. Lugones.
494 Juan B. Rossi.

2.a galería—
15 Angela P. de Rodríguez
43 Pascual Benedetto.
55 Sebastián Traverso.
62 Nemesia G. de Villaverde.
71 Teresa B. de Macchi.
85 Antonio Traverso.
86 Marcelina O. de Tabares.
97 Emilia G. de Consolazio.
162 Pedro Conte.
183 María Rossi de Valla.
188 Rafael López.
195 Egidio Lovese.
197 Enrique Lanzani.
212 Federico C. Passaretto.
222 Enrique Barrenechea.
230 Tomasa A. Castillo.
232 Concepción P. de Palomeque.
242 Adrián Juárez Babiani.
256 Luisa Susana D. de Irbas.
292 Candelaria Alvarez.
309 María L. de Sagasta.
323 José M. Aragone.
338 Bernardino Vallarino.
342 Rosa C. de Cullota.
445 Benefrida C. Díaz.
463 Filomena B. de Santiani.
472 Luis Azzinetti.
478 Clemente Malgor.
522 Ricardo A. Delfino.
527 Enrique Mazzello.
543 Antonio Orioli.
544 José Tarsia.
570 Petrona R. Barbosa.
576 Rafaela L. de Jacinto.
592 José F. Armasa.

4.a capilla subterráneo—
1 Amelia Arguelles.
7 José Valle.
22 Domingo Jiménez.
61 Francisco A. Lanzetta.

3.a capilla—
9 Rosario S. de Bloise.
49 Margarita María Jáuregui.
59 Prudencio Etchegaray.

3.a galería—
4 Pascual Sanz.
232 Pancracio Toscano.
414 Ernesto Gallo.

3.a galería subterráneo—
115 Pedro Pérez.
116 Hilario Alvarez.
119 Francisca G. de Graso.
258 Haydée González.
263 Jorge A. Pesenti.
277 Valentín César López.
287 Vicente Pascual.
289 Juan José Devini.

4.a galería—
9 Delfina M. de De Filippi.
18 Ernesto F. Dominigol.
20 Martín Fasce.
38 Rafaela C. de Marcico.
60 Teresa V. de Binaghi.
78 José Llorea.
99 María V. de Andreotti.
109 Fabiani Trejo.
119 María E. de Hesermond.
120 Angela G. de Gedro.
130 Ladena B. de Ochoa.
140 Alfredo Troilliet.
149 María C. de Calvi.
159 Bartolomé Grancella.
160 Julia D. de Cascarini.
180 Ursula C. de Arietta.
189 Egilda O. de Ferraris.
210 Mercedes G. de Cerdeña.

4.a galería subterráneo—
61 Antonio De Girolano.
130 María Gunel.
220 Antonié Giorgetti.
229 José Armanini.
265 Adela Schiarc.

5.a galería subterráneo—
65 Margarita C. de Ragoaud.
641 Pedro L. Sobrecasas.

Galería anexo alto—
152 Sebastián Oliveto.
153 Antonio Cagui.
161 Rasa S. de Gilberti.
179 Tomás Ramallo.
180 Francisco De P. Iuzzi.
189 Concepción de M. de Ruggiero.
351 Angélica G. de Onofrio.
369 Teresa A. de Garrone.
377 Zulema C. M. de Gleizer.
386 Emina H. Ferraiolo.
387 Emilia Spallarosa.
395 Pedro Salaber.
396 Fernando Ricardi.
423 Benito Delgadino.
440 Aida Carolina Ferri.
441 Fulvia T. de Salaberri.
449 Flora Vásquez de Martínez.
459 Felisa Longin.
513 Enrique Caubet.
562 Domingo Verrastro.
674 Daniel V. Brett.

Galería anexo subterráneo—
408 Ana A. de Comellas.
490 Nicolás A. Berisso.

El secretario.

Septiembre de 1919.

11|437 v. 8 noviembre

### Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 6a., 7a., 8a. y 9a. de la sección 15 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.

Buenos Aires, septiembre de 1919.

El Secretario.

11|438 v. nov. 8

**Reglamentación del llamado a concurso de los aparatos interruptores de corriente eléctrica, aplicables a los cables de tranvía, con el fin de hacerlos inofensivos en caso de ruptura.**

Art. 1.o — Llámase a concurso por el término de seis (6) meses, desde el día 30 del corriente mes, para la presentación de aparatos interruptores de corriente eléctrica, aplicables a los cables aéreos de tranvías, con el fin de hacerlos inofensivos en caso de ruptura.

Art. 2.o — Todo interesado que desee tomar parte en el concurso de estos aparatos, deberá presentarse por escrito ante la Mesa de Entradas de la Intendencia Municipal, acompañando los planos y memoria descriptiva del aparato y un modelo del mismo en tamaño natural.

Art. 3.o — El estudio y ensayo de los aparatos presentados lo hará una comisión honoraria de técnicos, nombrada por el D. E. con acuerdo del honorable Concejo Deliberante.

Art. 4.o — La comisión honoraria de técnicos, no sólo tendrá en cuenta la eficiencia de los aparatos en el acto del concurso, sino también la garantía que ofrezcan de permanente funcionamiento a pesar de las influencias atmosféricas o de otra naturaleza.

Art. 5.o — La comisión honoraria, previo estudio del modelo, los planos y memoria descriptiva de los aparatos presentados, seleccionará aquellos que por sus características de construcción y funcionamiento, estén en condiciones de ser ensayados, descartándose los demás.

Art. 6.o — El ensayo de los aparatos presentados se practicará en los cables aéreos de los tranvías del municipio de la capital.

Art. 7.o — La carga de los cables aéreos en los cuales se efectuará el ensayo, será variable de 0 a 250 amperes, no debiendo los aparatos funcionar cuando el potencial de la línea sea nulo.

Art. 8.o — La comisión honoraria señalará el lugar, día y hora en que deberán efectuarse los ensayos admitidos para tal objeto. Para cada ensayo se levantará un acta, con intervención del interesado o representante en forma. La ausencia de los interesados o de sus representantes en el momento del ensayo, implicará el desistimiento de la prueba y por lo tanto su eliminación del concurso.

Art. 9.o — Los gastos que demandaran la realización del concurso serán abonados a prorrateo por los interesados.

Art. 10.o — Terminados los ensayos, la comisión honoraria elevará dentro de un plazo de treinta (30) días, el informe de los resultados obtenidos en los mismos.

Art. 11.o — Los interesados quedan obligados a depositar en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor intendente, en la oportunidad que se les ordene la suma que les corresponda, según prorrateo para costear los gastos del concurso.

Buenos Aires, octubre 20 de 1919.

11|625 v. Nbre. 9

# REMATES

## Adolfo Bullrich y Cía.

### 400 vaquillonas Shorthorn de Casey de Rodríguez—

Hacienda pura por mestización y en muy buen estado, a cumplir dos años casi en su totalidad, coloradas y rosillas, hijas de toros de pedigree en vacas puras por cruzamiento, procedentes de la cabaña "Las Lilas", en Luján, del señor Lorenzo Casey, en cuyos planteles hacen servicio actualmente toros hijos de Radium, criado por Giménez Paz, de Lavender Calomel 8o., criado por Bruzone, de Golden Fame 4o. y otros padres de grandes condiciones.

Los productos sin pedigree y los novillos de "Las Lilas" han obtenido en los exposiciones de Palermo varios campeonatos e importantes premios. La venta se realizará.

El **sábado 8 de noviembre**, a las 2 p. m., con las vaquillonas en lotes de 10 y de 25 cabezas, a la vista, en el local del señor Eduardo Jolly, en General Rodríguez, cedido galantemente. Los concurrentes de esta capital tienen tren del Once a las 11.45 a. m., del día del remate. Agregado a este tren correrá un coche restaurant para el servicio de los concurrentes. Comisión a cargo del comprador. Otros informes en nuestra casa. Florida 273. Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

11|620 v.11nov.

## Casares, Hnos. y Diehl

### 3500 vacunos y 1000 lanares en Rufino, F. C. P. y Central Argentino—

Inclusive novillos, vacas con y sin cría y vaquillonas en nuestro remate especial de haciendas generales que realizaremos

El **jueves 6 de noviembre**, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones situadas sobre la estación Rufino, del F. C. Pacífico.

Por consignaciones e informes dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o a los señores Piñeyrúa y Urquiza, nuestros representantes en Rufino, F. C. P. y C. Argentino — Casares Hnos. y Diehl.

11|601 v. nov. 5

## V. S. Lobato y Cía.

JUDICIAL. — CAMPO EN CASTELLI. — Son 1.255 hectáreas, situadas a una legua de la estación [illegible] y a [illegible] de Castelli. Orden del señor juez doctor César A. Campos, secretario señor Gabriel Fernández, en la sucesión de doña Cornelia Cristina Villar de Guerrero. Base, $ 100 la hectárea. A plazos.

El **jueves 13 de noviembre** a las [illegible], en nuestra casa, Rivadavia 630. El campo, según el informe del tasador, linda al norte con los señores Enrique y José Guerrero, al este, con don Martín Oyhamburu y don Jacobo Elord, al sud, con el Centro Agrícola de Castelli y al Oeste, con don Manuel Guerrero. Todo el perímetro está alambrado con postes de ñandubay y 6 hilos de alambre galvanizado, siendo propio el de los costados Norte en total y Oeste en la mayor parte y medianeros los demás. Está arrendado en pequeñas fracciones a razón de $ 13 la hectárea, término medio.

Condiciones de pago: 3.a parte al contado y las 2|3 partes restantes a 2 y 4 años de plazo con garantía hipotecaria del mismo campo e interés del 7 o|o anual.

[illegible] por Guerrero o por Castelli. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia 630. — V. S. Lobato y Cía.

11|492 v. nov. 13.

## José M. de Yriondo y Cía.

### EN ENTRE RIOS

Los planteles y hacienda general, vacuna, yeguariza, lanar y porcina del establecimiento Las Mercedes, en GUALEGUAYCHU, ESTACION LARROQUE, F. C. E., de la sucesión de don **Rufino Rodríguez de la Torre**, 2212 vacas con 1058 terneros, buen mestizo Durham; 568 novillos, 250 toros, 4000 ovejas con 1200 borregos, 550 yeguarizos mestizos Percherón, Anglo-normando y carrera, planteles Percherón y sangre pura de carrera de pedigree, 70 piezas Shorthorn y 14 Aberdeen Angus, inscriptos en el H. B. A., 28 porcinos Large Black, de pedigree.

El **SABADO 8 NE NOVIEMBRE**, y días siguientes, a las 10 a. m., en el mismo establecimiento, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes, venderemos por orden del señor juez de comercio, doctor Eduardo M. Naón, según auto de fecha 9 de septiembre de 1919, por ante la secretaría González Gowland. La entrega de las haciendas será hecha al terminar el remate y el pago al contado, corriendo por cuenta de los compradores nuestra comisión del 6 por ciento en reproductores y yeguarizos y 4 por ciento en haciendas generales. Próximamente publicaremos el horario de trenes y mayores detalles. Por informes y catálogos dirigirse a nuestro escritorio, B. Mitre 553. — José M. de Yriondo y Cía.

11|629 v. nov. 6

## José María Daneri

**JUDICIAL. — EN LANUS, F. C. S., CASA** calle Nicanor Basavilbaso número 4580, de sala, 3 dormitorios, 2 cocinas, galería, w. c. y demás comodidades, en terreno de 7 metros 575 mm. de frente al N. O. por 19 m. 47 c. de fondo. Adoquinado al frente a cargo del comprador, pagadero por cuotas a largos plazos. Base, $ 2000 m|n. Visítese. Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Eduardo Rojas, en el juicio "Bellipanni c|. Quagelli de Negri, cobro hipotecario de pesos".

El **domingo 9 de noviembre a las 2 p. m.**, en la misma. Las escrituras deberán otorgarse ante el escribano señor Miguel Pellegrini. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mayores informes en la secretaría citada, o en mis oficinas, San Martín 195, U. T. 5397 Avenida. — José María Daneri. — Eduardo Rojas, secretario.

11|582 v. nov. 9.

**25 DE MAYO Núm. 781**
**Gualeguaychú (Entre Ríos)**
**EDICTO JUDICIAL**

Por disposición del señor juez de primera instancia, doctor César A. Campos, secretaría Gabriel Fernández, se hace saber por el término de treinta días, que en el juicio sucesorio de doña Cornelia Cristina Villar de Guerrero, han sido designados los martilleros señores **Garbino y Maya**, para rematar un campo ubicado en el departamento de Gualeguaychú, distrito de Pehuajó Norte, provincia de Entre Ríos, compuesto de dos mil doscientas setenta y una hectáreas, conocido con el nombre "La Nelia", con la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea ciento ochenta y un mil seiscientos ochenta pesos moneda nacional, con facilidades de pago. El remate tendrá lugar en el hall de ventas de los señores rematadores en Gualeguaychú, calle 25 de Mayo 781, estando autorizados para percibir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 25 de 1919.

De acuerdo con el precedente edicto, procederemos a vender

**El jueves 27 de noviembre**

en nuestro hall de ventas un CAMPO EN GUALEGUAYCHU, distrito de Pehuajó Norte, compuesto de 2271 hectáreas, con la

**BASE DE 181.680 $ m|n.**
**o sea $ 80 la hectárea**

**Ubicación:** este campo está situado a dos leguas de la ciudad de Gualeguaychú y linda al N. S. y E. con el arroyo Gualeyan y al Oeste con doña María Villar de Casacuberta.

La línea del F. C. C. E. R. lo cruza de Este a Oeste, encontrándose la estación de Palavecino dentro del campo.

Se halla alambrado en todo su perímetro y dividido en cinco potreros.

Tiene poblaciones, corrales, galpones, molino y plantaciones. Campo apto para ganadería y agricultura, con tres potreros colonizados, montes de ñandubay, algarrobo, tala y brea.

**Condiciones de pago: tercera parte al contado, tercera parte a dos años de plazo, y tercera parte a cuatro años de plazo, con garantía hipotecaria del mismo campo e interés del 7 o|o anual.**

Para mayores datos a los martilleros **GARBINO y MAYA**, (Gualeguaychú).

11|580 v. nov. 26

## Antonio Di Liscia

**EN TOAY (PAMPA CENTRAL), EL DOMINGO 16 de noviembre de 1919, a las 3 p. m.**, donde estará mi bandera, procederé a vender en público remate, una espléndida propiedad, esquina, para negocio de panadería y cómodas habitaciones para familia, ubicada con frente a la plaza principal, mejor punto del pueblo de Toay, y de acuerdo al siguiente edicto:

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio nacional de la Pampa Central, en autos Josefa Martínez de Tapiola, su concurso civil, ha sido designado el martillero Antonio Di Liscia, para vender en pública subasta la siguiente propiedad: Solares 1 y 2 letra D, manzana 131 del pueblo de Toay, con edificio de 3 piezas, dormitorio, comedor, escritorio, salón de negocio para panadería, cuadra, horno, 2 piezas taller, 3 dormitorios servicio, galpón, caballeriza, todo edificado en ladrillo, reboque interior en cal y parte en barro, cielo rasos madera y arpillera, piso madera, corredor, techo zinc, columnas de hierro sin piso. Un molino de 20 pies, y demás adherido al suelo. Tasación, pesos 11.500, base de venta, las dos terceras partes o sea $ 7.666.66 moneda nacional, quedando facultado el martillero para percibir el 8 o|o de seña a cuenta de precio y 2 o|o de su comisión a cargo del comprador. Por más datos, a mi escritorio, calle 9 de Julio 521, Santa Rosa (Pampa Central).

Santa Rosa, octubre 28 de 1919. — Juan Forns Artigas, secretario.

11|624 v. nov. 14.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS
SUIPACHA Y VIAMONTE
Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073
GRAN REMATE DE ALHAJAS y objetos varios
Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.
COMENZARÁ
EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1919
A LA 1 DE LA TARDE
Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073
Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de Agosto ppdo.) sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el día 31 de Octubre inclusive.
LOS MUEBLES A REMATARSE CORRESPONDEN A LOS EMPEÑOS VENCIDOS NUMERADOS HASTA EL N.o 4066

Banco Holandés de la América del Sud
Amsterdam, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, Génova
Casa Central: Buenos Aires, Bartolomé Mitre esquina 25 de Mayo
Agencia N.o 1: Corrientes 1900.
Capital autorizado . . . . . . . . . Fls. 25.000.000.—
Capital realizado . . . . . . . . . " 20.000.000.—
Fondo de reserva . . . . . . . . . " 3.600.000.—
Operaciones: Giros, Descuentos, Prenda Agraria, Warrants y toda otra operación bancaria.
El Banco paga por depósitos:
En Caja de Ahorros . . . . . . . . . 4 o|o
En cuenta corriente hasta $ 200.000 . . . 1 "
A plazo fijo . . . . . . . . . Convencional